



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Bellas Artes

En la piel del otro: Reconstruyendo el concepto de familias desde la diversidad de género a través de la gráfica.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Maestra en Estudios de Género

Presenta

Alejandra Castro Flores

Dirigido por:

Dra. Alejandra Díaz Zepeda

Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2021



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Bellas Artes

Maestría en Estudios de Género

En la piel del otro: Reconstruyendo el concepto de familias desde la diversidad de género a través de la gráfica.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de Maestra en Estudios de Género

Presenta

Alejandra Castro Flores

Dirigida por:

Dra. Alejandra Díaz Zepeda

Dra. Alejandra Díaz Zepeda

Presidenta

Dra. María Elena Meza de Luna

Secretaria

Dra. Martha Patricia Medellín Martínez

Vocal

Dr. Fabián Giménez Gatto

Suplente

Mtro. Felipe Osornio Panini

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Agosto 2021

México

Dedicatorias

Pensar en todo lo que implicó llegar hasta este punto, me hace recordar cada ser que ha sido fundamental para la culminación de este trabajo, sigan estando en este plano físico o no, agradezco su presencia, apoyo, influencia y participación en este proyecto.

A mis amigas y amigos de la maestría, en quienes encontré más allá de un compañerismo, empatía, amor y enseñanza que me sorprenden y ayudan a sobrellevar el estrés de la vida, saber que la lucha continua desde nuestras trincheras me llena de inspiración.

A todas las personas que buscan replantear sus esquemas, que encuentren en este trabajo un punto de partida para repensarse y comenzar a crear representaciones que de verdad sean incluyentes.

Dirección General de Bibliotecas UAO

Agradecimientos

A las instituciones que han hecho posible esta investigación, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) desde el Programa de Becas de Posgrados de Calidad, a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a la Facultad de Bellas Artes y a la coordinación de la Maestría en Estudios de Género que facilitó todos los medios para que este escrito e intervención se desarrollaran de la mejor manera. Al Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ) por el apoyo brindado a la intervención, así como a la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, quien a través de la convocatoria Apoyarte 2 2020, proporcionó algunos de los recursos necesarios para la realización de la producción gráfica que forma parte de este proyecto.

A mi directora de tesis, la Dra. Alejandra Díaz, por encaminar y acompañar esta investigación. A la Dra. María Elena Meza por la guía que representó en el desarrollo de este trabajo. Al cuerpo sinodal, a la Dra. Martha Patricia Medellín Martínez por su apoyo e inspiración, al Dr. Fabián Giménez Gatto y al Mtro. Felipe Osornio Panini, cuyos comentarios fueron esenciales en la culminación de este escrito. Al núcleo académico de la maestría, quienes han dejado huella en mi vida, en mi formación y en mi práctica artística. Gracias por ese cambio de perspectivas.

A mi mamá, cuya ayuda repercute a cada paso que doy y que, sin darse cuenta o con toda la intención, fue de las primeras influencias en la elección de este camino. A mi papá, por su cariño y comprensión. A mis hermanos: Mario, Fiacro, Uriel, Edgar y Daniel, quienes no dejan de creer en mí y ayudarme, que están ahí a pesar de las dos, cuatro o dieciséis horas de distancia.

A Gabz, Cris, Ana Carol, Eva, Nicole, Andy, Chito, Pau, Ro, Rata, Abril, Mario, Ana, Johann, Adriana, Lili, amigos de vida de quienes sigo aprendiendo, me ayudan a crecer y seguir creyendo en mi quehacer.

A Carlos, una de mis personas favoritas, quien desde hace tiempo decidió tomar mi mano para andar juntos este camino que llamamos vida y que su escucha, apoyo e inspiración se refleja en la escritura de este trabajo.

A Dios y todo su amor que me mueve a crear realidades más justas para todos.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Índice

DEDICATORIAS	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
Capítulo 1. Sobre el estudio de la familia desde la óptica feminista.....	18
1.1 <i>El sistema sexo-género fundador de la familia y del binarismo actual</i>	24
1.2 <i>Subjetividad e identidad de género</i>	26
1.3 <i>Problematizando los estereotipos de género en la construcción de la identidad..</i>	29
1.4 <i>Identidad de género y representaciones corporales</i>	32
Capítulo 2. Estereotipos que promueven el rechazo a las personas con sexualidades disidentes en la familia.....	36
2.1. <i>Objetivos</i>	36
2.2. <i>Ejes de análisis</i>	37
2.3. <i>Método</i>	37
2.3.1. <i>Participantes</i>	38
2.3.2. <i>Muestreo</i>	38
2.3.3. <i>Técnicas e instrumentos</i>	38
2.3.4. <i>Ética de la investigación</i>	39
2.4. <i>Resultados del diagnóstico</i>	39
2.4.1. <i>Definición del ámbito de la investigación</i>	40
2.4.2. <i>Familias e identidad de género</i>	41
2.4.2.1. <i>Otras definiciones del concepto de familia</i>	43
2.4.2.2. <i>Estereotipos e identidad de género</i>	45
2.5. <i>Árbol de problemas</i>	48
2.5.1. <i>Problemáticas encontradas</i>	48

Capítulo 3. Intervención. Gráfica feminista: estereotipos, identidad de género y familia...	51
3.1. <i>Diseño de la intervención</i>	51
3.1.1. El arte como activismo cultural.....	51
3.1.2. Gráfica y feminismo.....	53
3.1.2.1. <i>Colectiva Mujeres Grabando Resistencias</i>	54
3.1.2.2. <i>Magali Lara</i>	56
3.1.2.3. <i>Nancy Spero</i>	58
3.1.2.4. <i>Swoon</i>	59
3.1.3. <i>Artistas queer</i>	60
3.1.3.1. <i>Catherine Opie</i>	61
3.1.3.2. <i>Del LaGrace Volcano</i>	64
3.1.3.3. <i>Liliana Hueso</i>	66
3.1.3.4. <i>Family Diversity Projects</i>	67
3.1.4. <i>Objetivos</i>	69
3.1.5. <i>Plan general de implementación y estructura del proyecto</i>	70
3.1.6. <i>Método</i>	70
3.1.7. <i>Beneficiarios</i>	70
3.1.8. <i>Descripción de las etapas: gestión, operación e implementación</i>	71
3.1.8.1. <i>Taller de gráfica feminista: estereotipos, identidad de género y familia</i> ... 71	
3.1.8.2. <i>Exposición artística “En la piel del otro”</i>	73
3.2. <i>Resultados de la intervención y discusión</i>	74
3.2.1. <i>Contextualizando los objetivos de la intervención y la representación no heteronormada desde la creación visual</i>	75
3.2.2. <i>Repensando paradigmas</i>	76
3.2.2.1. <i>Saliendo de un esquema binario</i>	77
3.2.2.2. <i>Expresión del género en libertad</i>	80
3.2.2.3. <i>Lo que en realidad une a las familias</i>	82
3.2.2.4. <i>El placer como acto político</i>	85
3.2.3. <i>El papel de las exposiciones artísticas en la intervención</i>	88
3.2.3.1. <i>Serie gráfica “En la piel del otro”</i>	90

Conclusiones: Reestructuraciones necesarias para la inclusión.....	95
Referencias.....	101
Anexos.....	109
<i>Anexo 1. Carta de consentimiento informado</i>	109
<i>Anexo 2. Formato de entrevista semiestructurada</i>	111
<i>Anexo 3. Árbol de problemas</i>	115
<i>Anexo 4. FODA (Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de la intervención</i>	116
<i>Anexo 5. Etapas de intervención</i>	118
<i>Anexo 6. Cronograma de actividades</i>	121
<i>Anexo 7. Presupuesto</i>	122
<i>Anexo 8. Mapa explicativo de los resultados de la intervención</i>	123
<i>Anexo 9. Serie gráfica: En la piel del otro</i>	124

Índice de tablas

Tabla 1 - Ejes de análisis del diagnóstico	37
Tabla 2 - Características de las y los entrevistados.....	41
Tabla 3 - Evaluación del Taller de Gráfica Feminista: Estereotipos, Identidad de género y familias.....	87
Tabla 4 - Evaluación de la exposición En la piel del otro.....	93

Dirección General de Bibliotecas UAG

Índice de figuras

Figura 1 - Andrea, s/t (2015) grabado en relieve	55
Figura 2 - Anda Lucía, s/t (2015), grabado en relieve	55
Figura 3 – Carteles impresos en grabado en relieve realizados por la colectiva MUGRE, colocados en el espacio público en México (2015).	56
Figura 4 - Magali Lara, Fuga (1998), Serigrafía, 29.1 x 22.3 x .6 cm	56
Figura 5 – Magali Lara, Tijeras (1977), dibujo y collage sobre papel, 25.5 x 33 cm cada página. Este libro de artista se presentó en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires en 2017.	57
Figura 6 – Magali Lara, Suficiente (1983) de la serie Historias de casa, grabado en metal, 29.3 x 26.8 cm.	58
Figura 7 - Nancy Spero, Goddess nut (1989), Impresión manual y collage sobre papel, 279.5 x 355.5 cm. (7 paneles).	59
Figura 8 – Swoon, s/t (2019). Esta intervención fue realizada por la artista en Berlín, Alemania.	59
Figura 9 – Swoon, Thalassa (2016), Instalación realizada en el Instituto de Arte de Detroit.	60
Figura 10 – Catherine Opie, Self-Portrait/Cut (1993), Fotografía.	61
Figura 11 – Catherine Opie, Serie Being and Having (1991), Fotografía.	62
Figura 12 - Catherine Opie, Self-Portrait/Pervert (1994), Impresión cromogénica, 101.6 x 76.2 cm, 1/8.	62
Figura 13 – Catherine Opie, Justine Bond (1993), Fotografía, Los Angeles and Thomas Dane Gallery, London.	63
Figura 14 – Catherine Opie, Trash (1994), Impresión Cromogénica, 117.8 x 76.2 cm.	63
Figura 15 – Catherine Opie, Joanne, Betsy & Olivia (1998), Impresión cromogénica, 40x50", Bayside, New York.	63
Figura 16 - Del Lagrace Volcano Mo B Dick Half & Half" (1998), Fotografía.	64
Figura 17 - Del LaGrace Volcano, Mapa and Mika Stockholm Pride (2014) de la serie Mapa Del.	65

Figura 18 - Del LaGrace Volcano, Mapa Del is born! (2011) de la serie Mapa Del.....	65
Figura 19 - Del LaGrace Volcano, Fullsizeoutput_40ce de la serie Mapa Del.	66
Figura 20 - Del LaGrace Volcano, Mika in Skåne (2016) de la serie Mapa Del.....	66
Figura 21 - Del LaGrace Volcano, Queer Family Constellation (2014) de la serie Mapa Del.	66
Figura 22 - Liliana Hueso de la serie Lenchas y Marimachas, Fotografía.	67
Figura 23 - Liliana Hueso de la serie Lenchas y Marimachas, Fotografía.	67
Figura 24 - Liliana Hueso de la serie Lenchas y Marimachas, Fotografía.	67
Figura 25 – Gigi Keaser, serie Love makes a family: Portraits of LGBT people and their families.....	69
Figura 26 - Póster del taller impartido a través del MACQ.....	76
Figura 27 - Póster del taller impartido a través de Apoyarte 2	76
Figura 28 – Monotipia de participante 25.....	79
Figura 29 – Monotipia de participante 10.....	79
Figura 30 – Monotipia de participante 22.....	79
Figura 31 – Monotipia de participante 11.....	82
Figura 32 – Monotipia de participante 4.....	82
Figura 33 – Monotipia de participante 5.....	82
Figura 34 – Monotipia de participante 11.....	83
Figura 35 – Monotipia de participante 13.....	83
Figura 36 – Monotipia de participante 2.....	83
Figura 37 – Monotipia de participante 19.....	86
Figura 38 – Monotipia de participante 5.....	86
Figura 39 – Capturas de pantalla de la exposición virtual "Entre visiones y afectos feministas".....	88
Figura 40 – Capturas de pantalla de la exposición virtual "En la piel del otro".	89
Figura 41 – Replicamos todo aquello que interiorizamos, 2020. Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón. 26 x 22 cm.	90
Figura 42 – No es lo que parece, no es lo que te enseñaron III, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm	91

Figura 43 – No es lo que parece, no es lo que te enseñaron I, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.	91
Figura 44 – No es lo que parece, no es lo que te enseñaron II, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.	91
Figura 45 – Fragmentos de una suposición, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm (cada sección).	91
Figura 46 – Retrato/Autorretrato III, 2020. Grabado en linóleo/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.	92
Figura 47 – Retrato/Autorretrato II, 2020. Grabado en linóleo/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.	92
Figura 48 – Retrato/Autorretrato I, 2020. Grabado en linóleo/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.	92
Figura 49 – Diversidad familiar (AC/P/L/M) Parte III, 2020. Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón. 22 x 26 cm.	93
Figura 50 – Multiplicidad, 2020. Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón. 22 x 26 cm....	93
Figura 51 – Diversidad familiar (A/J/A) Parte II, 2020. Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón. 22 x 26 cm.	93
Figura 52 – Diversidad familiar (F/H/C/V) Parte III, 2020. Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón. 22 x 26 cm.	93

Resumen

La familia es considerada una institución fundamental en la sociedad, en donde se establecen y transmiten las bases de la socialización de las personas. Este grupo constituye un excelente campo para cuestionar las normas de género que modelan las dinámicas de relación, ya que es uno de los principales espacios donde se transfieren y se ponen en práctica los diferentes estereotipos y roles de género. La presente investigación es una aproximación al reconocimiento de los cambios que se han desencadenado en la producción de estereotipos a nivel individual y familiar para tener una comprensión más amplia de la forma en que el género repercute en la conformación de las familias, puesto que continuar contemplando un único modelo de familia hegemónico implica no reconocer las transformaciones que se han suscitado a partir de movimientos sociales, feministas y de la comunidad LGBTQ+. Con la intención de identificar los estereotipos de género establecidos en diversos hogares no hegemónicos, este trabajo analiza su influencia en la construcción de la identidad de género de sus integrantes, para fomentar representaciones corporales que comprendan otras formas de reconocernos y promover espacios más incluyentes. A través de una investigación de tipo cualitativa, se desarrolló una intervención desde el ámbito artístico que buscó encaminar el proceso de deconstrucción de estereotipos de género que limitan el libre desarrollo de la identidad de género de las personas. Al examinar esta temática desde la diversidad, se intentó también visibilizar otras estructuras familiares que contrarresten aquellas que se normalizan y transmiten al problematizar las ideas relacionadas con las imposiciones sociales. Las reflexiones que se generaron a partir de este estudio dan cuenta de la necesidad de hacer visibles representaciones del cuerpo no heteronormadas para generar concepciones autónomas en el proceso de construcción de la identidad. Este reconocimiento es indispensable para redargüir los efectos provocados por la discriminación sexual y de género normalizados en la sociedad.

Palabras clave: familia, estereotipos de género, identidad de género, representación corporal, activismo

Abstract

Family is considered a fundamental institution in society, where the basis of socialization is established and transmitted. This group is an excellent field to question gender norms that model the dynamics of relationships because it is one of the main spaces where different stereotypes and gender roles are transferred and put into practice. The present research is an initial recognition of trigger changes in the production of stereotypes both at an individual and family level to have a broad understanding of how gender impacts family composition because continuing to contemplate only one hegemonic family model implies not to recognize the transformations raised from social movements, feminists and the LGBT+ community. To identify the gender stereotypes established in various non-hegemonic households, this work analyses its influence on the construction of gender identity of its members to encourage body representations that include other ways to recognize ourselves and promote more inclusive spaces. Through qualitative research, an intervention has developed from the artistic spheres that sought to direct the deconstruction process of gender stereotypes that limit the free development of gender identity in the persons. Examining this theme from the perspective of diversity has also attempted to make visible other family structures that counteract those that normalize and transmit by problematizing the ideas related to social impositions. The reflection generates from this study shows the necessity to make visible the no heteronomous body representation to produce autonomous conception in the construction process of identity. This recognition is essential to dispute the effect of the sexual and gender discrimination normalized by society.

Keywords: family, gender stereotypes, gender identity, body representation, activism



JEFATURA DE
POSGRADO

Introducción

Pese a que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 1° decreta que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (UV, 2008), son muchos los países que continúan discriminando y violentando a las personas por su sexo, orientación sexual e identidad de género. En México, la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG) menciona que el 40% de los encuestados manifiestan haber experimentado alguna negación de derechos debido a su orientación no heterosexual (CONAPRED, 2018). Esta misma encuesta menciona que casi el 80% de las personas con otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género (OSIG) conocían que su identidad de género y/o su orientación sexual no compaginaba al sexo con el que nacieron, lo cual provocó una serie de dilemas en relación con su identificación, y sentido de pertenencia e incluso en el ámbito familiar.

Es evidente que la influencia del hogar en la constitución de la identidad y el rol de género varía dependiendo del tipo de familia en el que nos desarrollamos, de los estilos de vida que llevamos y de nuestros contextos económicos, sociales, educativos, raciales, entre otros (Rosales, 2017), ya que la familia es la primera instancia en donde se transmiten las normas y valores rigen a la sociedad (Herrera, 2000), en donde desde muy pequeños, se estimula el sistema de diferenciación de valores, normas, estereotipos, la identidad sexual, los roles de género, así como las expresiones y representaciones de los mismos.

De igual manera, las representaciones del cuerpo que se manejan en el imaginario colectivo popular provienen de medios de comunicación masiva y digitales que nos inculcan ideales muy alejados de los contextos en los que estamos inmersos. Estos estereotipos de género que se plantean instituyen el modo en que hombres y mujeres se construyen social y culturalmente de acuerdo con aquellos que les caracteriza física, biológica, sexual y socialmente (Salgado, 2018). Así pues, la sociedad y sus concepciones sobre las representaciones del cuerpo son violentas, puesto que al ser heteronormadas presentan ideales que no son incluyentes. La falta de identificación con dichos modelos ocasiona que las personas acepten una idea homogeneizada de la identidad de género. Existe la negación

de una identidad de género no alienada a la heteronorma, lo cual provoca ciudadanos reprimidos, personas viviendo vidas que no se ajustan con sus aspiraciones, casos de homofobia, discriminación y crímenes de odio por parte de familiares muy cercanos.

El presente trabajo tuvo como objetivo identificar los estereotipos de género establecidos en diversos hogares no hegemónicos en la ciudad de Querétaro y su influencia en la construcción de la identidad de género de sus integrantes, para fomentar una redefinición la representación del cuerpo que conciba otras maneras de reconocernos y que promueva espacios incluyentes. De tal modo que el desarrollo de esta investigación y la intervención resultante, por mediación de los resultados que se obtuvieron de las entrevistas, talleres y exposiciones realizadas, permitieron polemizar sobre las formas de representación de los cuerpos y la apropiación de características determinadas en cuanto al género para fomentar una inclusión dentro de las familias, así como a nivel sociedad.

La estructura de este trabajo comienza con los antecedentes y el marco teórico, en donde se realizó una breve revisión histórica de las familias a través del tiempo en México, sus crisis y transformaciones hasta la apertura hacia una visión más diversa del concepto de familia. Este análisis partió desde una crítica al sistema dicotómico sexo-género en donde se devela la manera en que los estereotipos y roles de género son inculcados dentro de los hogares y la manera en que estos influyen en la construcción de la identidad de género de las personas, provocando representaciones y autorrepresentaciones que buscan la homogeneidad en lugar de promover imágenes heterogéneas en donde las diversidades puedan verse reflejadas.

Por su parte, el capítulo de diagnóstico plantea aspectos fundamentales detallando el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación, para dar pie a la metodología empleada durante este proceso y a la presentación de los resultados de mayor relevancia para este estudio.

Posteriormente, en los siguientes capítulos se expone el proyecto de intervención que detalla el proceso llevado a cabo para lograr su implementación, tomando como base la etapa

del diagnóstico. Asimismo, en esta sección se muestran los resultados de la intervención. Es posible observar el desarrollo de una intervención artística, donde se hace una propuesta en torno a la representación del cuerpo. También se describe la realización de un taller de gráfica feminista como parte de la misma intervención, con la intención de estimular la elaboración de figuraciones afirmativas en torno a la identidad de género, la representación, la autorrepresentación y la diversidad de familias, con el fin de cuestionar los estereotipos de género instaurados. Dentro de este apartado se hace un análisis del trabajo de diversas artistas feministas y *queer* que influyeron en la creación de las piezas y que fueron primordiales para la planificación del taller. Asimismo, se incluyen las impresiones obtenidas en las exposiciones del trabajo artístico realizado por parte del público y de la investigadora.

El último capítulo está dedicado a las conclusiones, en el que se explican los hallazgos y aciertos que surgieron a partir del proyecto de intervención, examinando a qué grado se cumplieron los objetivos de la misma y aquello que puede mejorarse para próximas investigaciones.

Como consecuencia a lo expuesto, esta investigación propone cuestionar el origen y la transmisión de los arreglos sexuales vigentes, para denunciar la “naturalidad” originada a partir de las prácticas opresivas discriminatorias, con la finalidad de promover y percibir como se están realizando las transformaciones desde el ámbito del hogar en torno a los conceptos relacionados con los estereotipos y la identidad de género en Querétaro, ya que la invisibilidad y la vulnerabilidad de las personas cuya identidad de género es distinta a la heteronorma se reafirma en el plan de desarrollo municipal y estatal, así como en las estadísticas y políticas públicas, puesto que no hay una real consideración en este tipo de documentos ni ningún tipo de ley que garantice y respete sus derechos, provocando que las disidencias sexuales vivan circunstancias de rechazo, marginación, discriminación, violencia hacia sus derechos hasta el grado que se vuelven víctimas de crímenes de odio por la lesbofobia, homofobia y transfobia presente en el estado. (Locallis A.C., 2009).

Capítulo 1. Sobre el estudio de la familia desde la óptica feminista

Una de las instituciones sociales fundamentales donde el cuestionamiento a las normas de género es imprescindible es la familia, dado su rol primordial en el proceso de socialización de las personas. Para comprender la manera en que cada individuo va construyendo su propia identidad partimos desde este núcleo considerado como un grupo social constituido no únicamente por individuos sino también por relaciones entre los miembros de la pareja, madres, padres, hijas, hijos, hermanas, hermanos, tías, tíos, sobrinas y sobrinos, etc. Dichas relaciones implican conexiones entre las personas involucradas que se combinan para crear un grupo social (Esteinou, 2008).

Es a través de la familia como el ser humano comienza a desarrollarse en los aspectos sociales, afectivos y cognitivos, pues se desarrollan las primeras relaciones con otras personas y comienza la distinción de la individualidad y del mundo (Valera & Paterna, 2016). Es en esta área en la que los referentes simbólicos de cada contexto y la producción y reproducción cultural se institucionalizan, socializan e interiorizan (Guerrero, 2006). Es por esa razón que áreas del conocimiento dentro de las ciencias sociales y las humanidades, se han enfocado a explicar y comprender diferentes aspectos del concepto de familia, pero tomando en cuenta que para su entendimiento es necesario ubicarla en un determinado contexto histórico, cultural, demográfico, económico y político (Gutiérrez, Díaz, & Román, 2016), ya que es muy diferente analizar una familia en Querétaro a una en Oaxaca, donde las circunstancias en las que se desenvuelven son distintas a pesar de pertenecer a la misma nación.

Analizar la noción de familia en México, y más específicamente en Querétaro, implica cuestionar la base patriarcal desde donde está conformada, en la que la división entre esfera pública y privada genera opresión y desigualdad entre los sexos. Desde el punto de vista etimológico, el término familia apunta a un jefe y sus esclavos, donde únicamente la figura patriarcal tiene autoridad (Gutiérrez et al., 2016). Esta concepción se deriva de la *patria potestas* en donde el padre de familia en Roma tenía el derecho de disponer de la vida de sus hijos y su esposa como de la de sus esclavos (Foucault, 2019). En esta abstracción del término

familia no se concebía la idea de matriarcado ni mucho menos a la mujer como jefa de familia, lo cual acarrea el sometimiento de la mujer al poder del hombre. La manera en que el dispositivo de la sexualidad entreteje la sociedad, remarca cómo la diferencia entre los sexos dio lugar a un dispositivo de alianza en el que se estableció un sistema de matrimonio, una consolidación y reforzamiento del parentesco, así como la idea de patrimonio pensando en la transmisión del mismo nombre y los bienes. De tal forma que, la familia heterosexual es el punto de anclaje normativo que se ve fortalecido por la legislación, declaraciones religiosas, las imágenes mediáticas y los esfuerzos de censura de la multiplicidad de familias e identidades dentro de las mismas.

Las familias juegan un papel crucial en la tarea de imponer la conformidad sexual. Hay mucha presión social dirigida a negar a los disidentes eróticos las comodidades y recursos que una familia proporciona. La ideología popular mantiene que las familias no deben producir o albergar a este inconformismo erótico. Muchas responden a éste intentando reformar, castigar o desterrar a los miembros sexualmente delincuentes. (Rubin, 1989, p. 34)

Siendo ésta una posición de dominación a partir de una postura patriarcal fabricada desde la industrialización, la mujer y lo femenino ha sido relegada a la esfera privada, en la que se le asignan tareas como la crianza, el cuidado de los hijos, el mantenimiento del hogar y la reproducción. Mientras que el hombre, como jefe de familia, se le consideraba el único proveedor y encargado de la manutención, así como de su protección (García, Robles, & Van Barneveld, 2015). Cuando hablamos de lo privado, hacemos referencia a aquello que se encuentra oculto o que es ajeno a la vista de los demás. Se le asocia con el ámbito doméstico y del hogar; mientras que aquello que es accesible y que involucra la actividad política y la social, recae bajo los estándares de lo público (Cregan, 2012).

Es complicado transformar cómo se conciben las propias familias, pues nos encontramos ante la constante influencia de generaciones precedentes, los medios de comunicación y la misma sociedad, quienes preservan valores patriarcales. Glocer en Woloski, Silver, Laplacette, Vardy, & R. de Schejtman (2016) emplea la idea del Edipo

ampliado de Deleuze para afirmar que todas las identificaciones que el ser humano realiza con determinados roles o estereotipos van más allá de lo que sucede en su contexto actual, sino que se ve afectado por los discursos que se manejan de manera transgeneracional dentro de las familias. Es en este ámbito en el que se hace énfasis en la diferencia genérica al momento de definir los roles de los integrantes de las familias.

El constructo de rol, manejado en las Ciencias Sociales, alude al pronunciamiento de las personas dentro de la sociedad, al igual que la forma de comportarse, los privilegios y responsabilidades que ese posicionamiento conlleva (González, 1999). Cuando estos roles están además fundados en las similitudes y diferencias sexuales entre mujeres y hombres se les denomina roles de género (Eagly & Wood, 2016). Lamentablemente estos roles se han creado a través de la observación de los comportamientos del ser humano, así como por la dominación masculina, por lo que se han desarrollado una serie de expectativas en cuanto a lo femenino y masculino que determinan las actividades que cada persona debe realizar. En el momento en el que no hay una adecuación a esas normas sociales, surgen sanciones negativas que caen en la exclusión. Cabe mencionar la importancia de la performatividad en lo que se refiere a estos roles asignados de acuerdo a la idea dicotómica del género, en donde Butler (2002) concibe la performatividad no como un acto único, sino como la práctica continua que alude a un determinado discurso normativo. Este constante actuar establece los límites de las conductas de hombres y mujeres, reiterando los modelos civilizatorios implantados por la sociedad patriarcal.

En el ambiente familiar es donde comienza a instruirse a las personas a tomar determinadas acciones a través de la socialización. Hicks (2008) afirma que una de las principales funciones de la familia es mostrar los comportamientos “correctos” de acuerdo con cada género dependiendo de los ideales que mantenga, ya que no será la misma situación en una familia conservadora a aquella en una familia donde los roles de género están más desdibujados y sean compartidos. No obstante, la teoría de la socialización implica ver el género desde una concepción dicotómica, no a partir de una elección del género sin coerción, como debería entenderse. La influencia de madres y padres, desde el cómo actúan, qué actividades realizan, qué ideas y valores transmiten, las reglas de convivencia que instauran,

etc. van a determinar la forma en que las y los hijos internalicen y pongan en práctica los papeles que deben realizar dentro de este círculo y posteriormente en el entorno social (Demarchi, Aguirre, Yela, & Viveros, 2015).

Sin embargo, gracias a los movimientos feministas, la incorporación de la mujer en la esfera pública (al mercado laboral, educativo y político), la reducción en la natalidad, el control reproductivo y el activismo LGBT+ aconteció un desmantelamiento de lo naturalmente asignado y asumido relativo a los roles sexuales. Asimismo, han surgido nuevas parentalidades y modos de entender la distribución del trabajo. Estas reformas promovieron también nuevas ideologías y significados para una reestructuración de las funciones y organización del hogar, dando pie a la noción única de una disposición patriarcal de la familia, sino al surgimiento de la diversidad de familias que incluyen otros modelos que dejaron de ser estigmatizados (Bonelli, 2019; R. Gutiérrez et al., 2016), como por ejemplo las familias monoparentales donde la mujer es la cabeza de la familia.

Los modelos actuales de familia ya no pueden ser considerados simples, la complejidad y heterogeneidad de los hogares tiene que ser analizado de modo distinto, puesto que causan alteraciones en las relaciones de sus miembros. No es posible seguir entendiendo a la familia desde un único tipo o a partir del modelo nuclear biparental heterosexual con descendencia. Es claro que este grupo social constituye una de las instituciones donde el impacto de las dinámicas políticas, sociales y culturales ejercen una gran influencia, por lo que su modificación y conceptualización en las últimas décadas ha sido inevitable. Como lo menciona Ahmed, establecer una familia como *queer*¹ provoca un rompimiento con ese ideal basada en un lazo consanguíneo, la reproducción y la unión heterosexual (Ahmed, 2015). Esta posibilidad de no acoplarse al modelo de “familia nuclear” promueve la apertura a la

¹ La palabra *queer* ha cambiado su significado en sus diversos contextos. En un principio aludía a lo raro o a lo diferente y posteriormente se volvió un insulto. Sin embargo, actualmente ha reclamado su lugar como una palabra positiva y de resistencia al sistema heteronormativo. Es una forma para hacer frente las normas de género y sexualidad que abren la puerta a las diversas formas de pensar y actuar. A través de lo *queer*, se hace referencia para quienes están fuera del mainstream heterosexual o cisgénero e incluso del mainstream convencional LGBT+ (Barker & Scheele, 2017).

transformación de lo que pueden ser y hacer las familias sin establecerlas como un arquetipo, ya que existe una diversidad de maneras de vivir lo *queer* y de formar familias.

Desde los años 50, en México el modelo de familia hegemónica se ha transformado radicalmente debido a los movimientos sociales y legales que han ocurrido tanto en el país como a nivel mundial. Estas nuevas relaciones han cuestionado las representaciones y estructuras de la familia tradicional presente en la sociedad, de tal manera que se han creado y aceptado nuevos modelos de familias históricamente percibidos como “desestructuradas”, “carentes de” o “no familias” (Sanz et al., 2013). De acuerdo con registros del 2018, en Querétaro el 60% de las familias son de tipo nuclear o tradicional, pero otros tipos de familias están aumentando significativamente, 4 de cada 10 familias son diferentes a la nuclear. En esta información también se refleja que el 72% de las familias es dirigida por hombres y el 28% por mujeres (López, 2018).

En México, los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hasta 1970 se referían al núcleo conyugal bajo el término de *familias censales*. Sin embargo, de 1990 a 2005 comenzó a utilizarse la idea de *hogares* para incluir a otras estructuras familiares y no familiares (J. Pérez, 2011). Este cambio en la manera en que esta institución identifica los tipos de hogares, es una muestra de la necesidad de transformar el concepto de familia, donde es fundamental pensar una pluralidad en su integración. La forma en que el INEGI divide las clases de hogares presentes en la sociedad mexicana se basa en el tipo de parentesco que se tenga con la, el o las/los jefes del hogar: familiar nuclear; familiar no nuclear, este último incluye los monoparentales, homoparentales, ampliados, compuestos o reconstituidos y familiares no especificados; unipersonal; de corresidentes (SIPSE.COM, 2017).

Como se mencionó en párrafos anteriores, las crisis económicas, los cambios industriales, los movimientos sociales y feministas han promovido una reconceptualización de la familia tradicional. El estudio de la familia, desde el análisis de la óptica feminista, ha contribuido al desmantelamiento de los esquemas vigentes, así como a la promoción de nuevas propuestas para percibir a las familias, no sólo como estructuras estables, sino acorde

a sus propias características, funciones, intereses, necesidades, sentimientos, etc. que ocurren en su interior y que van conformando el comportamiento de hombres y mujeres como seres sexuados (Camarena, 2003).

La búsqueda por legitimar y hacer visibles a las agrupaciones ahora consideradas familias que se crean a partir de la diversidad sexual y de identidad de género han creado una gran resonancia, la cual ha sido posible gracias a la capacidad de agencia de los sujetos con respecto a los roles que están establecidos por la sociedad (Bárceñas, 2012). La agencia (Butler, 2006a) implica saberse como un sujeto inmerso en un espacio social que no eligió, pero eso no impide su construcción propia, lejana a los paradigmas que lo atraviesan. Esta posibilidad de ser capaces de rebasar las normas preestablecidas para los sujetos aparece desde un sentimiento de incomodidad ante las instituciones que se empeñan en moldear los cuerpos y las vidas, donde este malestar permite “habitar las normas de manera diferente” (Ahmed, 2015, p. 238) que da cabida a la apertura de la pluralidad de identidades y de diversos tipos de familias mediante una concientización crítica hacia los estereotipos heteronormativos que rigen a las identidades, a los cuerpos y a las familias.

La familia como institución ha sido atravesada por la diversidad genérica, en donde nuevas formulaciones a partir de parejas homosexuales, transgénero y transexuales han desencadenado nuevas reconfiguraciones familiares, dando pie a su ruptura con el modelo heterosexual y patriarcal. También ha disminuido la importancia del aspecto consanguíneo en la constitución del hogar, de tal manera que se han generado otras subjetividades femeninas y masculinas (Bárceñas, 2012). Carrington lo resume muy bien al establecer que “a family, any family, is a social construction, or a set of relationships recognized, edified, and sustained through human initiative. People “do” family” [una familia, cualquier familia, es una construcción social, o un conjunto de relaciones reconocidas, edificadas y sostenidas a través de la iniciativa humana. Las personas ‘hacen’ familia] (Carrington, 1999, p. 5-6).

1.1 El sistema sexo-género fundador de la familia y del binarismo actual

El sistema sexo-género ha sido uno de los pilares bajo los que se ha edificado la noción de familia, dado que su constitución a partir de relaciones heterosexuales, se enfoca hacia la reproducción de una sociedad que permita seguir manteniendo el mismo modelo con la finalidad de la obtención de capital, lo cual promueve la explotación de la mujer como mercancía y la exclusión de sexualidades disidentes, puesto que las relaciones de poder y subordinación de género se inscribieron dentro de condiciones sociales, culturales e históricas específicas (Wark, 2006). Foucault (2019) afirma que el sexo y el placer se van a ver afectados por las relaciones de poder, de modo que van a atravesar a los sujetos a tal grado que sus cuerpos se tornan medibles y controlables, mientras que las conductas son igualmente influenciadas y hasta cierto punto dirigidas. Estas relaciones de poder conducen a fijar las sexualidades hegemónicas a ciertas edades, lugares, gustos, cuerpos y determinado tipo de prácticas.

Para empezar, el sexo ha sido definido por el pensamiento occidental como un aspecto biológico que divide a los seres humanos en dos grupos: mujeres y hombres. Aunque este concepto se entiende desde el plano biológico, no significa que sea un hecho natural, sino que se construye socialmente. Laplanche en de Lauretis (2015) afirma que la sexualidad no se encuentra presente en el cuerpo al nacer, sino que es implantada a través de los adultos. De tal manera que toda esa información se está transmitiendo por la madre, el padre o las/los cuidadores, puesto que, en un primer momento, estas nociones comienzan a internalizarse inconscientemente. El sexo y la sexualidad son ámbitos políticos, ya que se genera represión cuando no se siguen los estándares heteronormados, en donde se castiga y persigue a quienes no se integran a dichas normas, puesto que desde la perspectiva de la dicotomía naturaleza-cultura, el sexo es visto como algo natural (biológicamente dado). Aquellas prácticas que no son englobadas dentro de la función principal de la sexualidad, como la reproducción, son deslegitimadas y atacadas, ya que no pueden controlarse en aras del mantenimiento del aparente orden social (Córdoba, Sáez, & Vidarte, 2007). Butler (2002) concibe el sexo como una práctica que regula y estandariza los cuerpos que son sometidos bajo su análisis, con la finalidad de controlarlos.

Por su parte, el género engloba una producción cultural y no depende ni se vincula al cuerpo, puesto que al expresar nuestra identidad lo hacemos a través del cuerpo (Cregan, 2012). La construcción del concepto de género está compuesta por diferentes ideas, percepciones, prácticas, gestos, hábitos etc. que producen diferencias entre lo que implica ser mujer y ser hombre (Moreno, K., Soto, R., González, M. y Valenzuela, E., 2017). Siendo así, el género es un hecho cultural que se construye en relación con las historias de vida de las personas y las transformaciones socioculturales (Butler, 2007). Para Teresa de Lauretis, el género es el producto de un sistema de significación, de modos de producción y de signos y representaciones que son reguladas por diversos dispositivos institucionales (religión, familia, sistema educativo, medios de comunicación, ciencias, legislaciones, arte, etc.), de modo que los sujetos tienen la posibilidad de producir e interpretar dichos signos para generar procesos de significación, representación y autorepresentación (Preciado, 2008).

Gayle Rubin (1989) introduce la idea del sistema sexo-género, el cual ha promovido la desnaturalización de la sexualidad, en el que por medio de la dicotomía naturaleza-cultura, se concibe el sexo como parte de esta primera categoría, pero que sólo llega a significar mediante la cultura, la cual es el género.

Al momento de nacer, el discurso comienza a construir la identidad de cada persona, puesto que se le asigna un sexo de acuerdo con sus características biológicas. Sin embargo, esto no es determinante para la producción del género. Conforme a los argumentos de Colás y Villaciervos (2007), cada persona deviene mujer u hombre con relación a las representaciones vigentes en cada contexto, donde influye el género, las relaciones que desarrollan en los diversos ámbitos sociales, las normas establecidas en cada contexto, etc. de modo que se ven influenciadas por los referentes culturales del entorno que los envuelve. El género deviene real cuando esas representaciones se convierten en autorepresentación y se asumen como identidad, por lo que es posible decir que el género es también apropiación (de Lauretis, 2015).

Esta concepción de género renovada abrió la puerta a nuevos cuestionamientos con relación a cómo y en qué condiciones se han definido los roles y las funciones para mujeres

y hombres (Wallach, 2010), asimismo que hace evidente la desigualdad en la distribución del poder debido a las normas culturales y estereotipos de género establecidas para cada persona.

El género (feminidad/masculinidad) no es ni un concepto, ni una ideología, ni una performance: se trata de una ecología política. La certeza de ser hombre o mujer es una ficción somaticopolítica producida por un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo, por un conjunto de técnicas farmacológicas y audiovisuales que fijan y delimitan nuestras potencialidades somáticas funcionando como filtros que producen distorsiones permanentes en la realidad que nos rodea. (Preciado, 2008, p.89)

1.2 Subjetividad e identidad de género

Para abordar la relación entre familia e identidad de género me parece conveniente comenzar con las afirmaciones que Weeks (1998) hace sobre la familia, cuyo papel primordial es en la configuración de la identidad sexual de las personas, pues es en este grupo social en donde adoptamos las identidades sexuales e individuales, donde nuestras necesidades y deseos se disponen desde la infancia. Sin embargo, esta creación del *self* o de la individualidad es necesario entenderla a partir de la identidad.

La identidad implica un acto de distinción o diferencia. El ser humano en su búsqueda de reconocimiento la propia a partir de establecer límites entre sí mismo y los “otros” (Giménez, 2010) a través de la subjetivación de rasgos culturales en los que se encuentra enmarcado dependiendo de su contexto espaciotemporal. Esta subjetivación involucra todas aquellas experiencias de las y los sujetos alrededor de lo que implica su ser y su existir (Lagarde, 1998). Dentro de esta subjetividad, debemos ser conscientes de la manera en que creamos nuestra identidad. Ese autoconcepto lo conformamos a partir de nosotros mismos, el cual construimos constantemente según aquellos contenidos que elaboramos de acuerdo con nuestro diario acontecer (Lagarde, 2000). Esta identidad no es preestablecida, sino que se va produciendo desde la interrelación con las y los demás: aquello que se nos asigna,

nuestras experiencias de vida junto con el concepto de nosotras mismas y mismos. Esta configuración se encuentra en alteración ininterrumpida, por lo que es preciso no encajonar la identidad en un aspecto fundacional con esencias biológicas, psíquicas o históricas fijas, sino como un punto de anclaje para ciertas prácticas sociales y discursivas que van construyendo la identidad en el gesto mismo de la producción de subjetividad.

Como hemos visto, la identidad no es un elemento estático, sino que se desarrolla en relación con los demás al enfrentarse a otras identidades, pues son las interacciones sociales las que generan procesos de identificación e intercambio para evidenciar las características que van a estar construyendo constantemente el autoconcepto de las y los individuos. Es entonces un acto de reconocimiento mutuo, donde la identidad es percibida como un atributo relacional en el que es imprescindible hacerla pública para hacerse presente. Podría decirse que la realidad del ser humano es social, puesto que las construcciones que llevamos a cabo se basan en las/los otros y en las constantes interacciones que experimentamos, las cuales incluyen el lenguaje que empleamos y el cómo lo utilizamos.

Estos intercambios para definir la identidad son delimitados a partir de los círculos sociales a los cuales pertenecemos, ya que procuramos una identificación con un grupo más allá de nosotros mismos. Conforme a la tesis de Simmel citada en Giménez (2010), el primer grupo al que somos adscritos es la familia (la de nuestros padres). Posteriormente, pasamos al que integramos junto con nuestras parejas. Sin embargo, es preciso repensar nuevos sentidos de pertenencia a este grupo social, ya que el modelo de familia heterosexual nuclear está sufriendo constantes transformaciones que han dado pie a nuevas estructuras familiares a las cuales se harán referencia más adelante. La pertenencia social implica ejercer nuestra identidad personal dentro de un colectivo en donde desempeñamos un rol determinado o donde nos apropiamos de aquellos esquemas simbólicos y culturales que implica ser parte de determinada colectividad.

Por su parte, la elaboración de la identidad de género implica una construcción social y se encuentra sujeto a las influencias de los distintos espacios sociales donde se desenvuelven las personas (Sellán et al., 2017). El desarrollo de esta identidad se modifica

constantemente, pues es la cultura quien establece los modelos de género y el rol activo de las/los sujetos al integrar esos paradigmas y apropiárselos dando pie a su propia configuración. Lamas (1995) asegura que las identidades de género son inventos culturales para construir un sentimiento compartido de pertenencia e identificación a un grupo determinado por el sexo, pero esto no provoca una total homogeneización debido a que influye la diversidad con la que cada uno define su propia feminidad, masculinidad o construcción independiente.

Asimismo, la identidad de género se comunica culturalmente mediante roles, normas, ideas, expectativas, hábitos y gestos que se comparten en determinados grupos dependiendo de su sexo: femenino o masculino. Esto da como resultado que, al dotar a la identidad de un sentido de pertenencia, las y los actores asuman y performen esos roles, actitudes, valores dependiendo de lo que se espera de ellas y ellos (Colás Bravo, 2007; Etchezahar, 2014). Al asumir una identidad de género en concreto, nos situamos ante el mundo de acuerdo con los roles y las posturas que nos atribuimos. Sin embargo, no es posible continuar pensando la identidad de género a través de la dicotomía tradicional, sino que es necesario reconocer la fluidez existente en su producción, un *continuum* en el que debe concebirse como un proceso de hibridación que rompe con el binarismo establecido por el sistema patriarcal (Fdez-Llebrez, 2015). El género puede establecerse mediante una asignación o, en su caso, a través de una elección, pero de ningún modo debe ser una imposición ni mucho menos una exigencia. (Butler, 2006a). Esta diferencia en donde se implantan ciertos atributos del cuerpo codificados con significados sociales y culturales dependiendo del sexo, es esencial para el mantenimiento del sistema basado en el género, ya que se establece aquello que es valorado y lo que no, siendo el hombre la base positiva de esa estimación.

Este proceso de hibridación necesario no implica cambiar de mujer a hombre o de hombre a mujer, sino trastocar las bases de cómo se produce la diferencia sexual, siendo que los estados hombre y mujer sólo existen como procesos de normalización. Es esencial crear formas de configuración del género conscientes e intencionales, que produzcan una nueva organización sexual y afectiva, cuyos ejes no sea lo femenino ni masculino heteronormado (Preciado, 2008). Esto implica promover la idea de que las identidades de género y sexuales

son dispositivos tecnológicos contruidos, de modo que su carácter múltiple y mutable es innegable. La posibilidad de apropiarse del género y redefinir los cuerpos para elaborar tejidos abiertos que permitan procesos de subjetivación y autocreación libres, favorece la resignificación de la sexualidad con tal de que no involucre un binarismo, y la dicotomía que riges nuestra realidad sea desmontada, así como la deconstrucción de los estereotipos que oprimen nuestros cuerpos, identidades y sexualidades.

1.3 Problematizando los estereotipos de género en la construcción de la identidad

Juan Luis Pintos, citado en Pérez (2017), establece ciertos bosquejos fabricados a nivel sociedad, los cuales nos guían durante nuestras intervenciones en los diferentes sistemas sociales. Por su parte, las representaciones moldean parte de estos imaginarios colectivos, debido a que presentan y representan los imaginarios, los hacen tangibles o visibles. Braidotti (2004) entiende el imaginario como una serie de prácticas socializadas que sirven como un punto de partida para moldear la composición del sujeto y por ende conformar la identidad, pero estas prácticas son estructuras constantemente transformadas por el deseo y la agencia para que ese imaginario sea dinámico y fluya continuamente entre el afuera y el sujeto, por lo que no puede tener un carácter unitario ni una significación generalizada, ya que depende de los procesos de subjetivación de los sujetos,

el ser social se construye día a día como punto de articulación de las formaciones ideológicas, encuentro siempre provisional del sujeto y los códigos en la intersección histórica (y, por ello, en continuo cambio) de las formaciones sociales y su historia personal. Mientras que los códigos y las formaciones sociales definen la posición del significado, el individuo reelabora esa posición en una construcción personal, subjetiva. (de Lauretis, 1992, p. 29)

La forma en que el ser humano va reconociendo el mundo es a partir de la semántica, puesto que busca darle un sentido específico a cada pensamiento, objeto, lugar, persona, etc. para categorizarlo, ordenarlo como parte de un determinado grupo y así lograr una comprensión de éstos. Walter Lippmann contribuyó al desarrollo del concepto del

estereotipo, el cual consiste en un instrumento cognitivo para simplificar la realidad cuyas características son su resistencia al cambio, se adquiere de segunda mano y no por medio de la experiencia, tiende más a lo falso e implica un concepto simple (Torres, 2018). Los estereotipos responden a la simplificación, ordenación, clasificación y homogeneización del conocimiento y a la obtención de un entendimiento aparentemente más congruente de éste (González, 1999). A través de representaciones, los individuos comprenden el mundo y crean una imagen de la realidad, pues éstas les ayudan al proceso de interiorización de las experiencias, los modelos, las conductas y los pensamientos que les son transmitidos y con los que interactúan a diario (Winfield, Jiménez, & Topete, 2017). Los estereotipos son parte de estas representaciones, ya que consisten en reproducciones mentales de la realidad con las que se crea una generalización de los integrantes que constituyen parte de un grupo, pero no implican forzosamente brindar un sentido negativo (Casas, 2008). Los estereotipos son manifestaciones y reflejos de un contexto espaciotemporal en concreto, los cuales corresponden a las exigencias de ese entorno particular. No es lo mismo hablar de las imágenes de las mujeres en la publicidad durante los años 50 en comparación con las actuales. Aunque estos estereotipos involucran un desarrollo personal, son al mismo tiempo procesos sociales, ya que se inculcan desde pequeños para facilitar la aprehensión de nuestro entorno, por lo que en ocasiones resultan complicados de eliminar dada la relación afectiva con esos preconceptos y la necesidad de sentirse identificada/o, así como obtener un sentido de pertenencia con un grupo social específico.

Basar los estereotipos en el sexo implica hablar de una generalización en la que las personas son percibidas bajo las características al grupo al que se les compara. Cuando hablamos de estereotipos de género, se eligen aquellas particularidades que se originan a partir de los roles que ocupan a nivel social en los grupos en los que se desenvuelven los sujetos y en sus interrelaciones. Estos rasgos son continuamente demandados por parte de la sociedad y llegan a confundirse con aspectos que conforman la identidad de los sujetos, por lo que incluso es común ver que este tipo de conductas sean demandadas a niñas y niños en sus hogares e incluso por el sistema educativo, esperando que realicen roles específicos de acuerdo a esos estereotipos. Sin embargo, al continuar con esa repetición se prolonga la

permanencia de estos estereotipos, provocando una normalización que hace a un lado por completo la idea de que implican una construcción asignada basada en la diferencia sexual. Es mediante las construcciones simbólicas como se conciben las ideas estereotipadas de cómo deberían ser y comportarse hombres y mujeres, mas no son el reflejo de la realidad, sino únicamente la consecuencia de una producción histórica y cultural, lo que provoca un encajonamiento a partir del cuerpo (Lamas, 1995). Todas estas preconcepciones de cómo deben ser las mujeres y los hombres se basan en estereotipos de género, ideas compartidas en torno a un grupo o cultura, en este caso, haciendo énfasis en las características que ostenta cada género (Castillo-Mayén & Montes-Berges, 2014). Estas nociones preconcebidas acarrear consecuencias negativas debido a que limitan la libertad de las personas para su completo desarrollo, repercutiendo en sus habilidades, emociones, aspiraciones, rendimiento, etc.

Los prejuicios se derivan de los estereotipos, con la diferencia de que suponen una connotación negativa, en la que se incluyen sentimientos como repudio, rechazo y menosprecio. La definición de Brown (2004) sobre prejuicio hace referencia a la posesión de actitudes sociales o creencias despectivas, la expresión negativa de afecto y la muestra de un comportamiento discriminatorio hacia un conjunto de personas por su pertenencia a ese grupo. Por su parte, Adorno atribuye el origen de estos prejuicios a una “personalidad autoritaria”, que corresponde a las personas con un pensamiento inflexible y que buscan ejecutar y hacer cumplir las normas preestablecidas (Casas, 2008). Este rechazo surge a partir del reconocimiento positivo únicamente del grupo que integran. Cuando el prejuicio va acompañado de una conducta social, estamos hablando de discriminación, consecuencia de los juicios negativos que se crean en torno a una colectividad en específico que pueden llevar al atropellamiento de sus derechos, a violencia física o social e incluso a crímenes de odio. De acuerdo con el diagnóstico realizado en 2015 por la Universidad Autónoma de Querétaro y organizaciones de la sociedad civil, Querétaro ocupa el tercer lugar con un índice de discriminación del 67.56% hacia la diversidad sexual. Por su parte, la encuesta del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación reveló en 2016 que la comunidad LGBT+ ocupa el segundo lugar de discriminación en la ciudad de Querétaro. Asimismo, las

dos iniciativas existentes en Querétaro donde se aborda el acceso a la unión por personas del mismo sexo, de modo que se les reconozcan los mismos derechos que las parejas heterosexuales, han sido ignoradas, invisibilizadas y señaladas como poco prioritarias en las agendas de los gobiernos municipales (Códigoqro, 2017).

Las representaciones, estereotipos y prejuicios son parte de la conformación de la subjetividad de cada persona, ya que se aprenden consciente e inconscientemente. Sin embargo, con la finalidad de reconocer la diversidad, es fundamental cuestionar quiénes los difunden y con qué fines, dado que consisten en ideologías que subestiman, desestiman y desvalorizan a integrantes de grupos como mujeres, etnias, razas, homosexuales, transexuales, lesbianas etc. (Freixas, 2001) Estas preconcepciones implican marcar una notoria diferencia de modo que hablar del “otro” envuelve una peyorativización del término, en el entendido que esa distinción conlleva una inferioridad u opresión. Es necesario aceptar la multiplicidad como el medio para no aceptar la reproducción de un único modelo, donde cada persona es una pluralidad en sí misma, cuyas distinciones nos hacen singulares conforme a las experiencias y contextos que nos atraviesan.

Lo que está en juego es la elección de una civilización asentada en el repudio del sexismo y del racismo y en la aceptación de las diferencias, no sólo en términos de normas legales, formales, sino también en el reconocimiento más profundo de que únicamente la multiplicidad, la complejidad y la diversidad pueden proporcionarnos la fuerza y la inspiración necesarias para enfrentar los desafíos de nuestro mundo. (Braidotti, 2004, p.22)

1.4 Identidad de género y representaciones corporales

Las interacciones que realizamos en la vida diaria se llevan a cabo en contextos determinados y variados, que incluyen no sólo el intercambio presencial con otras personas, sino también a través de la información que obtenemos de internet, de la televisión, de revistas, de periódicos, etc. donde se nos muestran valores, pautas, normas y roles culturales predefinidos que nos dan una noción de lo que deberíamos ser. Por ejemplo, en México se han mantenido

indicadores delimitados por la cultura patriarcal de los comportamientos de mujeres y hombres, en los que a la subjetividad femenina se le impone un ideal de belleza, una predisposición al amor, la mujer se sujeta a una identidad definida por la reproducción y su rol como cuidadora en la familia. Mientras que la masculinidad transmite actitudes de fortaleza, poder, engreimiento, conocimiento, habilidad y al rechazo de cualquier expresión de sentimientos y la relación entre ellos (Huerta, Morales, Reyes, & Reyes, 2016).

No obstante, el esfuerzo por promover que niños y jóvenes interioricen la información que se transmiten en los medios de forma crítica y constructiva ha sido insuficiente, lo cual ocasiona una homogeneización de la identidad provocando la pérdida de ésta al confundirse con una identidad mimética, donde se pretende generar un autoconcepto basado a partir de lo que alguien más es. Es un hecho que nuestra sociedad se enfoca en mercantilizar los rostros y las representaciones, de modo que se pueda codificar el poder dominante mediante la distribución de códigos políticos y culturales a través del género, la clase, la sexualidad, etc. que involucran privilegios, hábitos e imágenes normalizadas, que vuelven a los sujetos identificables, comercializables y valorizables (Braidotti, 2018).

La sociedad actual se encuentra sometida a las imágenes, donde hay preferencia por una imagen y la representación, que por la propia realidad. Esto propicia que aquellos valores que se muestran a través de los medios se normalicen e inscriban a los cuerpos dentro de medidas canónicas y roles estereotipados. De acuerdo con Blanchot (Vidal, 2002), las sociedades contemporáneas “avanzadas” consumen imágenes y ya no creencias, transmitiendo una liberalidad aparente, pero menos auténtica, ya que se rigen por imágenes universales homogéneas, donde la diferencia no existe. Es así como es posible afirmar que la construcción de la realidad también es a partir de la producción de imágenes y la manipulación de los símbolos, dando pie al concepto de la verdad como una mercancía fabricada al gusto (Paéz, 2015). Un ejemplo es el concepto de rostroridad en Braidotti (2018), donde hace énfasis en la necesidad del capitalismo avanzado por saturar el espacio social para que los rostros públicos transmitan determinados estilos del yo que normalizan e incitan a procesos de subjetivación como mera funcionalidad y mercantilización de los sujetos, intensificando las diferencias y desigualdades entre las personas.

Es necesario reconocer quiénes producen estas representaciones, ya que siempre vienen predefinidas por aquellos que tienen el poder y la autoridad para establecerlas, no quienes se ven afectadas y afectados por ellas. Mientras más se busca que la identidad sea una autorepresentación, menos se relaciona con los estándares normativos y se convierten en cuerpos abyectos, dado que su definición depende de la relación con las imágenes diseñadas por otros. Esta violencia que sufren, sobre todo las mujeres y las disidencias sexogenéricas, Bourdieu la cataloga como una violencia simbólica, en donde los cuerpos se encuentran atravesados por dispositivos de la cultura (en este caso los medios de comunicación masiva y digitales) encargados de difundir representaciones corporales supuestamente neutrales, pero siempre cargadas de una ideología muy precisa (Paéz, 2015).

Hay diferentes medios para modificar la forma en que la sociedad percibe su realidad. Una de estas vías es el Arte que consiste en un conjunto de productos culturales y simbólicos de un determinado grupo en un contexto específico, cuya estructura y socialización implica una apropiación de teorías, prácticas, técnicas y medios desde distintos enfoques. Su finalidad no es únicamente el goce estético, ni mucho menos un medio de alfabetización o de adoctrinamiento, sino que implica una práctica reflexiva, crítica, política y propositiva. Bárbara Kruger (Muñoz, 2014) expresa que hacer arte implica crear un argumento a través de convertir la cotidianidad en algo visual, musical o literario.

Algunos artistas han decidido tomar el rol de agentes de cambio, incitando a cuestionar el arte desde su institucionalización, pues estamos acostumbrados a verlo en museos y galerías, pero el arte puede entretorse directamente en la vida social por medio de propuestas generadas a partir de las relaciones entre la población para no sólo distinguir la variación en las técnicas y los formatos, sino que se encuentre realmente arraigado en la sociedad, en la forma de hacer política, de investigar, de plasmar experiencias, para transformar la manera en que nos relacionamos e identificamos, de modo que la función social del arte se traduzca en activismo político (Pérez, 2013).

Esta función social del arte ha sido analizada por el filósofo Jacques Rancière (Molano, 2012) en relación con la articulación del mundo a través de la dimensión política del arte, la

cual contribuye a la redistribución de la realidad a partir de aquello que las obras de arte legitiman en cierto momento espacio-temporal, con la finalidad de reconfigurar los cuerpos, las imágenes y el tiempo. Esta labor social posibilita nuevos contenidos dentro de contextos institucionalizados, fuera de las representaciones hegemónicas, jerarquías y roles establecidos. Los Estudios de Género han propiciado la reflexión en torno a la historia del arte y sobre el trabajo artístico de las y los productores culturales, por lo cual el Arte ha funcionado como un vehículo de divulgación y de cuestionamiento sobre representaciones sociales establecidas por la sociedad patriarcal, con la finalidad de denunciarlo al hacer visibles otras corporizaciones y estimular la autoconstrucción de la identidad que cada persona tiene. No se busca una identidad estática, sino que, a partir de la deconstrucción de la naturalidad de los cuerpos, sea posible acercarse a la libertad como proceso, mas no como autoafirmación, para generar una resistencia que desencadene otros modos de vida y de subjetivación.

Dirección General de Bibliotecas UFR

Capítulo 2. Estereotipos que promueven el rechazo a las personas con sexualidades disidentes en la familia

Una de las intenciones de esta investigación es la realización de un proyecto de intervención que promueva y difunda representaciones corporales no binarias que den paso a generar conciencia en las y los individuos para fomentar la inclusión de la diversidad genérica. Para lograrlo, se realizó un diagnóstico que permitiera dar cuenta de la discriminación que atraviesan las personas con géneros disidentes a la heteronorma, al igual de los estereotipos existentes que fomentan una visión dicotómica del género desde el núcleo familiar. Mediante la valoración que se planteó a continuación, se delimitarán y se harán visibles los estereotipos promovidos en nuestra sociedad que producen rechazo.

Este proyecto partió de la pregunta: ¿Cómo afecta, en la construcción de la identidad de género de mujeres y hombres, los estereotipos creados, transmitidos e instaurados por las familias? De tal manera que pueda analizarse la guisa en que se entiende la identidad de género por mujeres y hombres de distintos tipos de familias a partir del rechazo o la normalización de estereotipos, que puede verse reflejado en actitudes, vestimenta y prácticas corporales que llevan a cabo.

2.1. Objetivos

General

Identificar los estereotipos de género establecidos en hogares no hegemónicos y su influencia en la construcción de la identidad de género de sus integrantes.

Específicos

- Distinguir los factores que influyen en la creación de la identidad de género de las y los individuos en el ámbito familiar.
- Conocer las principales problemáticas en la construcción de la identidad de género abyecta dentro de las familias.

- Develar y conocer cómo se reproducen los estereotipos que se manejan dentro de las familias desde una perspectiva de género.

2.2. Ejes de análisis

Este estudio trabajó en torno a cuatro ejes centrales para tener una aproximación significativa para su análisis y comprensión, de modo que se logaran los objetivos mencionados. Estos conceptos son: 1) relaciones y dinámica familiar, 2) estereotipos, 3) sexo y género y 4) problemas a los que se enfrentan

Tabla 1
Ejes de análisis del diagnóstico

Eje	Dimensión	Variabes
Relaciones y dinámica familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de familia/familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de una familia. • Dinámica familiar interna. • Relaciones familiares personales.
Estereotipos de género	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva respecto a los estereotipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos establecidos por la familia, la sociedad y las instituciones. • Relación con los estereotipos: asumidos y/o rechazados.
Sexo y género	<ul style="list-style-type: none"> • Dicotomía del género • Autoconcepto de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios y desventajas de ser mujeres, hombres y reconocerse con otros géneros. • Procesos de identificación y subjetivación
Problemáticas a las que se enfrentan	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas sociales, con dispositivos e instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y exclusión por parte de la familia, grupos sociales, instituciones y medios de comunicación masiva

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.3. Método

Esta investigación es de tipo cualitativa en donde se realizó una comparación entre las experiencias y percepciones de diversos tipos de familias en la ciudad Querétaro, para que a partir de las situaciones, sensaciones, hábitos y problemáticas de personas con sexualidades disidentes a la heteronorma, se estimule un mejor diálogo y comprensión de la influencia de las familias en la construcción de la identidad de género así como la manera en que ésta es

percibida por sus integrantes, atravesadas por los medios de comunicación y el Estado, puesto que la familia no es una esfera aislada.

2.3.1. Participantes.

Los criterios de inclusión para la selección de participantes fue pertenecer a géneros y sexualidades disidentes a la heteronorma, tener entre 20 y 40 años y que pertenecieran a hogares no hegemónicos como pueden ser familias reconstituidas; co-residentes; parejas jóvenes sin hijos; madres solas con hijos; parejas del mismo sexo con hijos; parejas del mismo sexo y/o padres solos con hijos.

2.3.2. Muestreo.

El contacto con los participantes se hizo de forma personal y “artesanal”, a través de otras personas vinculadas a su escuela, sitios de trabajo o que las y los conocieran más personalmente con la técnica bola de nieve². Se realizó una aproximación de muestreo por saturación teórica y comparación contrastada, en donde las y los entrevistados tuvieron rasgos similares como es pertenecer a géneros y sexualidades disidentes a la heteronorma.

2.3.3. Técnicas e instrumentos.

La información se recolectó por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres y hombres que ayudaron a conducir a las y los entrevistados hacia la materia relevante de la investigación, la cual consiste en indagar el proceso de construcción de la identidad de género en una persona en relación con los estereotipos y roles de género dominantes en sus diversas familias. Se incluyeron algunas actividades de representación y autorrepresentación para ahondar en los estereotipos establecidos en cuanto a roles de género e identidad concebidos por los integrantes de cada familia.

² La técnica bola de nieves es también conocida como muestras en cadena o por redes. Para este tipo de muestra, después de identificar al primer sujeto, se le pide ayuda para localizar a otras personaas que puedan colaborar (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

2.3.4. Ética de la investigación.

Dada la naturaleza de la Maestría en Estudios de Género a partir de la cual se generó este documento, un aspecto esencial para la realización de esta investigación fue el respeto hacia cada persona involucrada, su persona, contexto, ideas, creencias y opiniones, que se incluyen en el presente trabajo, donde la relación que se estableció fue siempre de cortesía y reconocimiento, ya que el bienestar físico y psicológico de las y los participantes antecede los objetivos de este análisis.

Se recalcó la participación voluntaria de las personas a través de un consentimiento informado ([Anexo A](#)), mediante el cual se explicaron el nombre y los objetivos de la investigación, con la finalidad de dar pie a una colaboración consciente y libre. En este mismo documento, se garantizó la protección y el respeto a la confidencialidad y anonimato de las personas que decidieron involucrarse, así como de sus referencias personales. También se solicitó la autorización para la grabación de las sesiones. Una vez terminada esta investigación se procedió a la destrucción de evidencias³ y resguardo de información para evitar el acceso por parte de personas ajenas a los objetivos de este análisis.

Con el fin de evitar cualquier tipo de conflicto o conmoción emocional, se dieron recomendaciones a las y los participantes sobre centros de ayuda o psicólogas y psicólogos de confianza con quienes acudir en caso de crisis.

2.4. Resultados del diagnóstico

En esta sección se visibilizan las ideas de familia de algunas personas con disidencias sexogenéricas, mediante un análisis de la manera en que se han instaurado los estereotipos de género por sus mismas familias, la sociedad y las instituciones y cómo inciden en su autoconstrucción del género.

³ Las evidencias consistieron en las grabaciones de las entrevistas y dibujos que realizaron las y los participantes.

El objetivo de conocer el modo en que estas influencias modifican las actitudes y comportamientos de las personas con identidades no normativas, permite hacer evidentes la serie de problemas que coartan la libre configuración de su autoconcepto, al igual que los aspectos que, como sociedad, debemos cuestionar a fin de cambiar la forma en la que se conciben los espacios sociales, entornos incluyentes alejados de los estereotipos dicotómicos que busquen controlar los gestos y *habitus* de las diversas identidades de género. Esto se pretende realizar mediante cuatro ejes esenciales: 1) al conocer las relaciones y dinámica familiar de las disidencias sexo genéricas donde se plasmen los distintos tipos de familias, así como las dinámicas que las disidencias sexo genéricas se encuentran ya realizando; 2) desde la perspectiva de estereotipos de género, para advertir cómo los asumen y rechazan en la construcción de su propia identidad; 3) desde el sistema sexo-género que evidencie los procesos de identificación a partir de su propia percepción del concepto de género; y 4) las problemáticas que retan la definición de su autoconcepto a nivel familiar y social.

Esta información recolectada, analizada e interpretada a partir de entrevistas semiestructuradas (ver [Anexo B](#)), fue el punto de partida para generar una intervención artística en la que se buscó hacer visibles otras figuraciones de la representación corporal y diversos modelos familiares, ya que desde el arte se propician nuevas lecturas de las identidades de género que, para algunas personas, aún no son evidentes ni aceptadas.

2.4.1. Definición del ámbito de la investigación.

Es necesario investigar las prácticas socioculturales de los diversos tipos de familias queretanas para conocer cómo influyen en la construcción de la identidad de género de las y los queretanos, esto a través de los estereotipos que se transmiten, promueven y son instaurados dentro de los hogares, dado que estas imágenes que se muestran fomentan representaciones corporales que difieren mucho en cómo las personas con sexualidades disidentes a la heteronorma se reconocen a nivel corporal, ocasionando una falta de identificación en los grupos sociales a los que pertenecen y en los cuales enfrentan un constante rechazo.

Se realizó un primer acercamiento a través de la identificación de personas con géneros y sexualidades no heteronormados en círculos sociales donde me involucraba y a partir de la técnica bola de nieve, solicitando la ayuda de las y los participantes para involucrar a otras personas que pudieran colaborar en la muestra. Esta investigación contó con la participación de seis personas cuya edad ronda entre los 20 y 40 años ($M=30.67$, $DE= 11.62$ años), lo que representa casi una generación que coincide en tener una percepción más abierta en torno a la diversidad de género y sexual, así como otra percepción de los estereotipos de género que son manejados por la mayoría de los dispositivos de la sociedad queretana. Fueron seleccionadas dadas sus identidades de género no normativas y la diversidad de familias que representan.

Tabla 2
*Características de las y los entrevistados*⁴

Nombre	Edad	Edo. Civil	Descripción
(Mar)	22	Soltera	Mujer transgénero, estudiante. Vive con su madre.
(Víctor)	28	Soltero	Hombre homosexual, bailarín. Vive con una amiga.
(Ela)	31	Soltera	<i>Queer</i> , estudiante. Vive con un amigo.
(Lupe)	28	Soltera	Mujer transgénero, estudiante. Vive sola.
(Isa)	35	Soltera	Mujer lesbiana, arquitecta. Vive con sus hermanas.
(Celia)	40	Divorciada	Mujer bisexual, diseñadora. Vive sola y tiene dos hijos.

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.4.2. Familias e identidad de género.

Al preguntarnos desde dónde se reproduce la idea de una familia basada en una pareja heterosexual con descendencia, es necesario tomar en cuenta la cultura en la que nos desarrollamos, puesto que el estado de Querétaro se encuentra influenciado por ideas conservadoras promovidas por el Gobierno y la Iglesia, que mantiene una idea de aparente aceptación a la diversidad, pero en realidad maneja una doble moral acorde con los intereses de cada sector. Esta imposición de una familia “ideal” provoca la invisibilización de otras

⁴ Para esta investigación es primordial mantener el anonimato de las y los participantes, por lo que se han utilizado seudónimos.

estructuras familiares distintas a la hegemónica, así como la imposición de roles de género a hijas e hijos.

Todos estos dictámenes hegemónicos generalmente son difundidos por la institución familiar, la cual ha sido muy cuestionada por validar y normalizar roles y estereotipos de género, puesto que este grupo social se encarga de moldear las relaciones sociales, la reproducción sexual y la personalidad (Esteinou, 2008), asimismo Weeks (1998) afirma que la familia constituye la estructura de la identidad individual y sexual de las personas. Sin embargo, para las y los entrevistados no es posible hablar de familia desde una perspectiva singular, ya que como lo menciona Esteniou (2008), no existe un solo tipo de familia, sino que es fundamental reconocer su diversidad, la cual no está conformada exclusivamente por individuos sino por relaciones.

Para las y los entrevistados es evidente que la idea patriarcal de un único modelo de familia se ve afectado por las ideas conservadoras presentes en la sociedad queretana, lo cual impacta directamente en las configuraciones de las relaciones con otras personas y grupos sociales, en donde cada sector como la escuela o el trabajo se va a ver alterado por la reproducción de los estereotipos de género y actitudes provenientes de sus propios bagajes. Estas problemáticas suscitan una serie de efectos que coartan la libertad de construcción de la identidad de género de las disidencias sexogénicas, dado que no tienen cabida en lo que a las mismas familias o a la sociedad le parece correcto, en donde las identidades de género heteronormadas promocionan estereotipos que refuerzan el binarismo sexual, lo cual invisibiliza, reprime, discrimina y rechaza la diversidad tanto individual como a nivel de estructuras familiares.

En los testimonios que se obtuvieron a través de las entrevistas realizadas, se reconoce que en efecto, la sociedad en la que nos desenvolvemos a diario se encuentra impregnada por estereotipos y roles de género que influyen directamente en la manera en que “hombres y mujeres” deben comportarse de acuerdo con su sexo, lo cual justifica la poca flexibilidad existente en los roles culturales establecidos para los géneros y del mismo modo, promueve que las imágenes transmitidas en los medios de comunicación masiva refuercen los

estereotipos de género binarios y castiguen corporalidades alternativas. Estas representaciones corporales que se nos muestran son hegemónicas y no ponen a la vista la diversidad de identidades que componen nuestra sociedad.

Sin embargo, algo en lo que las y los participantes en estas entrevistas concuerdan es en la necesidad de transgredir el concepto de género, ya que consideran que no puede reducirse la identidad de género de una persona a una simple dicotomía que, a partir de ciertas características biológicas, determinen la forma en que las personas deben vestirse, comportarse o relacionarse con las y los demás. Muchas definiciones sobre la identidad de género recaen sobre una identificación con lo femenino o lo masculino, por ejemplo, esto lo afirma Money (1981) cuando menciona que la práctica cultural se enfoca en marcar la diferencia entre los sexos, en lugar de hacer énfasis en las semejanzas. No obstante, la realidad de las identidades no normativas se enfoca en una performatividad que no abarca una reiteración de gestos y *habitus* de un solo género, sino la posibilidad de promover géneros fluidos no estereotipados ni rígidamente definidos, donde no se difundan comportamientos normativos.

2.4.2.1. Otras definiciones del concepto de familia.

Independientemente de los diversos modelos familiares a los que pertenecen las y los entrevistados, fue evidente que la idea de un único tipo de familia está alejada de la realidad que las y los encuestados atraviesan puesto que el lazo consanguíneo no es lo único que va a definir sus relaciones y modelos de convivencia.

Dentro de los testimonios, se resaltaron aspectos que moldean la estructura familiar como la confianza, comunicación, la necesidad de afecto, apoyo, colaboración y sentido de comunidad. Puede decirse que en esta definición inciden los antecedentes de cada persona, pues a pesar de que en algunos casos sus familias establecidas a través del lazo sanguíneo sí tienen una estructura heteronormada, sus modelos familiares actuales no conservan esa organización, dado que viven solas o solos, con amigas o amigos, con uno solo de sus padres

e incluso han conformado homo y lesbianas, dando por entendido que estos tipos de hogares entran dentro de su noción de familia.

Para mí la familia, dentro de este contexto tiene que ver con la confianza, como una comunicación llena de confianza... o sea como... ¿Cómo decirlo? Como de confianza y también de como de esta constancia... Una comunicación llena de constancia y de confianza, o sea de que en el día sí pasas mucho tiempo con esa gente. Que la mayor parte de tu día estás acompañado de esa gente, de alguna manera esas personas se vuelven tu familia, porque ellos te van alimentando y tú los vas alimentando de ti, y entonces se va haciendo ahí como una... ¿Cómo decirlo? Como una mezcla de saberes y pues creces con eso. Víctor, 28 años (2020).

Yo creo que es como un centro de nutrición y crecimiento. Sí, yo creo que es algo así no, como una especie de lugar donde crece y donde se desarrolla la persona, se desarrolla una. Aunque no necesariamente sea una familia siempre no. Supongo que la familia puede ir cambiando de poco en poco, pero pues sí, me imagino que son como las personas que marcan, como quiénes somos, cómo vemos el mundo y así. Ela, 31 años (2020).

Sin embargo, el sistema patriarcal ha instaurado un absolutismo masculino en las instituciones, lo cual ha impregnado las estructuras familiares, donde el poder se centra en el varón, el cual lo ejerce sobre sus hijas e hijos. Sin embargo, es posible transformar este sistema a partir del desmantelamiento de la familia patriarcal, pues su crisis es necesaria para alcanzar una verdadera equidad entre las personas (Castells, 2001). A partir de las aseveraciones de las y los entrevistados es posible dilucidar que esta dinámica de poder y autoridad tan marcada en la familia nuclear heteronormada deja ser importante e incluso es invalidada, puesto que hay una preocupación por promover una equidad entre las personas, viendo más allá del género de las mismas, todo esto abordado a partir del apoyo y ayuda que se busca en la acepción que tienen sobre la familia. “En mi caso siempre he tenido como borrado ese lugar de autoridad, por eso sería como complejo decirte, pero más bien

culturalmente es la persona que se encarga económicamente de algo, como que se le otorga ese poder.” Víctor, 28 años (2020).

En lo que se refiere a la dinámica familiar, los testimonios dan cuenta de que el género no puede ser aquello que define las relaciones entre los integrantes, donde las actividades a realizar no tendrían que depender del sexo biológico, sino en las habilidades e intereses de cada persona. En algunos casos era evidente el privilegio que se les da a los hombres, donde afirmaban que efectivamente existe y que causa un trato diferente:

Por parte de mi padre, sí había un trato diferente, pero a diferencia de lo que muchas personas pudieran pensar, era justamente porque al haber sido asignada como hombre, eso me colocaba, y me sigue colocando inclusive, en una posición que a lo mejor desde esta lectura de la masculinidad tiene que ver con esa perpetuidad, desde este lugar que tiene lo masculino dentro de la familia [...] Por parte de mi papá esa asignación sí me ha brindado ciertos privilegios, porque al final tu familia siempre te va a ver de acuerdo con una asignación inicial. Lupe, 28 años (2020).

No obstante, las personas entrevistadas buscan alejarse de ese tipo de comportamientos para generar espacios de convivencia donde cada persona pueda ir desarrollando su subjetividad libremente. Incluso hay casos en los que, a pesar de identificarse con un género distinto al asignado de nacimiento, esperan que continúen comportándose según los estereotipos que las madres y padres tienen instaurados:

A mí me pasó que entonces ya un día hablé con mi mamá y le dije es que mamá, no soy un vato y ya me dijo por qué, cómo y después como de muchas pláticas, entendió de qué estaba hablando y que estaba hablando en serio. Pero entonces ella me decía es que yo te quiero ver con vestidos, y ya te hiciste otra perforación, y que por qué no te puedes hacer las cosas bonitas, es que tú podrías ser muy bonita... Y entonces digo, pues es que yo tampoco soy eso. Ela, 31 años (2020).

2.4.2.2. Estereotipos e identidad de género.

Lo que evidencia esta heterosexualidad obligatoria representada con el modelo de familia patriarcal, es un énfasis no sólo en la reproducción biológica sino también en la cultural, lo cual genera narrativas que moldean cuerpos y vidas. De tal modo que los cuerpos afectados van a difundir normas que se marcan en éstos, produciendo impresiones de un mundo configurado por otros (Ahmed, 2015) en las mismas corporalidades, como también lo menciona Foucault al afirmar que “el cuerpo es la superficie grabada de los acontecimientos” (Foucault, 1977, p. 148). “Diría yo que lo más complicado de mi infancia, fue justamente cumplir con esas formas que me dictaban cómo comportarme.” Lupe, 28 años (2020).

Cuando yo salí del clóset, que fue como a las 12, ni siquiera salí del clóset, sino que mi papá se dio cuenta y me preguntó que si ya me había decidido. Yo le dije sí, creo que soy gay y así. Ahí me dijo: nada más cuidado con comportarte como niña y con lo afeminado. Víctor, 28 años (2020).

Los estereotipos exigidos por la sociedad, demandan diferencias en los comportamientos entre personas jóvenes y adultos, hasta en aspectos más relacionados con el sexo de las personas. Esto demuestra que la identidad de las y los seres humanos es inseparable del lugar que ocupan en la sociedad como hombres o mujeres. No obstante, esta diferencia dicotómica es considerada por las y los entrevistados como violencia:

Yo creo que cada ser humano encarna un género muy particular y también creo que pensar en eso que llamamos género es la violencia en sí misma, porque determinan ciertas pautas comportamentales, inclusive ciertas formas de pensar a los seres humanos, y desde este punto yo pienso que el género es la violencia en sí misma y que cada ser humano debiera tener como esta oportunidad de abrirse a esta otra autenticidad. Lupe, 28 años (2020).

Como que los niños deberían vivir un poco, en un mundo sin género, bueno en una edad sin género. Como que eso ya fuera de su elección conforme vayan creciendo, como junto con su estética personal [...] El género es una expresión un poco más

consciente de uno mismo, imponérselo a un ser que todavía no es tan consciente de sí mismo, no sé si sea lo correcto Mar, 22 años (2020).

Los discursos enunciados por las y los participantes de este diagnóstico indican la necesidad de no reconocerse a sí mismo como mujeres ni hombres. Expresan la posibilidad de poder identificarse únicamente como cuerpos parlantes, como lo menciona Preciado (2002), de tal manera que deciden no cerrarse ante una identidad sexual y de género determinantemente biologicista. Esta posibilidad de agencia que involucra una autocreación en donde las personas no se piensen en términos de identidad o de una esencia estática, sino pensarse como sujetos en proceso de devenir sujetos (Foucault, 1999), donde no se pretende llegar al final de un proceso, sino adentrarse en una exploración constante para reinventarse a sí mismos. “Cada vez que empezamos a pensar las identidades en cuestiones de estereotipos nos empezamos a ir como hacia rigideces.” Ela, 31 años (2020).

Son muchas las personas que aún conservan la idea de que simplemente hay ciertos colores para mujeres, hombres, niñas, niños y bebés. Querer encajonar a una persona a partir de un color determinado por un contexto cultural, limita el desarrollo de su identidad. Quizás haya quienes consideren que son únicamente colores y que no impactan realmente en las personas, pero el hecho de todo lo implícito que conlleva elegir el color rosa para un hombre o simplemente relacionarlo con ese color, nos habla de una serie de prácticas y gestos que podrían provocar el rechazo. Este pequeño hecho es parte de los estereotipos que mantiene la sociedad, los cuales se emplean para generar juicios de valor sobre los demás, lo cual impide ver a las y los otros por quienes realmente son y se les enmarca en aquello en donde parece encajar.

Hay maneras para que estos estereotipos o clasificaciones o categorías, pues puedan de alguna manera no tener tanta repercusión en la persona, pero tiene justamente que ver con este desarraigo de la categoría, con no asumir esas categorías que al final de cuentas son imposiciones. Lupe, 28 años (2020).

Los testimonios dan cuenta del modo en que la propia cultura establece cánones inflexibles y cada persona debe encajar dentro de ciertas regulaciones de actitudes, conductas, apariencias, etc. Sus declaraciones manifiestan que la sociedad queretana concibe únicamente dos géneros válidos con normativas muy específicas, dando pie a restricciones en las que la mujer es relacionada con la sensibilidad y la naturaleza, mientras que al hombre se le remarca esta imposibilidad de acceder al plano emocional. Estos códigos instaurados se transforman en conocimientos y experiencias que finalmente se almacenan en la memoria de las personas, por lo que es posible afirmar que el género va más allá de una perspectiva únicamente relacionada al plano conductual, sino que puede abordarse como una construcción que pasa a integrar parte del autoconcepto (Martin, Wood, & Little, 1990). Esta configuración autónoma en torno a la sexualidad se enlaza también con la identidad de género que, a pesar de verse impactada por estas ideas preestablecidas, implica un proceso incompleto en constante variación. Estas ideas explican el género como un fenómeno cultural, más allá de un sexo biológico asignado, sino que se crea a partir de cambios y vivencias socioculturales, así como por la autoidentificación de cada persona. Por lo tanto, la identidad de género es la manera en que expresamos, exploramos y vivimos el papel del género, el cual varía de acuerdo a las y los individuos, así como los diferentes momentos de su vida. Sin embargo, resulta necesario dejar de basar dicha identidad en la feminidad y la masculinidad, puesto que quienes no se adecúan a dichas normas y buscan transgredirlas, caen en la discriminación y exclusión por parte de los grupos sociales en los que se encuentran inmiscuidos.

2.5. Árbol de problemas

Por medio del análisis del diagnóstico y el desglose de los principales factores directos e indirectos que los estereotipos de género producen al interior de las familias, diseñé un árbol de problemas ([Anexo C](#)) en donde se identifica la problemática principal y sus efectos en las cuestiones ya mencionadas, la cual consiste en una invisibilización y rechazo hacia personas con sexualidades disidentes a la heteronorma y de las estructuras familiares que conforman.

2.5.1. Problemáticas encontradas.

Al analizar la información y los resultados obtenidos de las distintas entrevistas, se identificó que el problema principal era la invisibilización y rechazo hacia personas con sexualidades disidentes.

Los testimonios recolectados muestran distintos efectos resultado de la discriminación hacia sus estructuras familiares como a sus propias subjetividades provocando una falta de libertad en cuanto a la autocreación de la identidad de género, los cuales van desde niveles muy inmediatos como son sus propias familias y amigos, las relaciones con diferentes instituciones y grupos sociales que afectan su cotidianidad, hasta las creencias, ideologías y prácticas culturales frecuentes y establecidas en la sociedad queretana, en este caso específico.

Para empezar, esta falta de aceptación viene desde el ámbito familiar, en donde existe una violencia física o psicológica por parte de las y los integrantes, lo cual puede generar culpa, soledad y depresión en las personas con identidades no heteronormadas que genera un alejamiento o separación, ya que la familia al ser la célula de la sociedad, va a ser el modelo bajo el cual estas personas ven reflejado el comportamiento de la sociedad a un nivel más íntimo. Esta falta de empatía involucra no cambiar los artículos para referirse a ellas y ellos al declarar su identidad genérica o creer que sus procesos son únicamente una etapa en sus vidas. Este rechazo se proyecta a partir de que se tienen establecidas identidades de género moldeadas hacia las normatividades que la sociedad establece y que las familias adoptan e instauran en sus estructuras.

Los estereotipos de género que están tan arraigados en la población no siempre se ven cuestionados, puesto que el gobierno, los medios de comunicación masiva y demás instituciones sociales los remarcan una y otra vez como ejemplos a seguir. Esa necesidad de encasillar a las personas radica en que puedan ser hasta cierto punto reguladas, promocionando estereotipos específicos biologicistas a pesar de que las disidencias sexogénicas reclaman su identidad de género independientemente del sexo asignado de nacimiento. Esta situación se refleja en la imposibilidad, en algunos casos, de tener una vida

plena, puesto que la empatía, comprensión y preocupación por promover una equidad e inclusión entre las personas generalmente pasan a un segundo plano.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Capítulo 3. Intervención. Gráfica feminista: estereotipos, identidad de género y familia

En la búsqueda por conocer la manera en que influye la familia en la construcción de la identidad de género de las y los queretanos, esta propuesta pretende redefinir la representación de los cuerpos no heteronormados a través de la exhibición de una producción artística que realicé en donde se conciben otras maneras de reconocernos y se promuevan espacios familiares más incluyentes con la finalidad de reducir el rechazo y la discriminación que viven las personas con identidades de género no normativas. El proyecto se llevará a cabo durante nueve meses incluyendo producción y gestión para una exposición, así como la elaboración de un taller de gráfica feminista. Los productos obtenidos durante el taller se exhibieron de forma colectiva para su difusión.

El equipo de trabajo para realizar la intervención estará a cargo de una sola persona para su producción y gestión, sin embargo, para que el proyecto se lograra en los mejores términos, existe la colaboración de dos asesoras de la intervención, una asistente durante el taller, así como el puente institucional para la coordinación de la exhibición al igual que para la realización del taller.

3.1. Diseño de la intervención

En la siguiente sección se presentará la metodología empleada para la intervención, así como los procesos que se siguieron para su óptima realización comenzando con la justificación de la misma partiendo desde la importancia del arte y las producciones culturales para provocar incidencias a nivel social.

3.1.1. El arte como activismo cultural.

Actualmente nos encontramos inmersos en una época cuya sociedad está dominada por la visualidad, en donde las imágenes establecen cierto control y se plantea el sentido de la vista como superior a los demás. El sistema actual basado en la producción de capital, intenta convertir cada cuerpo en objetos que puedan ser mercantilizados, por medio de los cuales

intenta difundir subjetividades normalizadas que hagan resaltar las diferencias entre cada persona. En este sentido, cabe destacar la labor que realizan los medios digitales y las redes sociales en donde es claro que las representaciones están transmitiendo ideales aceptables, creadas para propiciar un consumo globalizado que acentúe las relaciones de poder. Continuamente se producen imágenes de consumo que enfatizan la novedad, donde esa frescura originada por la renovación constante estimula el deseo con tal de que ese sistema que nos abraza siga perpetuándose a toda costa sin una dirección específica (Bordo, 2001).

Las representaciones alternativas no tienen cabida en el imaginario contemporáneo. Las diferencias sociales, contextuales, raciales, de género, se ven homogeneizadas mediante las imágenes que vemos a diario, enmarcando las corporalidades dentro de estándares que indican cuáles cuerpos son deseables, de modo que se genera una normalización de las referencias con las que se disciplina, controla y juzga a los sujetos que salden de dichos patrones (Bordo, 2001). Es por ello que se necesita continuar con la generación de agenciamientos para cuestionar las figuraciones que se quiere implantar, así como visibilizar nuevas posibilidades socioculturales que realmente hablen de la diversidad o que permita la creación de subjetividades no condicionadas a los modelos hegemónicos. Para Rosi Braidotti (2000), las figuraciones representan un recurso esencial para manifestar subjetividades alternativas a la mirada falocéntrica, con las cuales se detona la invención de otros sistemas de organización, relaciones con y entre los sujetos, formas de pensamiento, etc. que den lugar a representaciones afirmativas.

A través de la práctica artística es posible dar pie a producir y difundir nuevas figuraciones afirmativas ya que, por medio del activismo sociocultural, en donde el entretrejo entre arte, tecnología y cultura resulta viable para suscitar impresiones transformadoras. Es evidente el poder la creatividad para cuestionar nuestros contextos y desatar una serie de reflexiones que modifiquen las visiones hacia la diversidad, puesto que el potencial del arte desde su quehacer, posee esta característica provocadora (Zafra, 2014). No obstante, no todas las manifestaciones culturales cuentan con ese carácter reflexivo y político.

Actualmente, las estrategias de algunos movimientos sociales involucran expresiones artísticas para transmitir sus luchas, lo cual vínculo directamente a los agentes sociales, los movimientos y el arte, lo cual abre nuevas vías de cambio y formas de relacionarnos no basadas en el poder. El arte tiene la capacidad de desarticular los discursos hegemónicos establecidos a partir de la desterritorialización y el cuestionamiento de las repeticiones monótonas planteadas desde dichas normativas para crear otras representaciones afirmativas.

3.1.2. Gráfica y feminismo.

Dentro de la práctica de la subjetividad feminista y *queer*, se fomentan formas de desconexión y de desidentificación que propicien las líneas de fuga para la creación de procesos de resistencia donde el otro no caiga en la diferencia como aspecto negativo, sino que se transforme en ‘el otro dentro del Otro’, es decir, como un lugar de reconocimiento que permita continuar un proceso de transformación profunda, en donde pueda hablarse de una diversidad que vaya acorde a las características espacio-temporales específicas de cada persona, ya que al considerar al cuerpo como una materia que determina un lugar de origen primario y que constituye a cada una de nosotros, expresa una cierta especificidad que no puede representar a las demás de manera generalizada.

Esto se ve ejemplificado en el trabajo de las artistas feministas, quienes buscan hacer hincapié en sus singulares problemáticas de acuerdo a su raza, clase social, país de origen, entre otras particularidades que las determinan, puesto que su trabajo no busca representar una mujer común, sino que enfatiza todas esas diferencias para hacerlas visibles. Es claro el por qué la necesidad de emplear el cuerpo como punto de partida e incluso, en algunos casos, el autorretrato, pues no puede hablarse de un sujeto femenino inmaterial, dado que es necesario reapropiarse de lo femenino, hablarlo y reinterpretarlo en sus propios lenguajes para llevar la idea del ‘otro de lo Otro’ al plano representacional, de forma que se desafíen esas identificaciones universales establecidas a partir de la mirada masculina.

Desde los años 70, las inquietudes de las artistas feministas se han enfocado en la deconstrucción del cuerpo femenino para alejarlo de la visión androcentrista, dando lugar a

la visibilización de mujeres artistas que habían sido relegadas por la historia del arte, así como a la búsqueda de nuevas representaciones corporales y hablar de temas que para otros artistas eran intrascendentes. Para ello, se comenzó por la realización de genealogías que analizaron y contrastaron el papel de la mujer como musa y objeto de representación con el fin de evidenciar la objetualización de la mujer y su marginalización, pues se le consideraba como artesana y se obstaculizaba su entrada al mercado del arte y a la educación artística. Por otro lado, las artistas también buscaron llevar el ámbito privado al espacio público, por lo que retomaron materiales domésticos, formas orgánicas y actividades realizadas por mujeres en sus piezas. También surgió la necesidad de empezar a hablar de la representación del cuerpo femenino, a través de su posicionamiento como mujeres artistas que no querían que alguien más hablara de ellas y sus experiencias. Se hizo a un lado la universalidad del cuerpo y se puso sobre la mesa la interseccionalidad que atraviesa a cada mujer en sus determinados contextos. Asimismo, una de las intenciones del arte feminista consistió, y aún persiste, en criticar las instituciones artísticas donde se procura el espacio expositivo para el artista blanco heterosexual masculino (Gutiérrez, 1992).

Todas estas luchas que se llevan a cabo desde el arte feminista se proponen en esta investigación por medio de la gráfica, cuya finalidad reside en divulgar información a través de estampas con intenciones artísticas o ilustrativas, ya que se ha transformado en un medio de comunicación poderoso con gran influencia en el pensamiento y la cultura. Es posible rescatar que desde finales del siglo XIX, el grabado dio pie a la crítica social, ya que sirvió para denunciar injusticias y darle voz al pueblo por medio de carteles que se instalaban en las calles (Catafal & Oliva, 2014). Un ejemplo puede situarse durante la Revolución Mexicana, donde el contenido ideológico se fomentó como militancia y activismo desde el grabado, con tal de desarrollar una conciencia política en la población mediante las imágenes. En este sentido, el Taller de la Gráfica Popular creado en 1937 tenía el interés de que los temas que se manifestaban en las piezas gráficas llegasen a las masas.

3.1.2.1. Colectiva Mujeres Grabando Resistencias.

Hoy en día, además del carácter estilístico que cada artista puede aportar, el grabado continúa su función como símbolo de las luchas sociales. Un ejemplo es la colectiva Mujeres Grabando Resistencias MUGRE cuyo trabajo se enfoca en visibilizar la violencia de género y la injusticia social que pone en desventaja a las mujeres. En sus estampas plasman la fuerza de sus luchas y protestas, así como las de muchas otras mujeres que se enfrentan a la opresión del patriarcado y del capitalismo (MUGRE, 2015). Aunque en un principio fue conformado por 14 mujeres, MUGRE recibe propuestas gráficas que imprimen y envían a otros grupos y mujeres artistas para que las estampas funcionen como carteles de denuncia en las calles tanto de nuestro país como a nivel internacional, una de estas convocatorias salió bajo #VIVASNOSQUEREMOS.



Figura 1 - Andrea, s/t (2015) grabado en relieve



Figura 2 - Anda Lucía, s/t (2015), grabado en relieve

Para hacer evidente la violencia de género en sus diferentes formas, hacen mención por ejemplo del acoso sexual callejero que las mujeres vivimos a diario. A través de colocar estos afiches en el espacio público hay una confrontación entre los derechos de las mujeres y el hostigamiento normalizado que experimentamos. La posibilidad de crear nuevas condiciones mediante la visibilización de nuestras demandas por medio del arte, es una forma de activismo cultural presente en el trabajo de MUGRE, ya que buscan generar una conciencia de respeto en la población. En la mayoría de sus piezas, se presentan cuerpos de mujeres para

enfatar el territorio desde el cual se lucha, haciendo evidente las problemáticas, injusticias y desigualdades que enfrentamos.

La lucha de las mujeres por conseguir reconocimiento y visibilidad en el ámbito público es constante, donde reapropiarse de los espacios resulta una acción vital para repensar cómo es que los habitamos, puesto que han sido configurados principalmente por y para el género masculino. Las acciones que esta colectiva realiza en la calle son motor de cambio al emplear la ciudad como lienzo, capaz de expresar las ideas y emociones de las artistas, transgrediendo el espacio y lo que se entiende como arte con el fin de transmitir conceptos, posturas, sentimientos, reconfigurar los sitios y crear plataformas donde las voces de muchas personas también puedan escucharse.



Figura 3 – Carteles impresos en grabado en relieve realizados por la colectiva MUGRE, colocados en el espacio público en México (2015).

3.1.2.2. Magali Lara.

Una artista mexicana que se ha enfocado a hablar sobre lo público y lo privado es Magali Lara (Ciudad de México, 1956) quien a través de sus piezas convierte objetos cotidianos en simbólicos a partir de la apropiación artística de elementos ordinarios por medio de la representación. En ocasiones Lara hace alusiones a su infancia, su casa o cuerpo para



Figura 4 - Magali Lara, Fuga (1998), Serigrafía, 29.1 x 22.3 x .6 cm

establecer el inicio de su discurso, en el que esos sitios que podrían considerarse como privados se transforman en un lenguaje visual de enunciación.

Por medio de sus imágenes, la artista busca generar nuevas visiones de la mujer, su cuerpo, sus sentimientos, estereotipos y representaciones al hacer una reflexión sobre la manera en que habitamos nuestros cuerpos y lo que representan. Por ejemplo, en su primera exposición individual titulada *Tijeras* montada en la galería de la Academia de San Carlos en 1977, Magali presentó una serie de dibujos agresivos relacionados con la sexualidad femenina, el cuerpo de la mujer representado directamente, el cual era visto como algo horripilante al estar desarticulado del canon femenino basado en patrones masculinos.



Figura 5 – Magali Lara, Tijeras (1977), dibujo y collage sobre papel, 25.5 x 33 cm cada página. Este libro de artista se presentó en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires en 2017.

En estas piezas, la artista transforma al cuerpo femenino en un objeto punzocortante al asemejar los dos filos con un par de piernas, de tal manera que esta analogía convierte al cuerpo como un ente amenazante. Para Magali hablar del cuerpo implica hacer memoria del lugar en donde estamos situadas y en el que somos, de manera que se habla del cuerpo y de nuestros contextos como espacios de resistencia y cuestionamientos a las normas establecidas por la mirada androcéntrica.

Por otro lado, a través de la serie “Historias de casa” realiza una serie de alegorías mediante el uso de objetos que podrían encontrarse en cualquier hogar, en donde Lara evidentemente hace referencia a lo doméstico, pero también de quién utiliza esos elementos. En el grabado titulado “Suficiente” de 1983, es posible observar una cafetera vacía con el

texto “nunca nada me es suficiente”, en donde nos obliga a cuestionarnos qué tipo de cuerpo emplearía ese objeto y la relación que sostiene con éste (Raggi, 2013). La exploración de la cafetera establece un tipo de disección de sus partes y materiales, la cual alude asimismo a la indagación de su mismo cuerpo y el descubrimiento que ha hecho al respecto en relación con lo doméstico, no le es suficiente.



Figura 6 – Magali Lara, *Suficiente* (1983) de la serie *Historias de casa*, grabado en metal, 29.3 x 26.8 cm.

3.1.2.3. Nancy Spero.

Otra artista cuyo trabajo tiene un gran eco en el arte feminista es Nancy Spero (Ohio, 1926), quien a través de la estampa y el dibujo juega con personajes femeninos históricos y mitológicos, los cuales compara incluso con algunos más contemporáneos. Mediante estos contrastes que realiza de formas poco convencionales al utilizar una especie de códigos pegándolos directamente a la pared, pretende cambiar la imagen de la mujer vista únicamente como víctima a la de heroína. El uso de esta especie de códigos es muy particular en su trabajo, puesto que estos elementos nos hacen pensar en una narración e inclusive en la manera en que se nos muestra la historia, de modo que redefine la figura de la mujer como protagonista en la historia, nos hace visibles y fuerza a la cultura a acostumbrarse a verla en el papel de poder, protagonismo y heroísmo, luchando constantemente contra el escrutinio de la mirada masculina. Sin embargo, aunque el cuerpo es un elemento que Spero emplea constantemente en su obra, no siempre hace alusión únicamente a lo femenino, sino que

también simboliza la víctima al considerar el cuerpo femenino como un sitio de violencia (Rockefeller, 2019).



Figura 7 - Nancy Spero, Goddess nut (1989), Impresión manual y collage sobre papel, 279.5 x 355.5 cm. (7 paneles).

3.1.2.4. Swoon.

La artista Caledonia Curry, quien es conocida como *Swoon* (Conneticut, 1977), emplea las técnicas del grabado, la escultura y el *stop motion* para generar instalaciones, obras de arte públicas y proyectos comunitarios. Empezó su carrera como artista urbana y a partir de la década del dos mil su trabajo se adentró en las galerías de arte y museos.

En sus comienzos en el arte callejero, *Swoon* menciona que se encontraba



Figura 8 – Swoon, s/t (2019). Esta intervención fue realizada por la artista en Berlín, Alemania.

inmiscuida en un mundo donde la mayor parte de los artistas son hombres, y durante dos o tres años nadie supo que era mujer quien realizaba esas intervenciones. Para la artista el que

su trabajo aluda a un discurso neutral es una cualidad, pues puede leerse como universalmente humano sin sujetarse a una identidad de género.



Figura 9 – Swoon, *Thalassa* (2016), Instalación realizada en el Instituto de Arte de Detroit.

El trabajo de esta artista empuja la gráfica hacia el campo expandido, ya que cuestiona el papel que juega la estampa para intervenir los espacios. No sólo juega con la identidad de género, sino también con el género del arte, puesto que en sus instalaciones hace uso de la interdisciplina para crear atmósferas y mundos que cuestionen los espacios y contextos en los que cada una de sus obras se presenta.

Swoon presenta principalmente cuerpos de mujeres en contextos diversos, donde cada personaje tiene la posibilidad de generar sus propios mundos y universos, donde el empoderamiento puede verse mediante las miradas y acciones de las figuras que se presentan en su trabajo.

3.1.3. Artistas *queer*.

Sin embargo, no sólo el arte feminista ha tenido este énfasis en transformar las representaciones estereotipadas de los cuerpos. Hay artistas *queer* y trans cuyo trabajo busca promover figuraciones afirmativas que suplan las imágenes heteronormadas que provocan discriminación y desigualdad, en donde los cuerpos que puedan verse representados muestren diversidad y dejen de ser invisibilizados.

Al resistir a las prácticas discursivas e institucionales que, en su funcionamiento difuso y extendido contribuyen a la operación de la heteronormatividad, las identidades *queer* pueden abrir un espacio social para la construcción de subjetividades diferentes, la

elaboración de varios tipos de relaciones y el desarrollo de nuevas formas culturales (Halperin, 2007, p. 88).

A través del arte y la cultura *queer* se pretende crear identidades que promuevan una ruptura con las leyes y patrones del heteropatriarcado, los cuales han sido impuestos, heteronormativizados y por ende señalados como normales. El activismo y las acciones políticas-culturales impulsadas por grupos *queer* versan desde la aceptación de las formas de vida heterogéneas, la construcción de espacios, así como de los derechos sociales, legales y políticos a los que toda la ciudadanía debe ser acreedora sin excepción (Tovar, 2005).

3.1.3.1. Catherine Opie.

La obra de Catherine Opie (Ohio, 1961) reflexionan en torno a temas como género, identidad y pertenencia. En un mundo dominado por estereotipos, donde el deber ser no concuerda con los estilos de vida elegidos y, en su caso, promovidos por nuestra familia y sociedad, el trabajo de Opie muestra una mirada que polemiza todo aquello que se nos inculca y que lucha



Figura 10 – Catherine Opie, *Self-Portrait/Cut* (1993), Fotografía.

con lo que realmente queremos para crear mundos propios en los cuales no tengamos que pertenecer. Opie hace alusión a las comunidades *queer* de San Francisco y Los Ángeles, narrando de primera mano los procesos de construcción de las identidades culturales y sexuales, que se crean de manera comunitaria y bajo una estrecha interconectividad (Ramos, 2019). Sus imágenes consiguen romper con los estereotipos acerca de la homosexualidad, donde presuponen que una mujer lesbiana debe masculinizarse, y un hombre gay, por el contrario, debe feminizarse. Un ejemplo es la serie fotográfica documental “*Being and Having*” (1991) que comprende

retratos de amigas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ empleando bigotes falsos o disfraces que cuestionan el género como una performatividad y construcción social. En estas imágenes la artista ofrece una perspectiva hacia esta comunidad a partir de los términos que establece la sociedad para definirla, ya que desde ciertos estereotipos y del sistema sexo-

género se establece cómo deben lucir los cuerpos femeninos y masculinos. Sin embargo, la artista se da a la tarea de problematizar las preconcepciones que se tienen de la producción de la identidad de género y la sexualidad para generar nuevas capas que eliminen los prejuicios al momento de comprender nuestra propia subjetividad, jugando con los límites entre lo personal y lo colectivo.



Figura 11 – Catherine Opie, Serie *Being and Having* (1991), Fotografía.



Figura 12 - Catherine Opie, *Self-Portrait/Pervert* (1994), Impresión cromogénica, 101.6 x 76.2 cm, 1/8.

Por otra parte, la serie “*Portraits*” (1993-97) es también una celebración de las comunidades *queer* en Los Ángeles y San Francisco, en donde Opie ofrece imágenes de amigas y amigos marginalizados de tal forma que el público puede simpatizar (Guralnik, 2013). En esta serie fotográfica en particular, la corporalidad se muestra como una cartelera de la identidad, puesto que por medio de tatuajes que intervienen los cuerpos, posturas específicas, códigos de vestimenta y modificaciones corporales, parafernalia, etc., la artista intenta apropiarse de las etiquetas tradicionales de natural y normal. La idea es dejar de preguntarse por el género de quienes fueron retratadas y simplemente verlas como personas, eliminando esa etiqueta que nos encasilla en ciertos estereotipos y prejuicios.



Figura 13 – Catherine Opie, Justine Bond (1993), Fotografía, Los Angeles and Thomas Dane Gallery, London.



Figura 14 – Catherine Opie, Trash (1994), Impresión Cromogénica, 117.8 x 76.2 cm.

Además de la identidad de género y la sexualidad, otra institución que busca desestabilizar la artista a través de su trabajo es la familia. Catherine Opie realizó un viaje por Estados Unidos en donde retrató a diversas familias con estructuras no heteronormadas mediante las cuales buscaba

visibilizar otras relaciones de parentesco posibles que funcionaran como alternativa a las identidades y estructuras de la familia nuclear heterosexual. La serie “*Domestic*” (1995-98) hace notar las comunidades que han sido discriminadas y excluidas por no apegarse al ideal familiar tradicional. Estas fotografías ponen en evidencia también cómo lo privado se



Figura 15 – Catherine Opie, Joanne, Betsy & Olivia (1998), Impresión cromogénica, 40x50”, Bayside, New York.

vuelve público al mostrar distintas imágenes de lesbianas dentro de sus hogares en actividades cotidianas y escenas aparentemente domésticas, pero el discurso se transforma al

visibilizar el parentesco que existe fuera del lazo consanguíneo y biológico. Estas imágenes, como gran parte del trabajo artístico de Opie, tienen un trasfondo político muy importante, ya que hace tangible e incuestionable la posibilidad de generar representaciones afirmativas fuera del sistema hegemónico.

3.1.3.2. *Del LaGrace Volcano.*

Del LaGrace Volcano (California, 1957) es una/un artista visual que se identifica como *gender queer*⁵, centra su trabajo en visibilizar cuerpos que no acostumbran divulgarse en el



Figura 16 - Del LaGrace Volcano *Mo B Dick Half & Half* (1998), Fotografía.

mercado. Es también una/un activista intersex que lucha para que las voces de la comunidad *intersex* y LGTB+ sean escuchadas. Dentro de la práctica de hacer evidentes cuerpos diversos, los proyectos de la/del artista buscan desvanecer los límites que dividen los géneros, de manera que se cuestionen y descarten los prejuicios, así como promover el reconocimiento y un mejor entendimiento de la diversidad sexual y genérica. El ejercicio continuo de problematizar la forma en que se comprende la feminidad y la masculinidad, demuestra la multiplicidad de variantes de lo que pueden ser y hacer los cuerpos, ya que los enfatiza como zonas de cambios y

transformaciones constantes, para contrarrestar la idea de un solo tipo de cuerpo bello o ideal. Es incuestionable que Del emplea “las tecnologías de género con el fin de amplificar, en lugar de borrar, las huellas hermafroditas de mi cuerpo. Me llamo a mí misma/ abolicionista

⁵ El/La artista afirma que el término *gender queer* se refiere al empleo de los pronombres femeninos y masculinos alternándolos constantemente, así como una expresión de género que involucra mezclar características y masculinas constantemente con al intención de desdibujar los límites impuestos al género por la sociedad (Dillon, 2012).

del género. Una/un terrorista del género a tiempo parcial” (Lambda Valencia, 2020), rechazando ajustarse a las representaciones del género tradicionales y las restricciones que implica en la expresión del género.

Uno de sus proyectos fotográficos que se relaciona con esta investigación es “MaPa Del” cuyo nombre procede de una contracción para no designarse como madre ni padre, es la forma en que eligió autonombrarse en su rol como padre/madre. Como artista queer, se opone a cualquier forma del patriarcado, por lo que no podía aceptar autodenominarse como padre. En esta serie de fotografías pone sobre la mesa el cuestionar bajo qué parámetros propios se educan a niñas y niños, es decir, que problematiza en primer lugar su propia identidad, contextualización y los valores que son inculcados, para encaminar a sus hijos Mika Alexis y Nico Ilon a una desidentificación con los mandatos de la sociedad, y así mismo a que relacionen a Del no con un estereotipo de madre o padre, sino que construye, desde este rol de parentesco, una identidad propia.



Figura 17 - Del LaGrace Volcano, Mapa and Mika Stockholm Pride (2014) de la serie Mapa Del.



Figura 18 - Del LaGrace Volcano, Mapa Del is born! (2011) de la serie Mapa Del.

La asignación de sexo a las infancias es algo muy común en nuestra sociedad, donde se difunden ciertos comportamientos o colores según la persona se le identifique como

hombre o mujer. Es necesario la visibilización de ejemplos y modelos que rompan con la heteronorma, donde se muestre la posibilidad de un género *queer* que pueda expresarse y actuar libremente para que realmente pueda erradicarse la violencia contra las diversidades sexogénicas. Sabemos que las instituciones intentan reforzar una y otra vez la dualidad del género, pero para esta/este artista resulta esencial no hacer que las personas, y mucho menos las infancias, se vean forzados a encajar en una identidad de género en específico, ya sea a través de los colores que deberían usar o frases que acentúen ciertas actitudes o conductas. Para Del es fundamental que en el proceso de crianza escuchar a las infancias, tratarles como seres humanos con deseos y respetarles, que reciban un trato digno y fomentar la autonomía en lo posible, “especialmente su autonomía de género” (Delatte, 2016).



Figura 20 - Del LaGrace Volcano, *Mika in Skâne* (2016) de la serie *Mapa Del*.



Figura 19 - Del LaGrace Volcano, *Fullsizeoutput_40ce* de la serie *Mapa Del*.



Figura 21 - Del LaGrace Volcano, *Queer Family Constellation* (2014) de la serie *Mapa Del*.

3.1.3.3. *Liliana Hueso.*

La artista Liliana Hueso (Baja California) es una fotógrafa cuyo proyecto “Lenchas y Marimachas” pretende dar visibilidad a mujeres que no entran en la norma femenina. En la representación corporal son evidentes los parámetros bajo los que se juzgan y comparan los cuerpos femeninos, pero hay quienes se identifican como masculinas, lenchas, marimachas, *butch*, *tomboy*, etc. por especificar algunas categorías y estereotipos bajo los que las identidades femeninas disidentes se nombran de forma política, para apropiarse de esos

términos que buscan generar heridas y empezar a representarse mediante figuraciones afirmativas. A pesar de ser un proyecto que comenzó en Tijuana, se ha expandida a otras zonas del norte de México como lo es Ensenada y Mexicali.



Figura 23 - Liliana Hueso de la serie *Lenchas y Marimachas*, Fotografía.



Figura 24 - Liliana Hueso de la serie *Lenchas y Marimachas*, Fotografía.



Figura 22 - Liliana Hueso de la serie *Lenchas y Marimachas*, Fotografía.

El trabajo de Liliana demuestra la variedad de formas de expresar una identidad que pareciera fija y preestablecida. Es esencial problematizar las maneras de representarnos y los modelos que se nos imponen. Poder hablar de otras imágenes con las que las personas se puedan relacionar, promueve una ruptura con los estereotipos, ya que habla de una evidente diversidad, de cómo las tecnologías de género no tienen que dictar nuestra cotidianidad. Me parece que lo que Hidalgo logra con estas fotografías es problematizar la legibilidad de los cuerpos en términos binarios, de modo que las mujeres representadas muestran una serie de transformaciones para tratar de evitar ser leídas en términos de lo femenino y masculino. Esto demuestra la forma en que las tecnologías de género no sólo crean representaciones (o estereotipos), sino que se vuelven representaciones en sí mismas que van a producir sujetos encarnados en cuyas subjetividades tienen lugar los afectos, las agencias, los procesos de disciplinamiento o de resistencia, etc.

3.1.3.4. *Family Diversity Projects [Proyectos de Diversidad Familiar].*

Family Diversity Projects es una organización sin fines de lucro creada por la artista/fotógrafa Gigi Kaeser y la entrevistadora/editora Peggy Gillespie. Esta organización

gestiona exhibiciones donde combina el texto con imágenes fotográficas, libros, talleres y conferencias con la finalidad de eliminar prejuicios, el encajonar a las personas en estereotipos, el acoso y la violencia producida por diferencia de raza, sexo, identidad de género, religión, orientación sexual o cualquier diversidad funcional.

La serie “*Love Makes a Family: Portraits of LGBT people and their families*” [El Amor hace a una familia: Retratos de personas LGBT y sus familias] es una exhibición itinerante que incluye tanto fotografías como entrevistas de familias cuyos miembros son lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. Estas imágenes buscan cuestionar y cambiar los mitos, prejuicios y estereotipos que envuelven a la comunidad LGBT+ y sus familias mediante representaciones afirmativas y positivas realizadas por medio de la fotografía. El mostrar la diversidad de estructuras familiares, esta serie itinerante tiene como objetivo la apreciación y afirmación de la multiplicidad al verse involucrada en procesos deconstructivos de la intolerancia, la homofobia y las normas heteronormativas que rigen el modelo de familia nuclear. Esta serie fotográfica viaja por el mundo llegando a escuelas, universidades, bibliotecas, centros comunitarios, casas de culto, lugares de trabajo, centros gubernamentales y conferencias con el fin de reducir la discriminación y el acoso a todas aquellas personas que se perciben y son percibidas como diferentes, para poder generar espacios seguros para niñas, niños y adultos de la comunidad LGBT+.

Estas imágenes resultan muy imponentes dado que se percibe la pluralidad de familias en escenarios cotidianos, haciendo a un lado la fantasía de la familia heterosexual para dar paso a la multiplicidad de familias presentes en la sociedad. Aunque estas fotografías no son transgresoras en un sentido fuerte, resulta revelador la posibilidad de mostrar esa naturalidad con la que deben ser percibidas todas las personas indiferentemente de su identidad de género y orientación sexual. Es imprescindible comenzar a crear nuevos lazos de parentesco en donde la sangre no resulte aquello que conforma a las familias, sino a través de las relaciones que se crean entre sus integrantes.

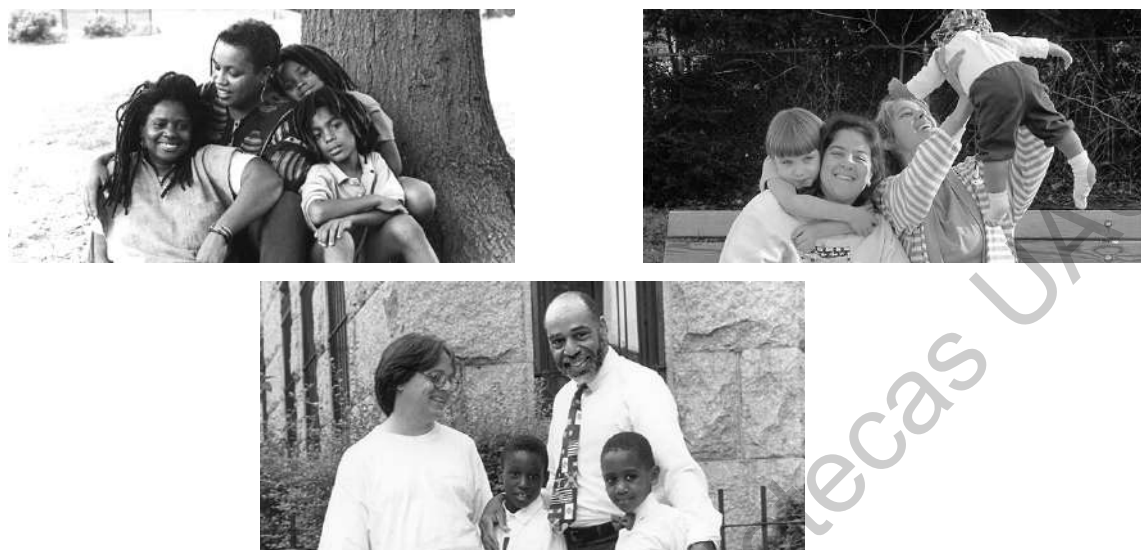


Figura 25 – Gigi Keaser, serie *Love makes a family: Portraits of LGBT people and their families*.

3.1.4. Objetivos.

Gracias al diagnóstico realizado, se plantea un proyecto de intervención desde el ámbito artístico que involucra un taller de gráfica feminista y una exposición para impactar a las personas que habitan en la zona centro de la ciudad de Querétaro, dado que se comprende el arte como un factor de cambio social que supone una reflexión profunda.

General

Incitar a la redefinición de la representación de los cuerpos no heteronormados a través de una producción artística y de un taller de gráfica feminista en donde se conciban otras maneras de reconocernos y que promuevan espacios familiares más incluyentes con la finalidad de reducir el rechazo y la discriminación.

Específicos

- Encaminar el proceso de deconstrucción de estereotipos de género que constriñen el desarrollo de la identidad de género de las personas.
- Impulsar la libre creación de representaciones no heteronormadas de las corporalidades.

- Mostrar representaciones de identidad de género no estereotipadas.
- Visibilizar otras estructuras familiares para contrarrestar las imágenes normalizadas que se transmiten.
- Fomentar un espacio de reflexión donde se problematicen las ideas con respecto a las imposiciones sociales.

3.1.5. Plan general de implementación y estructura del proyecto.

La intervención involucró una etapa de preproducción y producción de una serie gráfica, así como la implementación de un taller de gráfica feminista virtual a través del Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ) y de la convocatoria Apoyarte 2 2020 de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro. Cada una de estas actividades se relaciona con los objetivos de la intervención en los que se busca deconstruir las representaciones corporales basadas en estereotipos de género, con la idea de mostrar imágenes heterogéneas de la diversidad sexual y corporal dentro de las familias.

3.1.6. Método.

La implementación se realizó a partir del taller de gráfica feminista que se llevó a cabo junto con el MACQ y contó con una edición de 7.5 horas dividido en tres días. Esta intervención se replicó de la mano de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro con el patrocinio del programa Apoyarte 2 2020. Dado el carácter teórico práctico del curso, se llevó a cabo una exposición colectiva donde se mostraron los resultados del trabajo realizado por las participantes.

Por otro lado, se realizó una exhibición artística que muestra la producción gráfica realizada por la artista investigadora. Estos grabados se mostraron de manera virtual mediante el enlace con la organización *Diré Nikkhö* cuya sede se ubica en el centro de la ciudad de Querétaro. Esta exhibición se promocionó a través de redes sociales para conocer los alcances y logros de esta parte de la intervención.

3.1.7. Beneficiarios.

Las y los beneficiarios directos fueron quienes tuvieron acceso directo a la exposición, así como quienes asistieron al taller de gráfica feminista. Los indirectos son quienes tuvieron relación con los beneficiarios directos.

3.1.8. Descripción de las etapas: gestión, operación e implementación.

El proyecto de intervención tuvo como actividades fundamentales la realización de un taller de gráfica feminista y la producción y exhibición de un proyecto artístico para alcanzar los objetivos específicos planteados anteriormente. Las acciones para lograr ambos productos se efectuaron a la par durante un periodo comprendido de nueve meses que incluyen desde la preproducción de la exposición hasta su inauguración (ver [Anexo F](#) para conocer el cronograma detallado y el [Anexo G](#) para el presupuesto planteado).

3.1.8.1. Taller de gráfica feminista: estereotipos, identidad de género y familia.

Objetivo general: Incentivar la libre creación de representaciones corporales no heteronormadas a través de la concientización y deconstrucción de los estereotipos de género, su influencia y obstáculos dentro del ámbito familiar y a nivel representacional.

Actividades a realizar: Planeación del temario y actividades a realizar durante el taller. Gestión del taller junto con espacio cultural (agendar fechas y promocionar). Conseguir materiales para la ejecución. Organización de presentación. Ajustes finales a la presentación y al programa de trabajo. Aplicación de un breve cuestionario en el registro para evaluar el impacto de la intervención. Realización del taller (ver [Anexo E](#) que muestra la tabla descriptiva de las etapas de intervención). Edición de los grabados resultantes del taller de gráfica feminista para su presentación.

Equipo de trabajo: Además de la investigadora a cargo, se contó con la ayuda de una persona como asistente durante el taller.

Sesión 1: Introducción a la monotipia y arte feminista

Tiempo de la sesión: 2:30 H

Objetivo: Realizar un recorrido breve por los principales temas que maneja el arte feminista, las corporalidades que se presentan en el arte en general y los cuestionamientos de las artistas hacia los estereotipos de género establecidos por las instituciones. Se revisarán las líneas de trabajo, enfoques y representaciones en el arte y la gráfica feminista para que los ejemplos funcionen como arranque en el desarrollo de un lenguaje gráfico propio.

Beneficiarias: El taller está dirigido para un mínimo de cinco y máximo 20 personas interesadas en el arte feminista y la producción de imágenes y representaciones propias a través de la gráfica.

Sesión 2: Identidad de género y diversidad familiar

Tiempo de la sesión: 2:30 H

Objetivo: Generar un espacio de conversación para poder tratar diversos temas que aborda el feminismo y la cultura *queer* para plasmarlo por medio de la monotipia.

Sesión 3: Construcción colectiva y representaciones alternativas

Tiempo de la sesión: 2:30 H

Objetivo: Que las participantes investiguen al menos sobre una artista o un artista *queer* o feminista, la presenten y se genere una conversación en torno a los temas vistos durante el taller y el trabajo artístico que muestran. Lograr la impresión de un grabado personal por cada participante que refleje el tema de la diversidad familiar y los estereotipos de género.

Evaluación: Se efectuó una evaluación cuantitativa para registrar el número de asistentes en cada sesión. Al final del taller cada participante mostró el trabajo ejecutado y dio una breve explicación del mismo en donde se buscó conocer cómo influyó el taller para la creación de esa imagen. Se llevó a cabo un cuestionario cualitativo de salida con el que se

valoraron las actitudes en cuanto a identidad, los estereotipos de género y la diversidad familiar. Se organizó una exposición colectiva para exhibir la materialización del trabajo de las participantes.

3.1.8.2. Exposición artística “En la piel del otro”.

Objetivo de la actividad: Realizar una exposición artística virtual a partir de la gráfica que contribuya a la deconstrucción de los estereotipos de género y se hagan visibles otras estructuras familiares que promuevan la diversidad.

Metas:

- Hacer una serie de 10 grabados en pequeño y mediano formato.
- Exponer la producción gráfica a través del enlace con un espacio cultural en Querétaro.
- Generar vínculos con el espacio cultural para promocionar la exposición e incitar a que la población vea la exhibición.
- Crear conciencia sobre el tipo de representaciones que consumimos como sociedad queretana en referencia con los estereotipos familiares y de género.
- Visibilizar la multiplicidad de identidades sexuales y de género presentes en la sociedad.

Duración de la exposición: un mes

Recursos necesarios: Materiales para realizar la producción artística (matrices, tintas, rodillos, espátulas, papeles de algodón, herramientas de grabado), taller de trabajo, cámara fotográfica para realizar registro, computadora, plataforma virtual donde se realizó la exhibición, software para la creación de exhibición, promoción en medios locales y virtuales.

Productos de la actividad: Promover una reflexión que abone a una posterior toma conciencia de la diversidad genérica existente de la sociedad y reflexiva en torno a las

representaciones que nos muestran los medios y las instituciones. Serie artística gráfica. Exposición.

Actividades a realizar: Planeación de la serie a partir de los resultados obtenidos y analizados en el diagnóstico por medio de bocetos y experimentación con materiales, ayudándome del análisis visual de influencias artísticas y de las representaciones mediáticas de los cuerpos y las familias. Conseguir material para realización. Producción y adecuación de la serie para su presentación. Creación de un espacio virtual de exhibición utilizando medios digitales. Gestión de la exhibición (promoción, museografía, curaduría, planeación de inauguración). Recepción de comentarios sobre la exposición (de manera virtual).

Equipo de trabajo: La producción la realicé en mi taller y me encargué de la presentación adecuada para su exhibición. El montaje, que involucra la museografía y curaduría, se efectuó en conjunto con el espacio cultural donde se expusieron los grabados, en este caso entre la organización *Diré Nikkhö*. La exposición se realizó en la plataforma *Artsteps*⁶.

Evaluación: Se llevó a cabo una evaluación cuantitativa de la exposición a través de las visitas que se tuvo en la página, las interacciones y comentarios de la misma. Adicionalmente, se realizó una serie de encuestas cortas de salida para conocer la efectividad de los alcances de la serie gráfica.

3.2. Resultados de la intervención y discusión

Para poder evaluar el “Taller de Gráfica Feminista: Estereotipos, Identidad de Género y Familias”, llevado a cabo de manera virtual, se realizó un cuestionario de registro donde se obtuvieron los datos censales de las participantes, su experiencia con el arte y la gráfica, así como si tenían información previa sobre arte feminista y estereotipos de género. Al final del taller se realizó una encuesta de satisfacción en la que expresaron sus reflexiones posteriores

⁶ *Artsteps* es un plataforma web que permite a los usuarios crear galerías virtuales en espacios realistas en 3D. Es una aplicación de gran utilidad que pueden emplear artistas, organizaciones artísticas y entusiastas del arte para llevar a cabo sus exposiciones de forma digital. www.artsteps.com

al curso. Asimismo, dada la cualidad práctica del taller, las asistentes enviaron imágenes del trabajo realizado en cada sesión, las cuales mostraban evidencia en torno a sus inquietudes y los temas revisados. Su clasificación se llevó a cabo al compararlas con los tópicos analizados, los comentarios de las participantes, así como con los ejes que guían la investigación. Finalmente, con la intención de dar salida a las piezas que produjeron las integrantes del taller y la producción gráfica realizada por la investigadora, se realizaron dos exposiciones virtuales.

Toda esta información se analizó para conocer los alcances, aciertos y áreas de oportunidad de la intervención, mostrando una serie de hallazgos que se irán articulando en forma de discusión para reafirmar lo obtenido, ahondando en la cuestión de los efectos que surgen desde los estereotipos de género creados, transmitidos e instaurados por las familias en la construcción de la identidad de género de las personas.

3.2.1. Contextualizando los objetivos de la intervención y la representación no heteronormada desde la creación visual.

Para analizar los alcances logrados del proyecto de intervención, se hizo un análisis de los resultados en función de los objetivos expuestos, donde la información parte de la manera en que los estereotipos de género inciden en la representación de la identidad de género y la conformación de familias, entendiendo que aquello que invisibiliza la diversidad se basa en una discriminación originada desde una cultura patriarcal hegemónica. Asimismo, los productos examinados en esta sección provinieron de los saberes, experiencias y comentarios de las participantes en el Taller de Gráfica Feminista: Estereotipos, Identidad de Género y Familias, para conocer la interrelación entre estos tres conceptos, las reflexiones que se realizaron en torno a ellos y las nuevas derivas que se suscitaron al respecto (ver [Anexo H](#)).

Al ser una intervención que se originó en el ámbito artístico, se incitó a las participantes a que, desde su autoconcepto, reflexionaran sobre la representación visual en torno a la diversidad, invitándolas a crear sus propias imágenes donde dieran cabida a propuestas personales que reflejaran su reposicionamiento en cuanto a aquello que implica un cuerpo no

heteronormado, al igual que incluyera procesos de reconocimiento y expresión fuera de los estándares hegemónicos impuestos por el ámbito sociocultural.

En lo que se refiere a la evaluación de la intervención, se utilizó la investigación acción participativa de dos talleres virtuales realizados a través del MACQ y del programa Apoyarte 2 2021 de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro. Se llevó a cabo un cuestionario de registro, una encuesta de satisfacción y se tomaron en cuenta los grabados en monotipia realizados por las asistentes para analizar la influencia de los estereotipos en la representación de identidades de género y en la conformación de familias. Los talleres tuvieron lugar de octubre a noviembre de 2020 y participaron un total de 25 mujeres cuyas edades van de los 19 a los 64 años ($M=31$, $DE=11.62$ años) pertenecientes a los estados de Querétaro,

Guanajuato, Guadalajara, Mérida, Yucatán, Quintana Roo y la Ciudad de México.

Para promocionar los talleres, se realizaron dos carteles diferentes, uno elaborado desde la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro junto con el MACQ y el otro diseñado bajo los parámetros establecidos por el programa Apoyarte 2 2021. Ambos carteles fueron difundidos mediante las redes sociales del museo, de la secretaría de cultura,



Figura 27 - Póster del taller impartido a través de Apoyarte 2



Figura 26 - Póster del taller impartido a través del MACQ.

de la artista-investigadora y de la organización *Dirê Nikkhö*.

3.2.2. Repensando paradigmas.

Los testimonios y saberes de las participantes fueron recabados a través de cuestionarios cualitativos previo al desarrollo de la intervención y posteriores a ésta, donde fue posible conocer aspectos relacionados con sus contextos, estilos de vida, sus posiciones frente a los estereotipos de género, la diversidad familiar, la cultura *queer*, la sexualidad, la identidad de género, al igual que la influencia del arte feminista y *queer* en la sociedad. Las sesiones se

llevaron a cabo mediante procesos autoreflexivos tomando como base lecturas e imágenes de artistas feministas y *queer* que exploraran los temas mencionados, tanto para conocer la postura de las integrantes al respecto, como para ampliar su mirada y desencadenar un proceso de concientización que fomentara la reducción del rechazo y la discriminación de las diversidades sexogenéricas.

En un primer momento, se percibió el interés de las participantes por dedicar un total de dos horas y media de su semana para este taller virtual, el cual sirvió como espacio de reflexión y de creación colectiva del conocimiento, puesto que involucró directamente su aportación por medio de sus experiencias y puntos de vista. Al ser un espacio digital, la participación dentro del taller se vio un poco mermada, ya que al principio eran entre cinco y seis personas las que abrían su micrófono para comentar, pero conforme el paso de las sesiones, la colaboración fue avanzando y la posibilidad de inventar sus propias representaciones empleando la gráfica motivó su curiosidad y resultó atractivo para ellas. Sin embargo, de la primera a la tercera sesión se observó una disminución en la población, puesto que en el taller realizado con el MACQ terminaron 13 personas, en el de APOYARTE terminaron sólo seis. Esto debido a que cada una tuvo dificultades para darle continuidad y quizás existieron algunas resistencias en cuanto a los temas que se trabajaron. A pesar de esta situación, algunas de ellas accedieron a formar parte de la exposición colectiva y enviaron algunas imágenes con este fin.

Al finalizar el proyecto de intervención se observó, en términos generales, el inicio de un proceso de concientización en las asistentes, al igual que se percibió una apertura a la deconstrucción de los estereotipos de género que experimentan a diario, se amplió su mirada en torno a las limitantes en cuanto a una construcción libre de la identidad de género y los tabúes existentes respecto a la diversidad familiar. La información que se obtuvo durante y posterior a la implementación de la intervención se examinó en función de los principales ejes temáticos de esta investigación: los estereotipos e identidad de género, la diversidad familiar y el arte como elemento transformador (artivismo).

3.2.2.1. Saliendo de un esquema binario.

En las primeras sesiones se habló sobre la corporalidad y de su representación tanto en el arte como en el ámbito mediático, también se enfatizó sobre aquello que los restringe en sus contextos socioculturales. En este sentido, Enguix y González afirman que: “las representaciones sobre el cuerpo siguen patrones basados en significados y representaciones corporales de la cultura popular, es decir, aquella producida por los medios de comunicación y de consumo masivo” (2018, p. 2). En este aspecto, las respuestas de las participantes coincidieron con que la discriminación y el rechazo que viven las diversidades se da desde una cultura patriarcal y hegemónica que, al buscar un consumo constante y específico, hace que los cuerpos intenten encajar en estereotipos determinados inculcados y replicados por la sociedad y nuestras mismas familias, por ejemplo:

Quizás también hable de esta parte cultural en la que nos enseñaron cómo ver al propio cuerpo, tanto masculino como femenino. Siento que toda esta cuestión cultural es la que ha aunado a todos los estereotipos o prejuicios que tenemos. Participante 23, 45 años (2020).

Estos señalamientos que determinan aquellos cuerpos que son aceptables van estableciendo imágenes particulares que fijan cómo debemos de ser, de comportarnos, de vernos, causando la invisibilización de quienes realmente somos. A este respecto, Meri Torras (2007) menciona que los cuerpos son leídos a través de parámetros que se basan en aspectos biológicos, generando categorías normalizadoras que no dan oportunidad a ninguna otra alternativa. Como es posible apreciar, estos estereotipos de género son organismo vivos como lo mencionan las *Guerrilla Girls* (2003), los cuales no desaparecen sino que se van transformando a lo largo del tiempo de acuerdo con su contexto socio cultural, y están totalmente vinculados al lenguaje, de tal manera que todas estas imágenes que se crean desde la cultura y los medios van a incitar a comportamientos estereotipados, provocando una dificultad para salir de estos encasillamientos dentro del dualismo de género. Esto también se vio reflejado en comentarios como: “Qué difícil es enfrentarte a hacer una autorrepresentación porque todo el tiempo se lucha como con quién eres.” Participante 22, 37 años (2020).

Inclusive en las imágenes que crearon las integrantes del curso, fue posible observar ese dominio que las miradas y los estereotipos de género ejercen sobre los cuerpos, se interiorizan a tal grado que funcionamos bajo la autoregulación. Se nos incita al silencio, al autocontrol, a percibirnos dentro de ciertos estándares que coartan nuestra construcción de identidades en libertad, puesto que se instauran ideales buscando un consumo específico; también promueven la repetición de ciertos hábitos y comportamientos que, al no poder cumplirlos, originan un sentimiento de no pertenencia e insatisfacción con nuestro autoconcepto.



Figura 30 – Monotipia de participante 22.



Figura 28 – Monotipia de participante 25.



Figura 29 – Monotipia de participante 10.

Todas estas miradas se han interiorizado y se han infiltrado en la forma que percibimos el mundo y en cómo actuamos frente a éste, dando como resultado que el mismo cuerpo sea su propia representación atravesada por códigos que lo hace legible, donde su conformación se vuelve una negociación para convertirnos en sujetos finalmente insertados en espacios determinados que no nos permiten elegir nuestros devenires (Torras, 2007). Sin embargo, los comentarios de las participantes coincidían en que puede enfrentarse empezando por no encasillar a las personas por su sexualidad ni su género, dejar de limitar toda una identidad a un concepto predefinido a causa de una cultura heteronormada. Por esta misma razón, resulta indispensable salir del esquema binario de género que nos han enseñado, para abrirnos a muchas otras posibilidades dentro de las relaciones humanas tomando como base la empatía, es decir, el poder ponernos en el lugar de las otras personas independientemente de las condiciones y decisiones que se tomen, considerando los contextos individuales de cada quien. “Contemplar la diversidad, dejar de ver el mundo en la realidad binaria cada vez con

mayor facilidad.” Participante 9, 22 años (2020). “Se amplió la perspectiva de los estereotipos de género, puesto que ahora creo que al establecerlos se limitan a las personas, pues se han establecido desde la heteronormatividad.” Participante 11, 27 años (2020).

En este tipo de comentarios reflejó la necesidad de ver a las personas como iguales, eliminando cualquier clase de prejuicio en nosotros a través de un trabajo interno esencial que pueda liberarnos o encontrar líneas de fuga que escapen de los encasillamientos desencadenados por los estereotipos de género.

3.2.2.2. *Expresión del género en libertad.*

Entendiendo que los estereotipos de género han sido contruidos socialmente, a partir de las reflexiones en torno a la cultura *queer*, así como de imágenes de artistas como Catherine Opie, se buscó hacer evidente una ruptura con los modelos y representaciones femeninas y masculinas, para dar pie a construcciones propias de la identidad de género. Siguiendo esta lógica, desde las conversaciones durante el taller, se llegó a la conclusión que cada ser humano debe sentirse libre de expresar su identidad, sin tener que preocuparse por el daño que pudiera sufrir al no encajar con esos moldes fijados a causa de la óptica heteronormada que nos enmarca. Al hablar de identidad de género, se hace alusión a la pertenencia a un género, ya sea desde el ámbito biológico o psicológico, siendo un aspecto inmanente del sujeto que va a moldear su autoconcepto, siendo así que el adscribirse a una identidad de género cualquiera, no contemplada dentro de los estándares binarios, proporcionará una sensación de satisfacción al hacer concordar aquello que es con “lo que siente que es, e incluso lo que otros piensan que es” (Ravetllat, 2018, p. 404). Esta posibilidad de autodeterminación genera una sensación de seguridad siempre y cuando se tenga la apertura a la diversidad existente, ya que de lo contrario podría perderse bajo los estándares hegemónicos, como lo menciona Sara Yaxte (Marcus, Marcus, Yaxte y Marcus, 2017) al darse cuenta que el transicionar de mujer a hombre tampoco la hizo sentirse mejor, puesto que su experiencia se vio limitada por el binarismo. Lo anterior también se vio reflejado en las respuestas de las integrantes del taller, pues una de ellas consideró que:

Cada quien debería de expresarse como quiera, no bajo estándares de lo que es una mujer y un hombre. Por lo que si una persona se identifica con cierto género ¿quiénes somos para decirle que no lo exprese como desea? Participante 3, 19 años (2020).

Butler (2006b) afirma que no poseemos ni el género ni la sexualidad debido a que antes de hacerlo propio, éstos proceden de las afirmaciones e imaginarios de otros, aspecto que resulta importante en la construcción de la identidad, entendiéndolo como no es tan sencillo desarrollarse en libertad al poseer rastros del mundo en nuestros propios cuerpos. El enmarcado provocado por lineamientos culturales, tan sólo reprimen las corporalidades y realmente no hay una búsqueda real por la exploración misma del género. El hablar de multiplicidad permite deconstruir aquello que es considerado como femenino y masculino, donde al rechazar estas categorizaciones es posible percibir el género como un proceso cambiante que no busca alcanzar un fin determinado. Salir de los ideales de la cultura hegemónica hace posible reclamar otras subjetividades que transgredan los límites a los que estamos acostumbradas/os.

Por otro lado, las asistentes también mostraron muchos cuestionamientos en torno a la cuestión de la identidad de género, ya que sus comentarios iniciales reflejaron un desconocimiento sobre el tema, pero posteriormente hubo una reflexión sobre qué tanto ha sido autoconstruida y cuánta la influencia de su familia, de los grupos sociales en los que se desenvuelven y de la sociedad en la que se encuentran inmersas para definirla. “Pienso que seguimos en constante transformación y por lo tanto es importante dialogar en torno al tema para acceder a la búsqueda de la pluralidad que nos obligue a alejarnos de la generalización.” Participante 22, 37 años (2020).

En las imágenes creadas también se observaron estos detalles e incluso un interés por desarrollar representaciones propias alejadas de estigmatizaciones. Dentro de esas creaciones visuales se vislumbró cierta ambigüedad, en algunos casos, al no representar cuerpos con un género determinado e incluso retratan cierta diversidad. También se apreció una exploración interna para replantearse los propios esquemas.



Figura 32 – Monotipia de participante 4.



Figura 31 – Monotipia de participante 11.



Figura 33 – Monotipia de participante 5.

Para poder acercarnos a estas derivas en torno a la construcción de la identidad de género, durante las sesiones se comentó que era necesario generar y promover un pensamiento de libertad, conciencia y aceptación con el que se pudieran producir nuevas narrativas para que ni las infancias, ni ninguna persona, tuviera algún día que salir del clóset. Esta posibilidad de afectar nuestra realidad por medio de impresiones fuera de lo heteronormativo es precisamente lo que abre la puerta a la transformación del espacio social (Ahmed, 2015), a través de repensar los efectos que tienen las representaciones sobre el género que están influyendo directamente en la subjetividad de cada persona, por lo que evidenciar esta correlación propicia un desencadenamiento de agenciamientos y micropolíticas (Lauretis, 1989) que contrarresten los estándares heteronormados bajo los que se busca la conformación de la identidad de género.

3.2.2.3. *Lo que en realidad une a las familias.*

Durante el diagnóstico se observó que es necesario dejar de percibir a las familias desde una óptica hegemónica y patriarcal para poder erradicar la discriminación que viven tanto las familias diversas como las disidencias sexo genéricas que las integran. En este sentido, los testimonios de las partícipes en la intervención evidencian que el concepto de familia no involucra un lazo consanguíneo, sino que aquello que las liga es el afecto: “Es un grupo de

personas que conviven, creando un núcleo en el que se dota de protección, respeto, amor hacia quienes los integran.” Participante 7, 28 años (2020).

Aunque algunas de las intervenciones de las integrantes del taller apuntaron hacia el cariño, la unión entre las personas y el apoyo hacia aquello que compone a una familia, también surgieron puntos de vista que contrariaba esta postura:

Una familia es un constructo social, que funciona como base para el capitalismo. No tenemos porqué amar a nuestra familia, ni le debemos nada. Es muy bella la unidad que se puede crear en esta, pero no es una obligación. Participante 3, 19 años (2020).

Esto confirma la necesidad de no idealizar la concepción de familia, lo que se nos inculca que debe ser y la forma en que deben relacionarse sus integrantes, puesto que los contextos son muy distintos entre cada una de estas colectividades y el establecer un modelo puede llegar a lastimar a quienes la constituyen, precisamente por no acoplarse a esas referencias. En las monotipias realizadas por algunas de las participantes también se notó esa pluralidad familiar en los integrantes que las componen y sus diferentes características.



Figura 34 –
Monotipia de
participante 11.



Figura 35 – Monotipia de participante
13.



Figura 36 – Monotipia de participante
2.

Se hicieron presentes algunas propuestas para poder modificar cómo se percibe la diversidad familiar, desde la promoción de diálogos y espacios seguros en donde las personas puedan compartir sus experiencias como familias, haciendo hincapié en el respeto. La idea de poner a la luz la variedad de experiencias personales y de escenarios diversos es de igual

modo una de las propuestas (Marcus et al., 2017) para crear discursos que sean inclusivos, honestos y explícitos que inciten al entendimiento de la multiplicidad de posibilidades que caben dentro del género y las estructuras familiares. El hacer manifiesto otras vivencias, permiten que aquello que se busca esconder, al no formar parte de una normalidad heteronormada, salga a la luz y brinde alternativas a quienes se les ha dado la sensación de no pertenencia, quienes viven limitados por medio de las impresiones que otros crean para que, a través de la performatividad de la heterosexualidad obligatoria, se vea marcadas en los cuerpos (Ahmed, 2015).

Otra de las proposiciones que surgieron en las conversaciones fue la necesidad de una educación en casa donde se enseñara a las infancias a que se reconozcan como seres humanos y no que se identifiquen como un aparato reproductor, ya que esto conlleva a lograr una verdadera equidad y atmósfera de aceptación entre las personas. En la investigación en conjunto, Sara Yaxte (Marcus et al., 2017) trae a colación su experiencia no binaria, en la que no se sentía cómoda como sujeto femenino, pero la transición al masculino tampoco la hizo sentir realizada, y lo relaciona en que su transición en realidad se vio limitada por esta concepción dualista de hombre-mujer, donde no había cabida a otras opciones. En este sentido, Adrienne Rich (2019) menciona que desde muy pequeños hay una instrucción en niñas y niños sobre los límites bajo los que se deben desarrollar, en donde se les imponen las voces que escuchar, los sentimientos que deben experimentar y el reconocimiento de unos cuantos como seres humanos, basando dicha identificación en la desestimación y el odio al distinguir características que no concuerdan con la matriz heterosexual bajo la que han sido educadas/os. Por esa misma razón resulta fundamental dejar de normalizar:

Cada quien debe ejercer su libertad de tener o no una familia, de relacionarse en diversas maneras con o sin etiquetas. Si no existe una regla, una normalidad, rompemos con lo que se debe de seguir y cada quien sigue lo que quiere, considero que ahí es cuando se llega a una verdadera inclusión. Participante 14, 25 años (2020).

La correspondencia sexual generalmente es impuesta por las familias, dado que los medios brindados por este grupo social se enfocan en desconocer las disidencias eróticas,

buscando modificar, sancionar y excluir a cualquier integrante considerado como “sexualmente delincuente” (Rubin, 1989) según la noción de heterosexualidad obligatoria. Entonces cómo sería posible concebir la diversidad de estructuras familiares, sino es desde el interior de los mismos hogares en donde se cuestionen las normas implantadas y se aperture hacia la multiplicidad genérica. Para poder dejar de normalizar el concepto de familias, se debe hacer más presente en nuestras vidas, bien puede ser con imágenes que aparezcan en los medios, pero también puede empezar con el lenguaje, respetando el cómo quieren ser nombradas e identificadas las personas o las familias, reconociendo las diferencias que constituyen a la sociedad y dando pie a la pluralidad de componentes.

3.2.2.4. El placer como acto político.

Durante la intervención, uno de los temas que no estaban contemplados, pero que surgieron como tema de interés en las asistentes fue el papel del placer. Al pensar el concepto de familias desde una óptica heteronormada, existe cierta culpa para quienes entienden su sexualidad fuera de este esquema rígido, por lo que incluso llegan a implantarse castigos, como puede ser el rechazo, la discriminación o la violencia por parte de quienes no se visualizan más allá de términos heterosexuales.

Aunque ahora ya se puede separar el placer de la función de reproductividad, que sigue siendo algo que ata, y hubo una frase que se me quedó grabada que decía: sigue atado a la fantasía de la reproducción. Participante 19, 28 años (2020).

La heterosexualidad obligatoria impone ideales para ser asimilados, que van ocasionando que las personas se reconozcan como sujetos inacabados, influenciados por una constante violencia que busca establecer la legitimidad en los cuerpos y aquello que les atrae (Ahmed, 2015). El impedimento de desarrollar las orientaciones sexuales con libertad, repercute en cómo experimentamos nuestra realidad, dado que el poder explorar esta autodeterminación puede tacharnos como un modelo negativo al querer evadir las pautas que delimitan el quehacer de los cuerpos. Sin embargo, algunas de las partícipes mencionaron la importancia del deseo y el placer como un posicionamiento político, al entender en primer

lugar que las parejas pueden conformarse por distintos géneros alejados del esquema binario y que no debería de existir una regla de hacia quién se debe enfocar el deseo.

Jamás me imaginé que eso pudiera ser una posibilidad en todos los aspectos, en cómo utilizamos el placer, como algo político o cómo podríamos utilizarlo como una forma política, porque muchas veces siempre está este miedo en cómo nos va a castigar la sociedad o cómo no nos sentimos cómodos con quienes somos o con lo que nos genera placer, por este miedo a que nos juzguen. Participante 17, 20 años (2020).

Es esencial politizar nuestro placer de modo que sea tangible la apropiación de nuestros cuerpos, poder reconocernos, elegir lo que queremos hacer con ellos y orientarnos hacia cualquier corporalidad. Es una realidad que nuestra historia personal se inscribe en nosotros, por lo que es imprescindible situarnos desde nuestros contextos, a través de nuestro cuerpo y movilizarnos para hacer presentes aquellos aspectos que requieren una transformación.



Figura 37 – Monotipia de participante 19.



Figura 38 – Monotipia de participante 5.

A lo largo de la historia, la heterosexualidad se edificó a manera de institución, como una exigencia que busca someter las subjetividades y el deseo sexual para perpetuar las relaciones económicas que se originan a partir de ella. El considerarla como una preferencia ha involucrado una ardua lucha para reconocer sendas alternativas que visibilicen otras maneras de relacionarnos, así como de orientar nuestro deseo y placer, permitiendo la deconstrucción del opresivo que busca mantenerse a toda costa (Espinosa, 2007). Las asistentes concordaron que mediante procesos de descubrimiento y abrirse camino a todo

aquello que está más allá de la heterosexualidad puede empezarse a utilizar el placer de forma política.

Tabla 3

Evaluación del Taller de Gráfica Feminista: Estereotipos, Identidad de género y Familias

Técnica	Instrumento	Indicador	Observaciones	Evaluación
META: Participación de al menos cinco personas				
Método cuantitativo	Formulario de asistencia (Formulario de google)	En los formularios se registraron entre cinco y quince participantes por sesión.	En el taller cuya sede fue el MACQ, participaron 15 mujeres. Por su parte, en el taller realizado a través de Apoyarte 2 fueron 9 las integrantes.	Se cumplió.
META: Introducir a las participantes en el arte feminista y queer, líneas de trabajo y enfoques				
Método cualitativo	Análisis de imágenes de diversas artistas feministas y <i>queer</i> por medio de presentaciones individuales.	Cada participante presentó una artista feminista o <i>queer</i> , sus antecedentes y realizó una reflexión en torno a alguna de sus piezas.	No hubo repetición de artistas y se vieron reflejados los temas trabajados durante cada sesión.	Se cumplió.
METAS:				
				Se cumplió en un 85%.
				Se cumplió en un 85%.
				Se cumplió.
				Se cumplió.
Método cualitativo	Exposición colectiva virtual (plataforma en línea <i>Artsteps</i>)	Se realizó una exposición colectiva con los trabajos realizados por las participantes durante el taller.	Aunque se tiene un registro de más de 50 imágenes, se hizo una selección de las 32 piezas más significativas. Se trabajaron diversas técnicas de impresión de monotipia que se reflejaron en la variedad de trabajos enviados.	

Fuente: elaboración propia, 2021.

3.2.3. El papel de las exposiciones artísticas en la intervención.

Una de las salidas del Taller de Gráfica Feminista también consistió en una exposición en donde pudiera observarse el trabajo que realizaron las participantes durante el curso. Fueron 25 mujeres y un total de 32 piezas las que conformaron la exposición “Entre visiones y afectos feministas”, las cuales manifiestan la libre creación de representaciones corporales no heteronormadas, cuestionan los estereotipos de género que limitan a las mujeres, así como su influencia y obstáculos dentro del ámbito familiar y a nivel representacional. A través de estas imágenes, estas mujeres cuentan sus propias historias y experiencias, donde el arte se convierte en el vehículo para transmitir los distintos mensajes que cada una busca expresar. Esta galería virtual se llevó a cabo el ocho de enero de 2021 mediante la plataforma *Artsteps*⁷ donde tuvo un total de 373 vistas hasta el 12 de febrero de 2021. Se promocionó esta publicación en la página de *Facebook* de *Dirê Nikkhō*, estudio de arte dedicado a “propiciar la creación, difusión y exposición de proyectos innovadores que generen alternativas a favor de la vida del ser humano y su entorno.” Alcanzó un total de 7,936 visualizaciones cuyas edades van entre los 13 y 64 años de los estados de Querétaro (7293), Guanajuato (619), Estado de México (12) e Hidalgo (12), de los cuales el 42.3% eran mujeres y el 57.7% hombres. Se registraron un total de 171 interacciones con la publicación y se compartió un total de siete veces desde esta publicación.

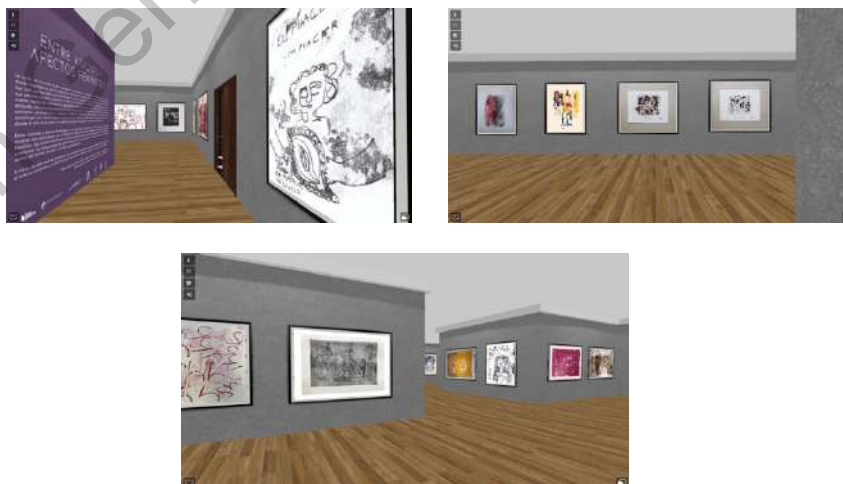


Figura 39 – Capturas de pantalla de la exposición virtual “Entre visiones y afectos

⁷ Es posible visitar la exposición virtual “Entre visiones y afectos feministas” en el URL: <https://www.artsteps.com/view/6009a4741612431a9aca4872>

Como se había planteado en un inicio, la intervención involucró igualmente una producción gráfica elaborada por la investigadora-artista quien, a partir de las reflexiones que se han generado a lo largo de este proyecto y de los diferentes pensares de las integrantes del taller, creó una serie de 15 grabados en mediano y pequeño formato realizados con las técnicas de calcografía (grabado en metal) y linóleo que exploró una descolocación de los estereotipos de género que nos van marcando a lo largo de nuestras vidas. Estas piezas proponen ser percepciones alternativas a las representaciones tradicionales de las familias y de aquello que el sistema sexo-género pretende normalizar en la sociedad.

La exposición “En la piel del otro” se desarrolló de manera virtual en la plataforma gratuita *Artsteps*⁸ publicada el ocho de enero de 2021 y ha tenido un total de 256 vistas hasta el 12 de febrero de 2021. Esta exhibición también fue promocionada a través de la organización *Dirê Nikkhö*. Se contabilizó que el anuncio llegó a un total de 8,068 personas cuyas edades están entre los 12 y 54 años de los estados de Querétaro (7672), Guanajuato (356), Hidalgo (20) y del Estado de México (14), de los cuales el 32% fueron mujeres y el 68% hombres. Asimismo, se registró un total de 380 interacciones con la publicación, 274 clics en el enlace que llevaba directamente a la galería virtual y se compartió un total de cuatro veces desde esta página.



Figura 40 – Capturas de pantalla de la exposición virtual "En la piel del otro".

⁸ Es posible visitar la exposición virtual “En la piel del otro” en el URL: <https://www.artsteps.com/view/5fce4139b7bc4a05f255aaa8>

3.2.3.1. Serie gráfica “En la piel del otro”.

Como se comentó en el apartado anterior, “En la piel del otro” consistió en una serie de 15 grabados en mediano y pequeño formato realizado en diferentes técnicas de grabado. Esta serie se enfocó en polemizar los estereotipos de género bajo los que estamos sujetas y sujetos, los cuales incluso nos llevan a representaciones corporales heteronormadas y violentas al establecer expectativas y creencias colectivas inculcadas socialmente. Empecé por cuestionarme los cuerpos que vemos normalmente en redes sociales y aquello que resulta agradable o ideal, para comenzar a crear un imaginario que diera pie a figuraciones que no formaran parte de esos cánones. Desde cuerpos deformes y quizás monstruosos que se examinan entre sí, para tratar de desarticular los modelos que desde el arte y de los medios de comunicación que vemos a diario.



Figura 41 – Replicamos todo aquello que interiorizamos, 2020. Aguafuerte y aguainta/papel de algodón. 26 x 22 cm.

El detonante de esta producción fueron las abstracciones del cuerpo presentes en el imaginario colectivo que, al provenir de medios de comunicación masiva y digitales, nos inculcan ideales totalmente alejados de los contextos en los que estamos inmersas e inmersos. Como ya lo he mencionado a lo largo de la investigación, pensar que sólo existen dos géneros

posibles encasilla a los cuerpos, por lo que combinarlos y jugar con ellos resulta interesante en el sentido de polemizar sobre esta cuestión, hacerla visible.



Figura 43 – *No es lo que parece, no es lo que te enseñaron I*, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.

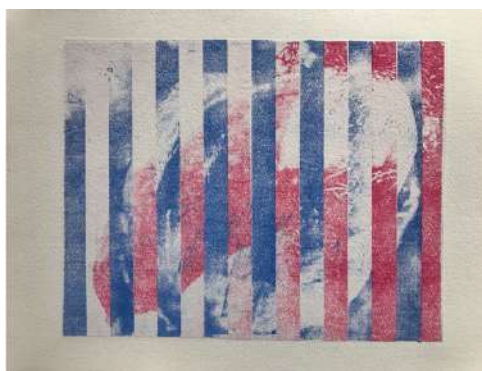


Figura 42 – *No es lo que parece, no es lo que te enseñaron III*, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.



Figura 44 – *No es lo que parece, no es lo que te enseñaron II*, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm.

Este trabajo intentó hacer notorio, mediante la gráfica y a partir de un proceso introspectivo personal, una alternativa a las corporalidades hegemónicas con las que coexistimos y que se encuentran en continua reproducción en medios digitales, con el propósito de abrir espacios de reflexión que se conviertan en construcciones de identidad de género libres y procesos de autocreación abiertos a la diversidad sexual. Buscaba cuestionar

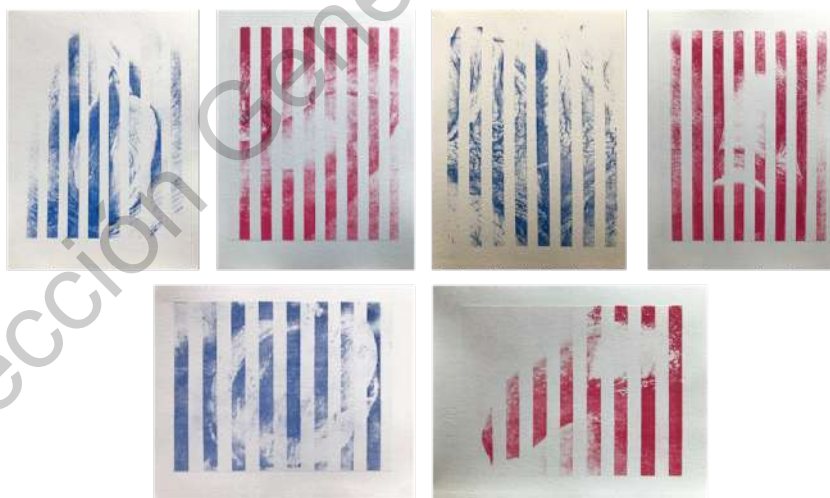


Figura 45 – *Fragmentos de una suposición*, 2020. Litografía en seco/papel de algodón. 34.7 x 27.5 cm (cada sección).

mediante el color y la fragmentación de la imagen, la mirada que poseemos y que nos lleva a interpretar las representaciones bajo ese análisis visual; reafirmar cómo la sociedad intenta hacernos creer que el cuerpo y el género son

elementos inseparables, provocando la producción de subjetividades homogéneas monitorizadas desde el imaginario social.

La posibilidad de apropiarse del género y redefinir los cuerpos para elaborar tejidos abiertos que permitan procesos de subjetivación y autocreación libres, favorece la resignificación de la sexualidad con tal de que no involucre un binarismo. Asimismo, intentó fomentar que la dicotomía que rige nuestra realidad sea desmontada, al igual que los estereotipos que oprimen nuestros cuerpos, identidades y sexualidades. Pensar nuestra corporalidad desde términos propios fue uno de los ejes que detonaron algunas imágenes de la serie, empezar a hablar de nuevos trazos de visibilidad desde lo íntimo, posicionándome desde mi papel como creadora de representaciones para expresar aquello que me interpela y que vivo.



*Figura 47 –
Retrato/Autorretrato II,
2020. Grabado en
linóleo/papel de algodón.
34.7 x 27.5 cm.*



*Figura 46 –
Retrato/Autorretrato III,
2020. Grabado en
linóleo/papel de algodón.
34.7 x 27.5 cm.*



*Figura 48 –
Retrato/Autorretrato I,
2020. Grabado en
linóleo/papel de algodón.
34.7 x 27.5 cm.*

Por otro lado, parte de este planteamiento de la multiplicidad de realidades que manejé en estas piezas no sólo se enfoca en un plano individual, sino también lo trasladé al ámbito social al reflejarlo dentro de la diversidad familiar. Es claro que desde esta institución se ha educado bajo estándares heteronormados, pero el comenzar a enfatizar en las diferentes ideas que se tienen en torno al concepto de familia y también mediante la inclusión de estructuras familiares que muestren la pluralidad genérica, es posible transformar el cómo las entendemos. Bajo este entendido, utilicé algunos dibujos que elaboraron las personas que

participaron en el diagnóstico y otras tantas que solicité bajo una convocatoria dirigida, sobre sus reflexiones acerca de lo que es la familia para ellas y ellos, esto con la finalidad de que las piezas también transmitieran directamente sus puntos de vista y no únicamente mi interpretación. A modo de palimpsesto, decidí intervenir una misma placa de metal para que esas superposiciones se complementaran entre sí, haciendo evidente la existencia de la heterogeneidad de estructuras.



Figura 50 – Multiplicidad, 2020. Aguafuerte y aguainta/papel de algodón. 22 x 26 cm.

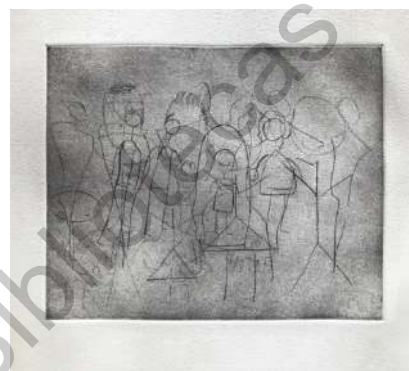


Figura 49 – Diversidad familiar (AC/P/L/M) Parte III, 2020. Aguafuerte y aguainta/papel de algodón. 22 x 26 cm.



Figura 51 – Diversidad familiar (A/J/A) Parte II, 2020. Aguafuerte y aguainta/papel de algodón. 22 x 26 cm.

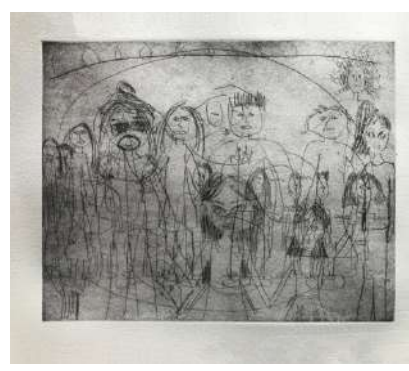


Figura 52 – Diversidad familiar (F/H/C/V) Parte III, 2020. Aguafuerte y aguainta/papel de algodón. 22 x 26 cm.

Tabla 4

Evaluación de la Exposición En la piel del otro

Técnica	Instrumento	Indicador	Evaluación
Metas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer una serie de 10 grabados en pequeño y mediano formato • Exponer la producción gráfica a través del enlace con un espacio cultural en Querétaro. • Visibilizar la multiplicidad de identidades sexuales y de género presentes en la sociedad. 			

Método cuantitativo	Exposición virtual (plataforma <i>Artsteps</i>)	Se realizó una exposición virtual de la mano con la organización <i>Diré Nikkhö</i> en donde se exhibieron los grabados resultantes de la producción.	Aunque se tenían contemplados la elaboración de 10 grabados, se realizaron un total de 15 grabados (ver Anexo I para visualizar serie completa). La exposición fue respaldada por <i>Diré Nikkhö</i> y se promocionó a través de sus redes sociales además de las de la artista-investigadora.
Meta: Crear conciencia sobre el tipo de representaciones que consumimos como sociedad queretana en referencia con los estereotipos familiares y de género.			
Método cualitativo y cuantitativo	Difusión a través de la red social <i>Facebook</i> y por medio del periódico <i>El Universal</i> .	Se hizo una entrevista a la artista-investigadora sobre la exposición y la periodista compartió su opinión sobre el trabajo realizado y se compartió por medios digitales.	Casi no hubo comentarios en redes sociales, pero sí se recibieron un total de 301 interacciones con la publicación, 30 reacciones y 256 vistas de la exposición. En las redes sociales de la artista, hubo mensajes de agrado en torno a la producción y otros comentarios mostrando el interés hacia algunas de las imágenes expuestas.
Meta: Conocer la efectividad de los alcances de la serie gráfica.			
Método cualitativo	Encuestas cortas de salida	A las personas que tuvieron acceso a la exposición virtual, se les hizo una entrevista muy corta por medios digitales para saber sus reacciones en relación con los trabajos presentados.	Los comentarios fueron positivos en cuanto a mostrar la diversidad en cuanto al concepto de familias. Sin embargo, se consideró que algunas de las imágenes no lograron romper del todo con los estereotipos de género.

Fuente: elaboración propia, 2021.

Conclusiones: Reestructuraciones necesarias para la inclusión

Esencialmente creo que todas nuestras acciones se desarrollan dentro de dinámicas de poder formalizadas en ciertos órdenes. Como artista mi tarea es la de cuestionarlos y empoderar al público para encontrar órdenes y taxonomías alternativas, que sirvan a sus propios intereses y no a los intereses de los que tratan de monopolizar el poder.
(Camnitzer, 2009)

Haber planteado esta investigación desde una perspectiva artística está directamente relacionado con mi bagaje profesional, ya que la posibilidad de incidir en la sociedad y generar cambios a partir de ciertos elementos esbozados desde la estética me parece crucial, pues abre la puerta a apropiarnos de las intenciones, de los movimientos y de las luchas a través de miradas que no necesariamente se perciben únicamente desde la teoría. Es claro que toda práctica artística debería estar acompañada de una investigación exhaustiva en torno a un tema en particular, transmitir un mensaje que visibilice ciertas cuestiones, pero no puede quedarse en ese paso, en ser un objeto más de contemplación teniendo la posibilidad de invitar a la acción y problematizar nuestra realidad, la transformación no se logra únicamente con ver una pieza, sino que es necesario detonarlos a partir de las propias experiencias. Las imágenes tienen la facultad de crear diálogos, por lo que las y los artistas buscan, por medio de su trabajo, provocar una mayor apertura en torno a las circunstancias de discriminación y violencia que se experimenta al no encajar en el molde heteronormado. Inclusive muchos proyectos intentan dar voz a quienes no son artistas, pero se encuentran atravesando estas experiencias, posibilitando la participación de las personas independientemente si tienen habilidades artísticas o no, en vista que las prácticas artísticas que involucra temas como el feminismo, la cultura queer, los estudios trans, entre otros tantos ámbitos de los estudios de género, pretende hacer notorias las experiencias que viven las disidencias sexogénicas, puesto que como lo menciona Nicolas Bourriaud el arte es “un bloque de afectos y percepciones que mantiene juntos momentos de subjetividad ligados a experiencias particulares” (2008, p. 20). Considero que esta posibilidad como artista de crear imágenes incluyentes resulta esencial, dado que esta labor permite influir en la sociedad mediante la

promoción de perspectivas alternativas al imaginario en el que nos encontramos inmersos. Es esencial trascender la idea del arte como un objeto único y empezar a pensarlo desde el activismo y la crítica social, donde vayamos más allá de intentar representar ciertas situaciones sino realmente involucrar a las/los espectadores de modo que verdaderamente se logre el objetivo del arte como instrumento universal para que todas/os podamos generar conocimiento, pensando en que cualquier tipo de acción cultural tiene que pensarse desde la horizontalidad, donde la información fluya de un lado a otro, sea capaz de regresar y repensarse para formar nuevas líneas de pensamiento y éste proceso cíclico se pueda utilizar como un proceso y una herramienta inclusiva.

Uno de los aspectos que quiero destacar del proyecto de intervención planteado es el hecho de no enfocarse en el perfeccionamiento de una técnica, en que el fin último no sea que una imagen sea estética, porque el mensaje no depende de qué tan agradable sea a la vista una obra, sino en el impacto que ésta pueda tener en las y los demás. En este sentido, el propiciar cuestionamientos en torno a las representaciones heteronormadas empleando la gráfica como medio, resultó en la posibilidad de manifestar y visibilizar temas que en ocasiones resultan incómodos para hablar, pero al promover espacios donde puedan discutirse no sólo aquellos mandatos que nos oprimen sino las imágenes que constantemente estamos observando, comienzan a crearse relaciones de horizontalidad en donde no es solamente una persona quien tiene algo que decir o mostrar, sino que el intercambio constante de saberes y experiencias va complementan nuestras visiones. Así pues, es posible hablar de la intervención como un estímulo de experiencias creativas donde las asistentes participaron activamente tanto en el proceso artístico como en el de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, al hablar de la representación corporal no es posible tener un único punto de vista, la diversidad que nos acompaña es tan vasta que reiterar cuerpos ideales resulta una noción obsoleta. La mayor parte de los proyectos que realizan las y los artistas que acompañan esta investigación se basan en, por un lado su propia experiencia al identificarse como feministas, queer, no binarias/os, pero también incluyen constantemente a las comunidades a las que pertenecen, sus intenciones van más allá de tomar una fotografía de autor sino que ponen sobre la mesa las vivencias de quienes están retratando, nos invitan a

conocer la historia que aquellas/os que aparecen en esas imágenes, nos hacen notar que los cuerpos se encuentran en constante variación y que nuestra identidad de género no es fija, que los estándares bajo los que hemos crecido son sólo ficciones que podemos transgredir. Esta participación de las personas en la misma práctica artística permite que los actos trasciendan sólo exponer un elemento en un museo o en una galería, sino que tienen la posibilidad de convertirse en intervenciones culturales participativas, como lo llama la artista mexicana Lorena Wolffer o como se le ha denominado desde los anglicismos *new age public art* o en su caso el arte relacional. La propia naturaleza de estas intervenciones implica el involucramiento de las personas para su desarrollo, considerar las necesidades, intenciones y el conocimiento de quienes lo integran para conformar piezas que desafíen la práctica artística occidentalizada en la que la audiencia tiene un papel pasivo. Este tipo de intervenciones generalmente se aleja del ámbito institucional y se ocupa de cuestiones políticas y/o sociales donde el arte funciona como “dinamizador del activismo” (Crespo-Martín, 2020). A este respecto, el taller de gráfica que realizamos como parte del proyecto de intervención funcionó no como un objeto sino como un proceso, una plataforma que sirvió de detonante, donde aprendimos conjuntamente y cuestionamos aquellas situaciones que nos atraviesan a nivel corporal en relación a los estereotipos de género y las representaciones normativas bajo las que no encajamos ya sea como personas y/o (/o) como colectividades. Todo esto con la finalidad de interrelacionarnos y socializar alternativas que podemos generar desde la gráfica para enfrentar las normalizaciones que enmarcan nuestros cuerpos, sexualidades y géneros, esto dio como resultado crear una comunidad que permaneció en interacción para documentarnos y seguir compartiendo información o consejos.

Hubiera sido increíble que esta intervención se hubiera desarrollado de forma presencial, pero se adaptó a una realidad virtual dadas las circunstancias de una pandemia que nos ha mantenido en confinamiento y ha restringido el modo de relacionarnos. Sin embargo, esto no constituyó una limitante para la impartición del curso, siguió en marcha a pesar de las eventualidades gracias a que las redes se han transformado en espacios de cohabitación amoldados a las medidas de sana distancia, lo cual ha permitido reformular el cómo nos interrelacionamos. Las implicaciones de lo doméstico en la cultura patriarcal son

muy marcadas, mas es posible configurar los espacios privados politizándolos de modo que lo privado se combina con lo público y se vuelve un cuarto propio conectado, como lo menciona Remedios Zafra (2010), convirtiéndose en sitios de reflexión, posibilidad y acción. Haber realizado el taller en línea incluso fue benéfico para el proyecto porque se amplió el espectro al no afectar únicamente en el estado de Querétaro, sino también otras regiones del país, dando pie a que estas interacciones virtuales reforzaran la necesidad de crear espacios que permitan la apertura a la pluralidad de identidades sexuales y de género, creando redes para inspirarnos y seguir accionando en nuestros propios contextos. Reunir en una plataforma virtual el conjunto de trabajos que realizaron las participantes del taller de gráfica habla de que es posible abrir espacios de expresión colectiva para mostrar representaciones afirmativas y alternativas a las imágenes con las que día con día somos bombardeados en internet y los medios de comunicación en general, aquí radica la trascendencia de seguir trabajando desde nuestras áreas de especialidad y haciendo uso de la interdisciplina, porque para alcanzar el objetivo de construir sociedades sin violencia, justas, empáticas, se ha vuelto en una coincidencia cada vez más marcada en la sociedad y es posible acercarnos con un *clic* de distancia, no estamos solas/os.

Al continuar con la dinámica de analizar los aciertos que tuvo esta investigación, uno de los objetivos está relacionado con visibilizar la diversidad de estructuras familiares fuera de la noción nuclear heteronormada, y puedo concluir que este trabajo dio cuenta que ser parte de una familia o ser parte de varias es un proceso que debe entenderse como algo que forzosamente va cambiando de acuerdo con las agrupaciones en las que nos encontramos o en las que decidimos tomar parte. Nos acogemos bajo la idea de que pertenecer nos da un mérito social, sin embargo, este concepto es tan complejo que dentro del mismo grupo los individuos pueden considerarse o no parte de ella, es decir, una persona emparentada con otra puede tener una relación más cercana con un ser de distinta especie, por lo cual considere a este último como familia y a su consanguíneo no. Es complejo realizar un análisis sobre esa sustancia que nos une, que nos hace sentirnos cómodas/os o identificadas/os mayormente con las y los demás. Como en el mismo texto lo menciono, le pedí a distintos grupos de personas que dibujaran lo que entendían por familia, incluso le pedí a mis parientes que lo

hicieran, por lo que hay ciertas figuras que se repiten, pero no forzosamente son las mismas estructuras ni agrupaciones. También llamó mucho mi atención la importancia de los animales en nuestro reconocimiento de vínculos, inclusive uno de los dibujos eran únicamente animales, y es que es imprescindible considerar que habitamos un espacio en el que estamos rodeados de seres distintos a nosotras/os, volviéndose parte de nuestra cotidianidad, haciendo de la simbiosis un proceso constante y continuo en nuestra relación con el mundo.

Hasta cierto punto, algunas/os de nosotros mantenemos arraigado la idea que la filiación implica reproducirnos y trascender biológicamente. Existen ideas románticas sobre el supuesto vínculo inseparable entre madres/padres e hijas/os y en esta necesidad de “compartir” nuestra esencia en el reflejo de un ser genéticamente parecido. No obstante, la realidad es muy distinta, pues hasta hace poco se consideraba que las/los individuos con identidades no normativas tendrían una vida destinada a la soledad, como una incapacidad de pertenecer o de poder crear hogares, mas quienes a pesar de ello decidían relacionarse, son prueba de la falsedad en la que se vivía. El no tener hijas/os biológicos o la práctica libre de nuestra orientación sexual de ningún modo tiene que ser una limitante para integrar un hogar, puesto que estas relaciones cumplen con las características que se desencadenan a partir del concepto de familias. Se ha empezado a liberar esta idea, si bien falta mucho por informarnos y empatizar en torno a por qué alguien tendría que ser encasillado bajo un estereotipo, bajo qué lógica hacemos uso de las normatividades y de qué manera éstas nos orillan a sentir supuestas decepciones cuando algo no resulta ser idéntico al ejemplo del libro, y hasta qué momento, como sociedad, nos permitiremos disfrutar lo que nos hace originales a cada una/o.

Sabemos que la labor para deconstruir los estereotipos de género es ardua y evidentemente se tiene que estimular desde el ámbito familiar con el fin de fomentar espacios más incluyentes y de aceptación, pero no es imposible, ya que al llevar al espacio público las experiencias de las diversidades es factible empezar a transformar el entretejido social que abraza lo que hoy llamamos disidencias sexogénicas, y en un futuro sólo nombrarnos como personas, entendiendo que las diferencias que hoy parecen marcarse con mayor intensidad

pueden ser desdibujadas y realmente crear una sociedad más justa. Entendiendo que no precisaríamos formar una nueva sociedad utópica, simplemente involucra aceptarnos unas/os a otras/os y dejar de violentar por la forma en que queramos expresar nuestros deseos, placeres e identidades sexogenéricas, tratarnos con la garantía de que todos somos acreedores a recibir afecto, que podemos ser reconocidos sin importar nuestro parecer, sino por el talento mostrado en las actividades en las que nos desenvolvemos.

Dirección General de Bibliotecas UAG

Referencias

- Ahmed, S. (2015). *La política cultura de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bárceñas, K. (2012). Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar. *Sociedade e Cultura*, 15(2), 263–274.
- Barker, M.-J., & Scheele, J. (2017). *Queer. Una historia gráfica*. España: UHF.
- Bonelli, A. N. (2019). Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia postpatriarcal. *Journal de Ciencias Sociales*, 0(12), 62–85.
<https://doi.org/10.18682/jcs.v0i12.872>
- Bordo, S. (2001). *Unbearable Weight, Feminism, Western Culture, and the Body*. Berkley: University of California Press.
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Braidotti, R. (2000). Sujetos nómades: Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea. In *Género y cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.
- Braidotti, R. (2018). *Por una política afirmativa*. Barcelona: Gedisa.
- Brown, R. (2004). *Prejudice: Its Social Psychology*. United Kingdom: Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.2307/591756>
- Butler, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo». In *Aisthesis*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006a). *Deshacer el género*. España: Paidós.
- Butler, J. (2006b). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.
- Camarena, R. M. (2003). Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (53), 255–297.
<https://doi.org/10.24201/edu.v18i2.1163>
- Camnitzer, L. (2009). Luis Camnitzer : entre pensamiento crítico y cinismo ético. *Exit*

Express, 96.

- Carrington, C. (1999). No place like Home. Relationships and Family life among Lesbian and Gay men. In *Proceedings of the Royal Society of Medicine*. Chicago and London: University of Chicago Press.
- Casas, M. de la L. (2008). Prejuicios, estereotipos y discriminación reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario. *Acta Bioethica*, 14(2), 148–156.
- Castells, M. (2001). *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultural Volumen II: El poder de la Identidad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044–1060.
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.138981>
- Catafal, J., & Oliva, C. (2014). *El Grabado*. España: Parramón.
- Códigoqro. (2017). Querétaro ocupa tercer lugar con mayor nivel de discriminación hacia diversidad sexual. Retrieved October 18, 2019, from <http://codigoqro.mx/2017/05/16/queretaro-ocupa-tercer-lugar-con-mayor-nivel-de-discriminacion-hacia-diversidad-sexual/>
- Colás Bravo, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de Investigación Educativa, RIE*, 25(1), 151–166.
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa, RIE*, 25(1), 35–58.
- CONAPRED. (2018). *ENDOSIG Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género*. Retrieved from https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ENDOSIG_141218_%281%29.pdf
- Córdoba, D., Sáez, J., & Vidarte, P. (2007). *Teoría Queer: Prácticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid: Egales: Editorial gay y lesbiana.
- Cregan, K. (2012). Key concepts in body and society. In *Key Concepts in Body and Society*. Los Angeles: SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781473914650>
- Crespo-Martín, B. (2020). Acerca de las prácticas artísticas participativas contemporáneas

- como catalizadoras de la sociabilización. *Historia y Comunicación Social*, 25(1), 275–286. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/hics.69244>
- de Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*. Valencia: Cátedra. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- de Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer *. *Mora*, (21), 107–118.
- Delatte, M. (2016). Consejos para una crianza queer y genderfucker. Retrieved June 11, 2021, from Vice website: <https://www.vice.com/es/article/kzex3e/del-lagrace-volcano-consejos-para-una-crianza-queer-y-genderfucker>
- Demarchi, G., Aguirre, M., Yela, N., & Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental *. *Cultura Educación Sociedad*, 6(2), 117–138.
- Dillon, M. (2012). Familia Queer. Retrieved June 11, 2021, from Página 12 website: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7717-2012-12-21.html>
- Eagly, A. H., & Wood, W. (2016). Social Role Theory of Sex Differences. *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies*, 1–3. <https://doi.org/10.1002/9781118663219.wbegss183>
- Enguix, B., & González, A. (2018). Cuerpos, mujeres y narrativas: Imaginando corporalidades y géneros. *Athenea Digital*, 18(2), 1–31.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128–142.
- Fdez-Llebrez, F. (2015). Democratización de las identidades , transgenerismo y malestares de género. *Desafíos*, 27(2), 99–143.
- Foucault, M. (1977). Nietzsche, Genealogy, History. In *Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews* (pp. 139–164). Ithaca: Cornell University Press. <https://doi.org/10.2307/2905802>
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2019). Historia de la sexualidad: La voluntad de saber. In *Notes and Queries* (Vol. s6-IV). México. <https://doi.org/10.1093/nq/s6-IV.101.456-h>
- Freixas, A. (2001). Entre el mandato y el deseo la adquisición de la identidad sexual y de

- género. In C. Flecha & M. Núñez (Eds.), *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas* (pp. 23–31). España.
- García, A. E., Robles, E., & Van Barneveld, H. O. (2015). Actividades de crianza a autoatribución de roles de género en una muestra de padres mexicanos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(2), 495–512.
- Giménez, G. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. In G. Castellanos, D. I. Grueso, & M. Rodríguez (Eds.), *Identidad, cultura y política Perspectivas conceptuales, miradas empíricas* (pp. 35–59). México: Miguel Ángel Porrúa. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 6(12), 79–88. <https://doi.org/10.3916/C12-1999-12>
- Guerrero, M. (2006). Identidad, Género y Familia. *Revista Electrónica Zacatecana Sobre Población y Sociedad*, (28), 1–18. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3333.9042>
- Guerrilla Girls. (2003). *Bitches, Bimbos, and Ballbreakers: The Guerrilla Girls Illustrated Guide to Female Stereotypes*. London: Penguin Books.
- Guralnik, O. (2013). Being and having an identity: Catherine Opie. *Studies in Gender and Sexuality*, 14(3), 239–244. <https://doi.org/10.1080/15240657.2013.818872>
- Gutiérrez, M. L. (1992). Entre las intervenciones feministas y el arte de mujeres. Aportes, rupturas y derivas contemporáneas de los cruces entre arte y feminismos. *Asparkia: Investigación Feminista*, (27), 65–78. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/318667?>
- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, P. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA Ergo-Sum*, 23(3), 219–228.
- Halperin, D. (2007). *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana Médica General Integral*, 16(6), 568–573.

- Hicks, S. (2008). Gender role models... who needs 'em?! *Qualitative Social Work*, 7(1), 43–59. <https://doi.org/10.1177/1473325007086415>
- Huerta, V. G., Morales, K. M., Reyes, K. Á., & Reyes, C. I. (2016). Construcción de la identidad: Estereotipos de género mediados a través de Internet. *Psicoeducativa: Reflexiones y Propuestas*, 2(4), 53–65.
- Lagarde, M. (1998). Identidad Genérica y Feminismo. In I. A. de la Mujer (Ed.), *Instituto Andaluz de la Mujer*. Sevilla: Escandón Impresores.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Lamas, M. (1995). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. *La Ventana*, (1), 9–61.
- Lambda Valencia. (2020). Del Lagrace Volcano. Retrieved June 11, 2021, from Lambda collectiu LGBT+ perl a diversitat sexual, de gènere i familiar website:
<https://lambdavalencia.org/volcano-del-lagrace/>
- Lauretis, T. De. (1989). La tecnología del género *. In *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction* (pp. 1–30). London: Macmillan Press.
- Locallis. (2009). *Documento de Trabajo No. E-21-2008 Diagnóstico de la discriminación en el Estado de Querétaro*. México. Retrieved from
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/CONAPRED/conapred05.pdf>
- López, P. (2018, March 4). Tradicionales, 60% de familias. *Diario de Querétaro*. Retrieved from <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/tradicionales-60-de-familias-1039540.html>
- Marcus, L., Marcus, K., Yaxte, S. M., & Marcus, K. (2017). Género no binario: la experiencia de una familia con la variación de género. *Aperturas Psicoanalíticas*, (055), 1–16.
- Martin, C. L., Wood, C. H., & Little, J. K. (1990). The Development of Gender Stereotype Components. *Child Development*, 61(6), 1891–1904. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1990.tb03573.x>
- Molano, M. A. (2012). Desafíos para una teoría del arte : experiencia estética , institución y función social. *Aisthesis*, (51), 79–92.
- Money, J. (1981). *Love and Love-Sickness: The Science of Sex, Gender Difference, and*

Pair-Bonding. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

<https://doi.org/10.2307/2067750>

MUGRE. (2015). Nosotrxs | Mujeres Grabando Resistencias.

Muñoz, P. (2014). Arte feminista. Empoderamiento de las mujeres en el arte. El ejemplo de Paula Rego. *Cuadernos Kóre*, 8(8), 237–265.

Paéz, A. (2015). Poderes de la abyección. *Asparkia: Investigació Feminista*, (27), 15–29.

Pérez, A. M. (2013). Arte y política. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades. *Comunicación y Sociedad*, (20), 191–210. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n20/n20a9.pdf>

Pérez, J. (2011). Posibilitar otras familia-s. La apertura hacia otras construcciones en la noción de familia. *Tramas*, (35), 103–121.

Pérez, S. (2017). Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas.

Imagonautas: Revista Interdisciplinaria Sobre Imaginarios Sociales, (9), 1–22.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.

Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. España: Espasa.

Raggi, A. (2013). *Transmutaciones corporales. Del oprobio a los infinitos géneros: Magali Lara, Nicola Constantino y Cris Bierrenbach*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramos, D. (2019). El cuerpo como apertura a la triada: sexo, género y deseo en algunas prácticas del arte contemporáneo. *Calle 14: Revista de Investigación En El Campo Del Arte*, 14(25), 114–122. <https://doi.org/10.14483/21450706.14053>

Ravetllat, I. (2018). Igual de diferentes: la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en Chile. *Ius et Praxis*, 24(1), 397–436. <https://doi.org/10.4067/s0718-00122018000100397>

Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer: la maternidad como experiencia e institución*. España: Traficantes de sueños.

Rockefeller, H. W. (2019). Life and Work of Nancy Spero , Feminist Printmaker. Retrieved October 6, 2020, from ThoughtCo. website: <https://www.thoughtco.com/nancy-spero-feminist-printmaker-4428063>

Rosales, C. (2017). Capital cultural y aventura personal en la construcción de la identidad

- de género. *Enseñanza & Teaching*, 35(2–2017), 127–139.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. In C. Vance (Ed.), *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 113–190). Madrid: Ed. Revolución. Retrieved from http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/rubin.pdf
- Salgado, J. (2018). El tratamiento sobre estereotipos de género en los dictámenes del Comité de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. *FORO. Revista de Derecho*, (29), 21–48. <https://doi.org/10.32719/26312484.2018.29.2>
- Sanz, J., Pont, M. J., Álvarez, C., González, H., Jociles, M. I., Konvalinka, N., ... Romero, E. (2013). Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social. *Revista de Treball Social*, (198), 30–40. Retrieved from <http://www.cisoc.cl/wp-content/uploads/2013/09/Diversidad-familiar.pdf>
- Sellán, C., Díaz, M. L., Vázquez, A., Ramos, A., Utrilla, A. C., & Mateo, G. (2017). Manifestaciones de la identidad de género en la infancia: roles y estereotipos desde la actividad lúdico-reflexiva. *Revista Cubana de Enfermería*, 33(4), 1–14.
- SIPSE.COM. (2017, March 5). INEGI : En tres de cada 10 hogares mexicanos hay jefa de familia. Retrieved October 7, 2019, from <https://sipse.com/mexico/familias-tradicionales-mexico-reporte-inegi-2017-245199.html>
- Torras, M. (2007). El delito del cuerpo: De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. *Cuerpo e Identidad I*, 11–36. Retrieved from <http://cositextualitat.uab.cat/?p=462>
- Torres, L. L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. Universidad Complutense Madrid.
- Tovar, Y. (2005). *Familias queer en la sociedad de la Ciudad de México. Construcción de espacios público-privados*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- UV. (2008). Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas. Retrieved October 4, 2019, from <https://www.uv.mx/uge/files/2014/05/Declaracion-Sobre-Ortientacion-Sexual-e-Identidad-de-Genero-de-las-Naciones-Unidas.pdf>
- Valera, L., & Paterna, C. (2016). Ideología de género en el alumnado de Educación Infantil.

- In J. L. Castejón Costa (Ed.), *Psicología y Educación: Presente y Futuro* (pp. 2627–2635). Alicante: ACIPE.
- Vidal, Á. (2002). El cuerpo colonizado. *Asparkia. Investigació Feminista*, (13), 103–114.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Wallach, J. (2010). Gender: Still a useful category of analysis? *Diogenes*, 57(1), 7–14.
<https://doi.org/10.1177/0392192110369316>
- Wark, J. (2006). The Origins of Feminist Art. In *Radical Gestures: Feminism and Performance Art in North America* (pp. 22–57). Montreal: McGill-Queen's University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: Paidós.
- Winfield, A., Jiménez, Y., & Topete, C. (2017). Representaciones mentales y sociales en la equidad de género. *Revista de Estudios de Género: La Ventana*, 5(45), 186–210.
- Woloski, G., Silver, R., Laplacette, J. A., Vardy, I., & R. de Schejtman, C. (2016). Particularidades de la identidad de género en el juego interactivo de niños y niñas con sus madres y padres en la primera infancia. *Anuario de Investigaciones*, 23, 321–329.
- Zafra, R. (2010). *Un cuarto propio conectado: (Ciber)espacio y (auto)gestión del yo*. Madrid: Fórcola.
- Zafra, R. (2014). Arte, Feminismo y Tecnología. Reflexiones sobre formas creativas y formas de domesticación. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 97–109.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1212>

Anexos

Anexo 1. Carta de consentimiento informado

Título del estudio: En la piel del otro. Una aproximación a la identidad de género dentro del concepto de familia.

Grupo de Investigación: UAQ.

Investigadora Responsable: Alejandra Castro Flores.

Número telefónico: 442 525 1005

Correo electrónico: alejandra.castro.flo@gmail.com

El trabajo de investigación En la piel del otro. Una aproximación a la identidad de género dentro del concepto de familia parte del interés en promover espacios incluyentes para las diversas expresiones de género. La investigación involucra entrevistar a mujeres y hombres, para entender la dinámica familiar en cada contexto, así como los estereotipos que se adquieren, transmiten y replican en torno a la identidad de género. Por identidad de género, me refiero al autoconcepto que cada persona tiene como ser sexual y la manera en que lo expresa a través de la vestimenta, los comportamientos y las apariencias. Si aceptas participar, te haremos preguntas sobre tus opiniones en estos temas. En general la entrevista no llevará más de una hora.

Para el logro de este objetivo es importante escuchar tu opinión, por lo que se pide tu colaboración y participación en una entrevista a profundidad para ahondar en el tema de interés.

Con el fin de captar fielmente tus opiniones y reforzar la rigurosidad del proyecto, me gustaría grabar el audio de la entrevista. La información que se obtenga será usada de manera anónima, es decir, no se usará tu nombre. Sé que es importante tu seguridad y protección, por lo que sigo los estándares para salvaguardar tu identidad, como eliminar cualquier referencia que pueda identificarte.

Tu participación es libre y voluntaria, puedes terminar tu participación en cualquier momento y por cualquier motivo sin sufrir sanción alguna.

Este trabajo sólo puede efectuarse con tu consentimiento, por lo que, si lo estimas conveniente, te solicitamos firmar el siguiente formato. Por favor, si tienes alguna duda puedes hacérmela saber en este momento. Para las dudas que surjan posteriormente puedes contactarme a través del teléfono o el correo que aparecen arriba.

Consentimiento Informado

Quien suscribe _____ manifiesta que me han informado de la investigación En la piel del otro. Una aproximación a la identidad de género dentro del concepto de familia. He realizado todas las preguntas que tengo en este momento. Acepto tomar parte de esta investigación. Para fines académicos permito al equipo de investigación que (1) grabe la entrevista en audio, y (2) use el material para fines de investigación, siempre y cuando mi nombre sea omitido.

Firma de la persona participante

Fecha

DATOS CENSALES:

Edad: _____ ¿Tienes estudios? Sí/No ¿Cuáles? _____

¿A qué te dedicas? _____ ¿Dónde vives? _____

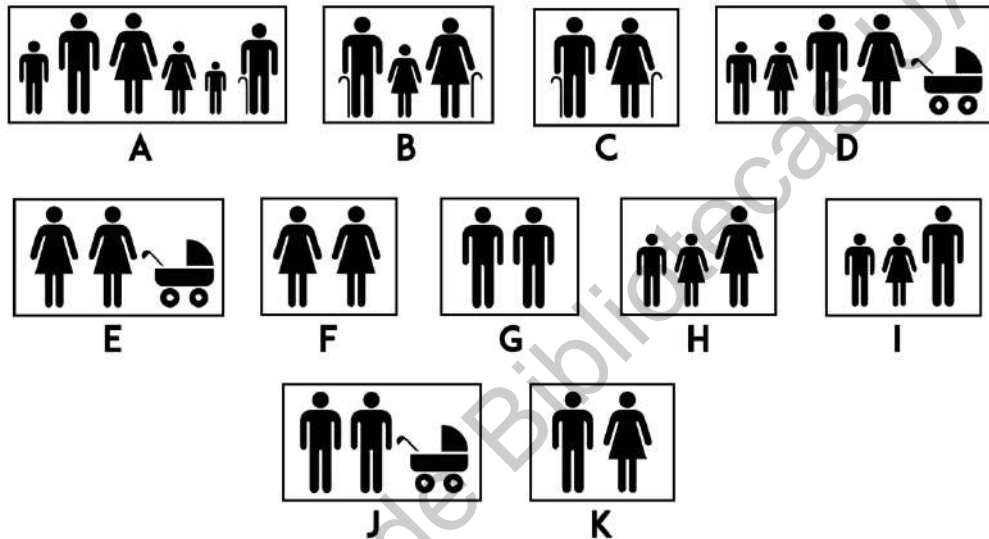
¿Con quién o quiénes vives? _____

Anexo 2. Formato de entrevista semiestructurada

1. RELACIONES Y DINÁMICA FAMILIAR

a. Cuéntame ¿qué es la familia?

b. De las siguientes imágenes ¿cuáles es una familia?



c. ¿Quién es la figura de autoridad? (De la imagen o las imágenes que eligieron)

- ¿Por qué es la autoridad?
- ¿Cómo ejerce su poder?
- ¿Con quién se nota más que tiene poder?

d. Dibuja tu familia

- ¿Cuál eres tú?
- ¿Cómo te relacionas con las y los demás integrantes?
- ¿Qué rol tienes?
- ¿Qué actividades realizas?
- ¿En qué decisiones puedes intervenir y en cuáles no? Da un ejemplo de cada una.
- ¿Había diferencia de trato contigo a con las y los demás?
- ¿Con quién te llevas mejor?
- ¿Qué actividades realizabas con esa persona?

- ¿Con quién te llevas menos?
- ¿Qué actividades realizabas con esa persona?

2. ESTEREOTIPOS

a. A partir de la siguiente imagen, responde a las siguientes preguntas:



- ¿De qué color es la ropa de bebé?
 - ¿De qué color es la ropa de niña?
 - ¿De qué color es la ropa de niño?
- b. ¿Cómo debías comportarte cuando eras pequeña o pequeño?
- c. ¿Te gustaba usar esa ropa? ¿Por qué?
- d. ¿Tuviste algún problema con alguna otra niña o niño o con las y los adultos durante esa etapa?
- e. ¿De qué color es la ropa de adulto?
- f. ¿Por qué se usan esos colores? (Que mencionen del que quieran)
- g. ¿Para quién serían los otros colores que quedan?
- h. ¿Tienes beneficios por pertenecer a algún estereotipo?
- i. ¿Has tenido desventajas al pertenecer a ese estereotipo?
- j. ¿Qué otros estereotipos conoces y qué desventajas tiene?
- k. En relación con los estereotipos ¿Qué prejuicios deberían quitarse o cambiar?

3. SEXO Y GÉNERO

- a. De las siguientes imágenes, elige tres diferentes. (De acuerdo con las imágenes que elija, comienzan las preguntas de género)



- b. ¿Qué es ser mujer?
- c. ¿Qué beneficios y desventajas tiene en la sociedad ser mujer?
- d. ¿Qué es ser hombre?
- e. ¿Qué beneficios y desventajas tiene en la sociedad ser hombre?
- f. ¿Qué otros géneros hay?
- g. ¿Qué beneficios y desventajas tiene en la sociedad el ser (del o de los géneros que mencionó)?
- h. ¿Con qué género te identificas?
- i. ¿Cuál es tu orientación sexual?
- j. ¿Cómo te diste cuenta? (Cuál fue tu proceso)
- l. ¿Cómo se lo expresaste a tu familia?
- m. Si la hubo, ¿cuál fue su reacción?

4. PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTAN

- a. ¿Has sentido o experimentado algún tipo de discriminación?
- ¿Dónde fue?
 - ¿Cómo lo enfrentaste?
 - ¿Sigue pasando?
 - ¿Por qué crees que pasan esas situaciones?
 - ¿Cómo afectan esas situaciones a las personas que lo viven?

- ¿Cómo pueden evitarse esas situaciones?
- ¿Qué le dirías a alguien en tu lugar para reconfortar a las personas que lo viven?

b. A partir de las siguientes palabras, responde a las preguntas:

FAMILIA ANUNCIOS AMIGUES ESCUELA
 EMPLEO MERCADO MARCAS INMOBILIARIA RADIO
 RELIGIÓN BAR/RESTAURANTE TIENDAS GALERÍAS DE ARTE
 GOBIERNO REVISTAS MUSEOS REDES SOCIALES
 PERIÓDICOS ESPECTACULARES TELEVISIÓN TECNOLOGÍA

- ¿Qué dispositivos consideras que promueven la segregación? ¿Por qué?
- ¿Cuál de esos dispositivos podrían ayudar a la inclusión? ¿Cómo?

5. CIERRE

- ¿Consideras que la sociedad queretana acepta la diversidad de género y sexual? ¿Por qué?
- ¿Qué aspectos se pueden mejorar como sociedad para ser más inclusivos?

Anexo 3. Árbol de problemas del diagnóstico

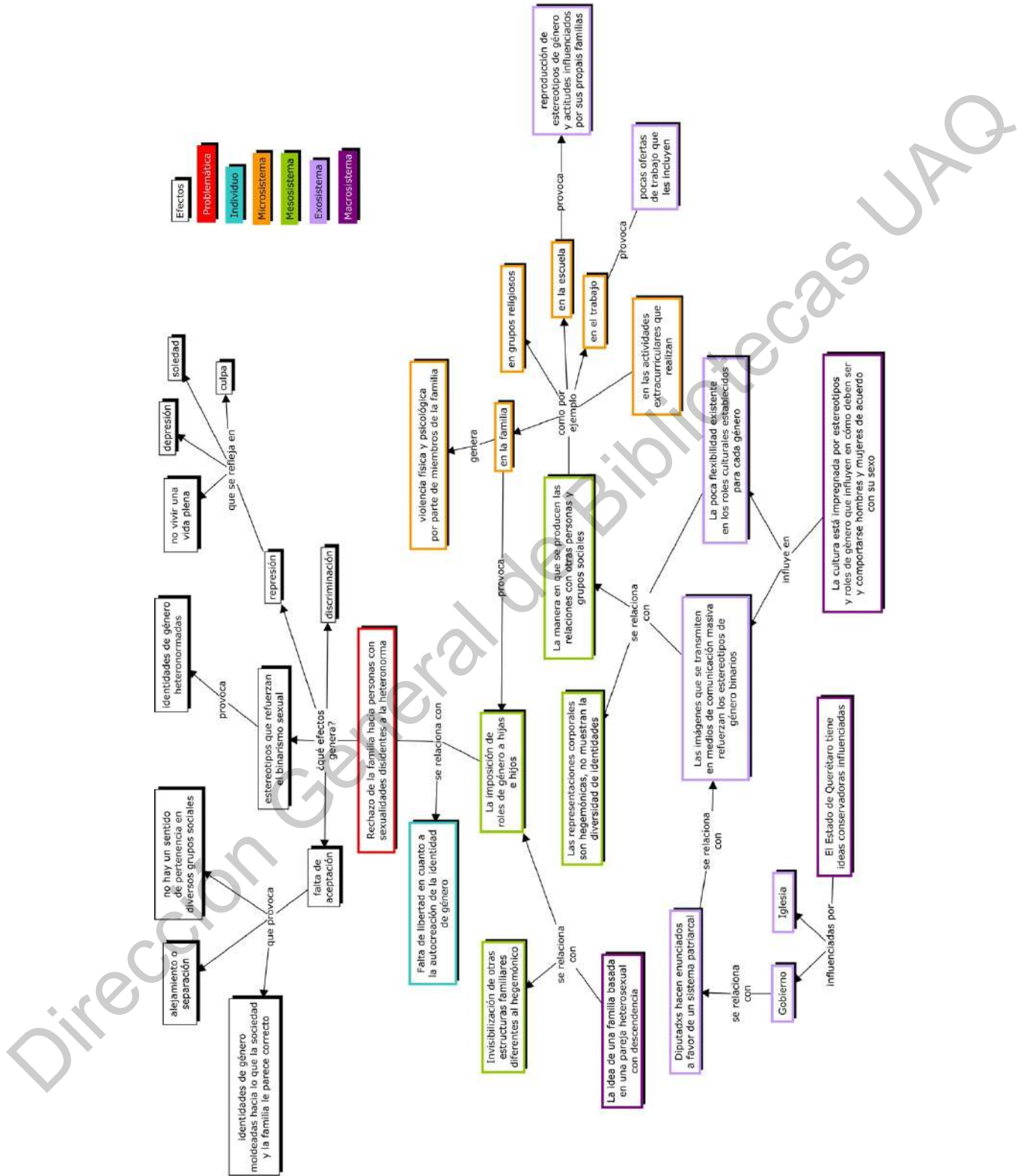


Figura 53 – Árbol de problemas del diagnóstico.

Anexo 4. FODA (Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de la intervención

Dentro del diseño de la intervención, se llevó a cabo un análisis de las condiciones internas y externas que permitiera potenciar los efectos de la intervención. Para este estudio se consideraron las condiciones de las y los participantes, los recursos humanos y materiales, así como las de las y los colaboradores en el proyecto.

Tabla 5

Matriz FODA: Fortalezas y Debilidades

INTERNAS	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> La sustentante es artista y tiene experiencia en el área de gráfica, gestión cultural y museografía, puesto que ha organizado y llevado a cabo diversas exposiciones y tiene una producción artística considerable. Se tienen vínculos con diversos espacios culturales en Querétaro y la CDMX.
	<p>RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con asesoras y asesores en las áreas artísticas y de investigación.
	<p>RECURSOS MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> La sustentante dispone de un espacio de taller donde podrá realizar la producción, el cual cuenta con la herramienta y los materiales necesarios para la realización de ésta. Conexión a internet, equipo de cómputo, equipo y cañón.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Es una constante labor de prueba y error para llegar a las piezas finales. La sustentante no cuenta con personal extra de fijo que pueda apoyarla en la producción. Es mucha la información que se obtuvo en el diagnóstico y el tiempo de procesamiento para interpretación en aspectos de representación es limitado.

Fuente: elaboración propia, 2020.

Tabla 6
Matriz FODA: Oportunidades y Amenazas

EXTERNAS	
OPORTUNIDADES	PARTICIPANTE <ul style="list-style-type: none"> • Se está sensibilizando a la población cada vez más acerca de estos temas, por lo que posiblemente sea una buena aproximación. • Hay una necesidad de nuevas representaciones por parte de la sociedad.
	COLABORADORES <p>RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un tema que compete a la mayoría, sino es que a toda la población. <p>RECURSOS MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de exponer en distintos espacios de Querétaro y de otros estados del país. • Factibilidad de generar promoción a través de redes sociales. <p>RECURSOS CONTEXTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exhibición puede replicarse (itinerante). • La capacidad de visibilizar el trabajo es alta.
	AMENAZA <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo para la realización de la intervención y su exhibición es corto. • Los recursos son limitados. • No todos los públicos están abiertos a estos temas.

Fuente: elaboración propia, 2020.

Acciones a implementar para disminuir amenazas:

- Comenzar con la preproducción y producción.
- Trabajar con los recursos con los que ya se cuentan y, en lo posible, aplicar a algún fondo.
- Promover el tema a través de redes sociales por medio de una campaña publicitaria de la exposición y del taller.
- Crear vínculos con el espacio cultural donde se llevarán a cabo las actividades para la promoción de las mismas y asegurar la asistencia del público.

Anexo 5. Etapas de intervención

Tabla 7

Tabla descriptiva de las etapas de intervención

Sesión	Metas	Recursos necesarios	Productos
SESIÓN 1 Introducción a la monotipia y arte feminista	<p>Se espera la participación de al menos 5 personas.</p> <p>Introducir a las participantes en el arte feminista, líneas de trabajo y enfoques.</p> <p>Que las participantes comiencen a generar sus propias ilustraciones feministas para posteriormente aplicar la técnica de la monotipia.</p> <p>Se espera que realicen por lo menos un bosquejo en esta sesión.</p>	<p>Plataforma virtual donde se llevará a cabo el taller (<i>google meet</i>), computadora, cámara, conexión a internet, presentaciones, lectura previa, óleos, pinceles, trapos, esponja, solventes, papeles para impresión, hojas, lápices, goma, placas de acrílico, tijeras, <i>cutter</i>, cotonetes.</p>	<p>Presentación sobre el arte y la gráfica feminista.</p> <p>Presentación sobre la lectura enfocada al desnudo femenino en el arte y al arte feminista.</p> <p>Que el 70% de las participantes terminen sus bocetos y lo plasmen en al menos un ejercicio a partir de la monotipia.</p>
SESIÓN 2 Identidad de género y diversidad familiar	<p>Que asistan al menos 5 personas.</p> <p>Que las participantes experimenten las posibilidades de la monotipia de manera práctica.</p>	<p>Plataforma virtual donde se llevará a cabo el taller (<i>google meet</i>), computadora, cámara, conexión a internet, presentaciones, óleos, pinceles, trapos, esponja, solventes, papeles para impresión, hojas, lápices, goma,</p>	<p>Estampas realizadas con la técnica de la monotipia trabajadas por las participantes.</p> <p>Presentación de ejemplos de arte y gráfica feminista.</p>

	<p>Generar un espacio de conversación para poder tratar diversos temas en torno a la identidad de género, la cultura <i>queer</i> y la diversidad familiar para plasmarlo por medio de la monotipia.</p> <p>Que las participantes aprendan, conozcan y practiquen el procedimiento de creación de una imagen a partir de la monotipia.</p> <p>Que por lo menos 60% de las personas participantes sepan cómo implementar la técnica.</p>	<p>placas de acrílico, tijeras, <i>cutter</i>, cotonetes, texturas.</p>	<p>Presentación sobre la lectura enfocada a la diversidad familiar y cultura <i>queer</i>.</p>
<p>SESIÓN 3 Construcción colectiva y representaciones alternativas</p>	<p>Que asistan al menos 5 personas.</p> <p>Que las participantes conozcan y experimenten con los distintos procesos de impresión de la monotipia.</p>	<p>Plataforma virtual donde se llevará a cabo el taller (<i>google meet</i>), computadora, cámara, conexión a internet, presentaciones, óleos, pinceles, trapos, esponja, solventes, papeles para impresión, hojas, lápices, goma, placas de acrílico, tijeras, <i>cutter</i>, cotonetes.</p>	<p>Estampas hechas a través de la monotipia.</p> <p>Promover una reflexión que abone a una posterior conciencia en torno a los estereotipos de género, así como a la producción artística feminista y <i>queer</i>, así como su labor por la visibilización de la diversidad de</p>

			identidades genéricas y de familias.
--	--	--	--------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2020.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Anexo 6. Cronograma de actividades

Tabla 8
Cronograma de actividades para intervención

	Actividad	Ejecución (en meses)								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Taller de gráfica feminista	Presentar plan de trabajo ante espacio cultural del municipio de Querétaro.	✓								
	Acordar fechas del taller y coordinación del préstamo de espacio.	✓								
	Promoción de manera impresa y digital.									
	Selección de asistente.									
	Compra de materiales y selección de recursos materiales.									
	Presentación y diagnóstico inicial.						✓	✓		
	Ejecución del taller.						✓			
	Evaluación, retroalimentación y reajuste de la ejecución.						✓			
	Ejecución de la segunda edición.							✓		
	Evaluación final y retroalimentación.							✓		
	Escritura de reporte.									✓
Exposición artística En la piel del otro	Gestión del espacio para exhibición.	✓								
	Análisis visual de influencias artísticas y de las representaciones mediáticas de los cuerpos y las familias.	✓								
	Realización de bocetos y experimentación con materiales para producción artística.	✓	✓							
	Compra de materiales.		✓							
	Producción de la serie gráfica.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Registro fotográfico de los grabados.									✓
	Adecuación de la serie para su presentación.									✓
	Montaje (curaduría, museografía).									✓
	Gestión de la inauguración.									✓
	Inauguración.									✓
	Evaluación final y retroalimentación.									✓
	Escritura de reporte.									✓

Fuente: elaboración propia, 2020.

Anexo 7. Presupuesto

Tabla 9
Presupuesto para intervención

	Costo unitario	Cantidad	No. de veces	Subtotal
Recursos materiales				
Promoción digital del taller	\$ 850	1	2	\$ 1,700
Materiales para taller	\$ 500	1	1	\$ 500
Materiales para producción artística ⁹	\$ 7,500	1	1	\$ 7,500
Promoción de exposiciones virtuales	\$ 500	10	1	\$ 500
Recursos humanos				
Asistente para taller de gráfica feminista	\$ 250	1	6	\$ 1,500
Honorarios artista y tallerista ¹⁰	\$ 10,000	1	9	\$ 90,000
TOTAL				\$ 101,700

Fuente: elaboración propia, 2020.

⁹ El costo de estos materiales fue absorbido a través del programa Apoyarte 2 promovido por la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro del que fui acreedora en Agosto de 2020.

¹⁰ Estos honorarios son cubiertos por ser becaria CONACYT del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el cual está registrada la Maestría en Estudios de Género de la UAQ.

Anexo 8. Mapa explicativo de los resultados de la intervención

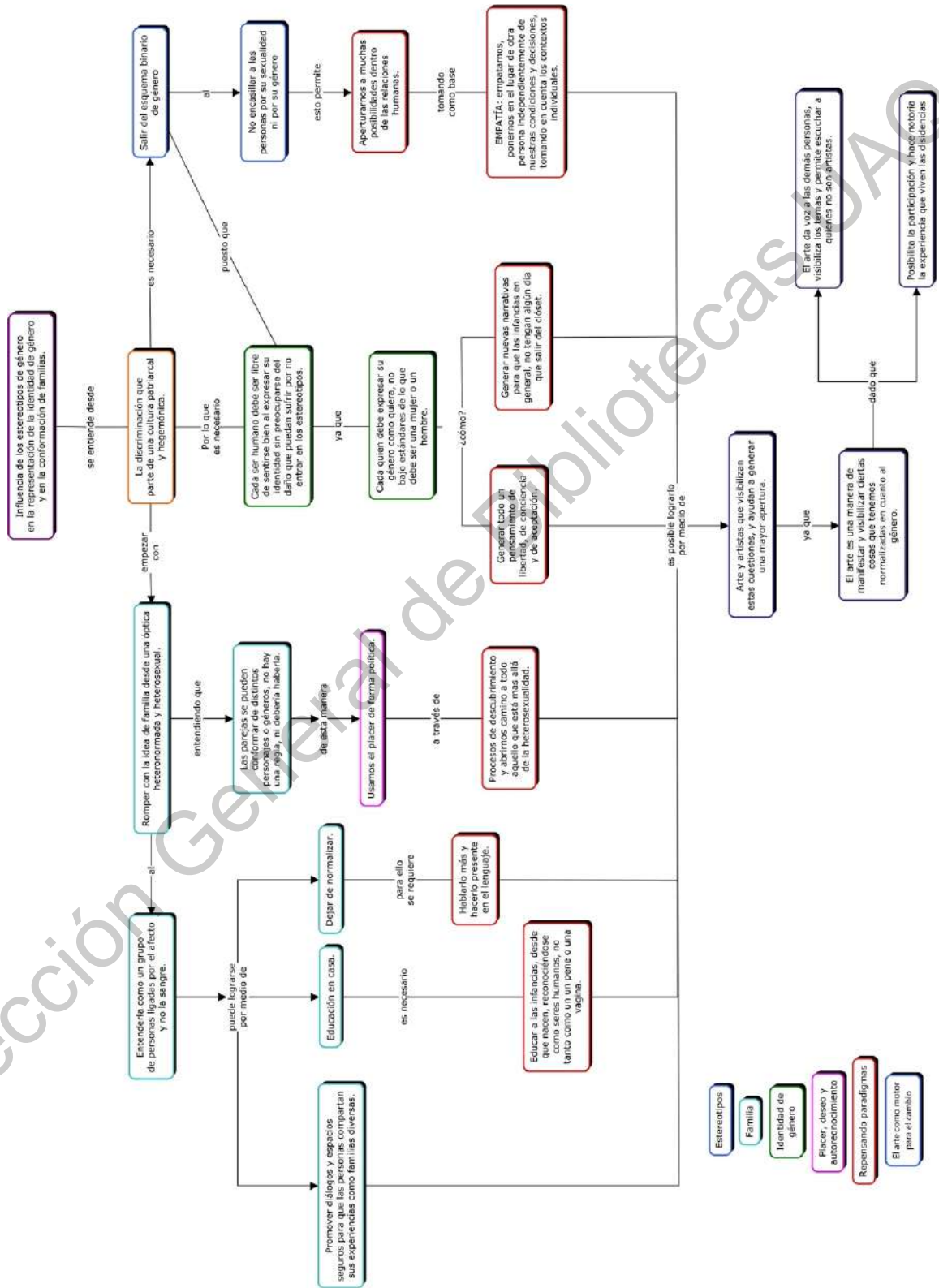

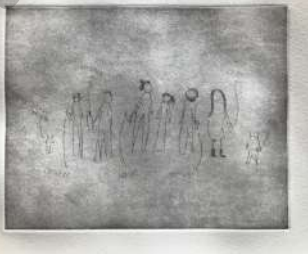




Figura 54 – Diagrama de resultados de la intervención.

Anexo 9. Serie gráfica: En la piel del otro

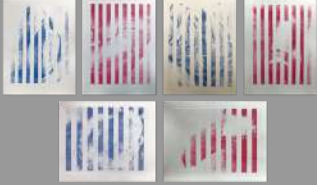

Tabla 10


Lista de obra de la serie gráfica En la piel del otro

Núm.	Título	Técnica	Medidas	Imagen
1	Replicamos todo aquello que interiorizamos, 2020.	Aguafuerte y aguatinta/papel de algodón.	26 x 22 cm	
2	Diversidad familiar (A), 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
3	Diversidad familiar (F), 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
4	Diversidad familiar (AC), 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	

5	Multiplicidad, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
6	Diversidad familiar (F/H/C/V) Parte I, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
	Diversidad familiar (F/H/C/V) Parte II, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
	Diversidad familiar (F/H/C/V) Parte III, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
7	Diversidad familiar (A/J/A) Parte I, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	

	Diversidad familiar (A/J/A) Parte II, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
8	Diversidad familiar (AC/P/L/M) Parte I, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
	Diversidad familiar (AC/P/L/M) Parte II, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
	Diversidad familiar (AC/P/L/M) Parte III, 2020.	Aguafuerte/papel de algodón.	22 x 26 cm	
9	No es lo que parece, no es lo que te enseñaron I, 2020.	Litografía en seco/papel de algodón	34.7 x 27.5 cm	

10	No es lo que parece, no es lo que te enseñaron II, 2020.	Litografía en seco/papel de algodón	34.7 x 27.5 cm	
11	No es lo que parece, no es lo que te enseñaron III, 2020.	Litografía en seco/papel de algodón	27.5 x 34.7 cm	
12	Fragmentos de una suposición, 2020.	Litografía en seco/papel de algodón	62.2 x 138.8 cm	
13	Retrato/Autorretrato I, 2020.	Grabado en linóleo/papel de algodón	34.7 x 27.5 cm	
14	Retrato/Autorretrato II, 2020.	Grabado en linóleo/papel de algodón	34.7 x 27.5 cm	

15	Retrato/Autorretrato III, 2020.	Grabado en linóleo/papel de algodón	34.7 x 27.5 cm	
----	------------------------------------	---	----------------	---

Fuente: elaboración propia, 2021.

Dirección General de Bibliotecas UAQ